

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	37
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	39
AVISOS COMERCIALES	39

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	67
SUCESIONES.....	67
REMATES JUDICIALES.....	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	77
AVISOS COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	79
REMATES JUDICIALES	79

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABSOLLUTY S.A.

Constitución escritura N° 37 del 10/07/2024 del Registro N° 12; 2) Adriana Perla Beatriz URGORRI, argentina, nacida el 20/08/1974, divorciada, DNI 24.127.297, CUIL 23-24127297-4, empresaria, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1552 piso 10 departamento B de CABA; Eduardo MÜLLER, argentino, nacido el 07/10/1964, divorciado, DNI 17.130.175, CUIT 20-17130175-1, empresario, con domicilio en Callao 1245 piso 1 Rosario, provincia de Santa Fe y Tobias Ezequiel SIRNE, argentino, nacido el 18/04/2004, soltero, DNI 45.685.483, CUIL 20-45685483-5, empresario, con domicilio en Melincue 5135 planta baja departamento B de CABA; 3) sede social: Trole 551 piso 6 departamento C de CABA; 4) Objeto: Desarrollo y comercialización e instalación de software; de aplicaciones móviles y de computadoras personales; venta, alquiler e instalación de cámaras de seguridad, computadoras, accesorios telefónicos y de computación; cursos de capacitación sobre desarrollo y comercialización e instalación de software y aplicaciones móviles; asesoramiento técnico y comercial; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Adriana Perla Beatriz Urgorri suscribió 16.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 16.500.000 e integró la suma de \$ 4.125.000; Eduardo Müller suscribió 7.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 7.500.000 e integró la suma de \$ 1.875.000; y Tobias Ezequiel Sirne suscribió 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 6.000.000 e integró la suma de \$ 1.500.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Leonardo BENINCASA, argentino, nacido el 11/09/1975, DNI 24.822.583, CUIT 20-24822583-2; Directora Titular: Adriana Perla Beatriz URGORRI y Director Suplente: Tobias Ezequiel SIRNE; todos ellos con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 12
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47628/24 v. 23/07/2024

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71224145-0. Por asamblea general extraordinaria de fecha 23/05/2024 se aprobó reformar el art. 14° del estatuto, correspondientes a la fecha de cierre de ejercicio económico de la Sociedad. El art. 14° correspondiente al cierre del ejercicio económico se reemplaza por el siguiente: "El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándole a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio, cuando dicho concepto no figure como cargo en los resultados del ejercicio; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/05/2024
MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47506/24 v. 23/07/2024

B2FI S.A.

CUIT 30718169506. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/2024, se resolvió el cambio de denominación de B2FI S.A. a CALLAO ARGENTINA S.A. modificándose el artículo 1° del Contrato Social el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: "La sociedad se denomina "CALLAO ARGENTINA S.A" (continuadora de "B2FI S.A.") y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales u otras formas de oficinas de representación dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47341/24 v. 23/07/2024

B2FI S.A.

CUIT 30718169506. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital en 250.000, es decir de \$ 250.000 a la suma de \$ 500.000 mediante la emisión de \$ 250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; (ii) Las nuevas acciones emitidas serán suscriptas por EL CALLAO HOLDING LTD, (iii) Reformar el artículo 4 del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. Capital: El Capital Social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (\$ 500.000) acciones nominativas no endosables, ordinarias, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". En consecuencia del aumento de Capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: El Callao Holding Ltd.: 487.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y Federico Guillermo Nano: 12.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2023

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47351/24 v. 23/07/2024

BLUE ROYAL S.A.

Constituida: 10/7/2024: Gabriel Simón LIPOVETZKY, nacido 10/5/1963, divorciado, Desarrollador Inmobiliario, DNI 16.192.054, CUIT 20-16192054-2, domiciliado 11 de Septiembre número 1615, Piso 1, CABA y Sebastián Leonardo SAFDIE, nacido 1/10/1984, casado, empresario, DNI 31.252.043, C.U.I.T. 20-31252043-6, domiciliado Thames número 2159, Piso 5B, CABA, 2) Duración 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas de terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, explotación y administración de inmuebles. La construcción y edificación de obras en terrenos propios o de terceros y la enajenación de desarrollos inmobiliarios, así como adquisición y transmisión de inmuebles a fideicomisos para su desarrollo y comercialización. Las actividades que así lo requieren serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores y bienes; tomar y otorgar créditos; realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente estatuto.- 4) Capital Social: 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Gabriel Simón LIPOVETZKY. Director Suplente: Sebastián Leonardo SAFDIE, todos con domicilio especial en calle GORRITI 5963, PISO 3, CABA 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de abril de cada año. 7) Suscripción del Capital: Gabriel Simón LIPOVETZKY: suscribe Dieciocho millones (18.000.000) acciones nominativas no endosables; Sebastián Leonardo SAFDIE: suscribe DOCE MILLONES (3.000.000) acciones nominativas no endosables.- 8) Domicilio Social: calle Gorriti 5963, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47570/24 v. 23/07/2024

CARGIL & CHINA TRADING S.A.

1) Chi Sheng HUNG, argentino, 26/03/1977, casado, DNI 18.899.907, CUIT 20-18899907-8, comerciante (24.000 acciones) y Chen Wei HUNG, argentino, 01/12/1980, soltero, DNI 18.846.959, CUIT 20-18846959-1, comerciante, (6.000 acciones) ambos domiciliados en Av. Segurola 1320, CABA. 2) Esc. 393 del 19/07/2024 F° 1031 RN 172 CABA 3) CARGIL & CHINA TRADING S.A. 4) Sede: 3 de Febrero 2388, CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes, productos, mercaderías y servicios, tanto al por mayor como al por menor; producción, fabricación, ensamblaje, transformación, procesamiento y elaboración de toda clase de productos industriales, manufacturados, semi-manufacturados y materias primas; Desarrollo, construcción, promoción, compra, venta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, residenciales, comerciales e industriales; realización de inversiones, administración de carteras de inversión, compra y venta de valores mobiliarios, acciones, bonos, participaciones en fondos de inversión y cualquier otro instrumento financiero, así como la prestación de servicios financieros, excepto los reservados a entidades financieras. 6) 99 años 7) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Directorio designado: Presidente: Chi Sheng HUNG y Director Suplente: Chen Wei HUN, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/07.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 172 MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47586/24 v. 23/07/2024

COMPAÑÍA PATAGÓNICA DE ENERGÍAS RENOVABLES S.A.

CUIT 30-71834647-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/04/2024: (i) se modificó el valor nominal de las acciones fijándolo en \$ 1 por acción; (ii) se aumentó el Capital Social en \$ 899.000.000 elevándolo de \$ 1.000.000 a la suma total de \$ 900.000.000, y (iii) se reformó el artículo Cuarto del Estatuto, suscripción final: Garruchos S.A. 825.033.738 acciones ordinarias de VN \$ 1 y 1 voto c/u, y Ganadera Mata Grande S.A. 74.966.262 acciones ordinaria de VN \$ 1 y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 17/04/2024
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47471/24 v. 23/07/2024

DLS ARCHER LTD S.A.

CUIT N° 30-71511026-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2024 se resolvió modificar el artículo 3° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3°: Tiene por objeto: (a) La exploración, extracción, desarrollo, explotación, producción y comercialización de hidrocarburos líquidos o gaseosos. Perforación y servicio de pozos de petróleo y gas. Servicios: Industrialización, refinación y comercialización de hidrocarburos y sus productos, subproductos y derivados; (b) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, carga, transporte, suministro, depósito, comodato y, en general, la comercialización de hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, materias primas, la fabricación de bienes, productos, materiales, maquinaria, repuestos y accesorios, equipos y tecnología: i) para la industria del petróleo, gas y sus derivados, ya sea en relación con su explotación, extracción o exploración en tierra o en alta mar, destilación, refinación o cualquier otra forma de industrialización incluyendo la petroquímica, y su transporte por cualquier medio, incluido el petróleo, el gas y tuberías de agua; y ii) para la industria química y/o energética y minera. Importación y exportación en general de los productos, subproductos y derivados mencionados precedentemente. La explotación y el uso de las letras de patentes, marcas, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos de propiedad industrial, ya sean propios o ajenos, relacionados con su petróleo, minería y sus actividades comerciales. La sociedad podrá participar en cualquier tipo de licitación, competencia de precios y requerimiento de precio de carácter público o privado, a nivel local o en el extranjero; (c) El montaje, la instalación, ensamblaje, perfeccionamiento y elementos de montaje, materiales, maquinaria, repuestos y accesorios, plantas y equipos de cualquier tipo por el uso de las industrias petrolera, constructora, química, petroquímica, energética y minera; (d) La construcción, instalación, explotación u operación de plantas, equipos e instalaciones para la obtención, el refinamiento o procesamiento de substancias minerales en general, incluidos los hidrocarburos, sus productos, subproductos y derivados y, en especial, la industria petroquímica; (e) Garantizar préstamos y prestar dinero con o sin garantía o seguridad a cualquier persona, empresa o corporación, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financieras; (f) Avalar, afianzar y, en general, garantizar obligaciones de cualquier tercero (incluyendo cualquier sociedad controlada, controlante o vinculada y/o cualquier sociedad sujeta al control común de la sociedad o de sus accionistas) mediante garantías reales y/o garantías personales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o estos estatutos". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/04/2024

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47541/24 v. 23/07/2024

ESLINGAR S.A.

CUIT 30-70175383-2. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/07/2023 se AUMENTÓ el capital social a \$ 40.000.000, representado por 40.000.000 ACCIONES DE \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto, suscripto por "DELTA PLUS GROUP S.A." 39.950.000 acciones y "OCTOPLUS SPAIN S.L." 50.000 acciones, y se REFORMÓ el ART. 5° del estatuto social en relación con el capital aumentado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/07/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47588/24 v. 23/07/2024

FERALVI OBRAS & PROYECTOS S.A.

Escritura del 11/07/24. 1) Constitución de "FERALVI OBRAS & PROYECTOS S.A.". 1) Ignacio Daniel VIDE, 17/01/1995, D.N.I. 38.881.104, C.U.I.T. 20-38881104-9, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Doctor Bossen 1130, Partido de Ezeiza, Prov. De Bs As. 102.000 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN.; Gustavo Ariel ALFONZO, 05/08/1975, D.N.I. 24.735.854, C.U.I.T. 20-24735854-5, argentino, casado y empresario, domiciliado en la calle Los Molinos 830, Partido de Ezeiza, Prov. de Bs. As. 99.000 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN; Marcelo Alejandro FERNANDEZ, 04/05/1972, D.N.I. 22.708.418, C.U.I.T. 23-22708418-9, argentino, casado y empresario, domiciliado en la calle Sargento Cabral 5600, Lote 204, Partido de Canning, Prov. de Bs. As. 99.900 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN; 2) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares o Reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales, como asimismo por subcontratación las siguientes actividades: A) Construcción: 1) La construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Remodelación, montaje e instalaciones, construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas; 2) La prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, conservación, mantenimiento y explotación de edificios y obras de cualquier otro tipo sean estas públicas y/o privadas. Asimismo, cualquier especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras, quedan excluidas las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, que directa o indirectamente tenga relación con la actividad principal. 3) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. 4) La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. 5) Compraventa, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción, maquinaria, herramientas de cualquier tipo, artículos de ferretería, plomería, electricidad, telefonía, seguridad electrónica, electrodomésticos y aire acondicionados, así como también toda clase de bienes accesorios y conexos con los anteriores o que tengan relación con los fines y objetos de la sociedad. B) Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, arrendamiento o administración de inmuebles en todos sus tipos. C) Mantenimiento y Limpieza: La prestación de servicios de desinfección y limpieza general de edificios e instituciones públicas y/o privadas. D) Asesoramiento y consultoría: Las actividades de asesoramiento mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos de todo tipo, y trabajos de consultoría siempre que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante. - 3) Capital \$ 30.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ignacio Daniel VIDE, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Ariel ALFONZO, ambos con domicilio especial y sede social en calle Cañada de Gómez 4847, Piso 1, Depto. A, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1698

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 23/07/2024 N° 47355/24 v. 23/07/2024

GALDERMA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68245492-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/06/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 1.331.546.122, emitiendo 1.331.546.122 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto cada una, obteniéndose un capital resultante de \$ 1.342.446.122 y reformando el artículo cuarto del estatuto. El socio Galderma Pharma SA suscribe 1.293.463.903 acciones y Galderma SA suscribe 38.082.219 acciones. Luego del aumento el capital queda distribuido de la siguiente manera: Galderma Pharma SA posee 1.304.051.903 acciones con un valor de \$ 1 cada una, y Galderma SA posee 38.394.219 acciones con un valor de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47515/24 v. 23/07/2024

GESTION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-71045117-2. Por: (1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2023, se resolvió:(I) aumentar el capital social en la suma de \$ 17.629.160, integrado en su totalidad mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31/03/2023, es decir, de \$ 10.900.970 a la suma de \$ 28.530.130 mediante la emisión acciones liberadas, de un \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción a favor de los actuales accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (II) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, integrado en su totalidad mediante la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido de los accionistas de la sociedad, es decir de \$ 28.530.130 hasta la suma de \$ 28.531.130. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: titular de 777.619 acciones; (b) Patricio Sebastián Álvarez: titular de 777.619 acciones; (c) Riscall Trade S.A.: titular de 26.975.892, todas ellas acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (III) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social. Y por (2) Asamblea General Extraordinaria del 9/02/2024, se resolvió: (I) rectificar los términos del aumento de capital social resuelto por la Asamblea del 19/07/2023, y readecuar el monto del capital social inicial previo al aumento de capital aprobado, y en consecuencia aumentar el capital social en la suma de \$ 17.629.160, es decir, de \$ 93.791.063 a \$ 111.420.223, mediante la emisión de 17.629.160 acciones liberadas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción a favor de los actuales accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (II) rectificar los términos del aumento de capital social resuelto por la Asamblea del 19/07/2023, y readecuar el monto del capital social inicial previo al aumento de capital aprobado, y en consecuencia aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, integrado en su totalidad mediante la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido de los accionistas de la sociedad, es decir de \$ 111.420.223 a \$ 111.421.223 dejando constancia de que dicho aumento se encuentra suscripto en su totalidad por los accionistas de la Sociedad. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: titular de 3.264.285 acciones; (b) Patricio Sebastián Álvarez: titular de 3.264.285 acciones; (c) Riscall Trade S.A.: titular de 104.892.653, todas ellas acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (III) en consecuencia, rectificar la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/02/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47572/24 v. 23/07/2024

GREAT CENTE DE PLATA S.A.

CUIT 30-71061040-8. Edicto complementario del edicto publicado el 11/07/2024, n° 44654/24 de aumentos de capital y reformas de estatuto. Capital Social final \$ 861.743.152 representado por 861.743.152 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción.- Tenencia resultante: Raúl Gomes Cornelio Kanhama 819.074.570 y Denise Do Nascimento Kanhama 42.668.582. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 02/07/2024
ANDREA PATRICIA BERNALDEZ - T°: 64 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47602/24 v. 23/07/2024

GRUPO NORINIGUE S.A.

30-71835250-5. Por vista de homonimia de la IGJ se modifica el aviso de fecha 25/06/2024 N° 39883/24. En consecuencia, se cambió la denominación social de "GRUPO NORINIGUE S.A." a la de "GRUPO SANTIAGO S.A.". Asimismo, se modificó el artículo primero del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "GRUPO SANTIAGO S.A." y es continuadora de la constituida bajo la denominación "GRUPO NORINIGUE S.A.". Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de los accionistas podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/07/2024

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47395/24 v. 23/07/2024

JET CLUB S.A.

CUIT: 30-71089856-8. Edicto complementario del publicado con fecha e. 18/05/2023 N° 36499/23 v. 18/05/2023. Por medio del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 04/10/2021 se aceptó la renuncia del Director Suplente Máximo Tasselli. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/10/2021
Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47392/24 v. 23/07/2024

KINERET S.A.F.I.C.I.A.

30-54074437-4 Por Asamblea del 3/04/2024 por renuncia de Luis Perelmuter y Blanca Ester Bortnik se designa presidente: Laura Tamara Perelmuter y director suplente a Michelle Tali Berger, quienes constituyen domicilio en Av Rivadavia 1523 piso 1 CABA. Se reforma el Art 8 en cuanto al número de miembros del directorio y el Art 11 prescindiendo de sindicatura. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/04/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47385/24 v. 23/07/2024

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70705397-2) Por Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2024 se resolvió reformar el artículo 1° del estatuto social trasladando el domicilio legal de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la provincia de Córdoba. Asimismo, se fijó la sede social en Ruta Nacional N° 9 Km 783, CP 5236, Villa del Totoral, Córdoba, Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2024

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47413/24 v. 23/07/2024

KOKO HOME S.A.

Escritura Pública del 22/07/2024; 1) KOKO HOME S.A.; 2) Gustavo Gabriel KOROYAN, uruguayo, nacido el 5/3/1965, DNI 92.745.783, CUIT 20- 92745783-1, divorciado; y Tobias Gabriel KOROYAN GARCIA, argentino, nacido el 22/10/1997, DNI 40.676.542, CUIT 20-40676542-4, soltero; Ambos comerciante, con domicilio en Malabia 980 CABA. 3) sede social Virrey Loreto 3594 piso 2 departamento A C.A.B.A.; 5) "... Compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, exportación e importación de todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, librería, accesorios y regalería..." - 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 100.000.000. Suscriben 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal de las cuales Gustavo Gabriel KOROYAN suscribe 51.000 y Tobias Gabriel KOROYAN GARCIA 49.000, cuotas cada uno. Integran el 25%; 8) 31/08 de cada año; 9) Presidente: Gustavo Gabriel KOROYAN; DIRECTOR SUPLENTE: Tobias

Gabriel KOROYAN GARCIA, ambos con domicilio especial en Virrey Loreto 3594 piso 2 departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 491 de fecha 22/07/2024 Reg. Nº 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 Nº 47663/24 v. 23/07/2024

M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71704791-1. Por Asamblea del 28/09/2021 se resolvió cambiar la denominación social de M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.U. a M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A., y en consecuencia reformar el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2021.
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 Nº 47358/24 v. 23/07/2024

MAKING POSSIBLE S.A.

CUIT: 30714090646 – Se hace saber que por Asamblea del 10/01/2024 se dispuso la cesación del directorio designado por asamblea del 3/04/2023 integrado por Gustavo José Vergara –presidente- y Sandra María Silvana Bocuti -directora suplente- y se designó nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Sandra María Silvana Bocuti; Director Suplente: Gonzalo Javier Fariña, ambos con domicilio especial en Montevideo Nº 666, p. 5º dpto. 501 CABA.- Por Asamblea del 23/05/2023 se modificó el Art. 3º del Estatuto Social estableciendo el siguiente Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, importando y/o exportando, las siguientes actividades: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN de artículos de bazar y menaje, de todo tipo de material/composición, productos para la actividad gastronómica. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización y/o representación de artistas, deportistas, espectáculos, congresos, eventos, campañas publicitarias, campaña de fund raising/recaudación de fondos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, servicios, acciones y/o campañas empresarias, y/o institucionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, sea cámaras, corporaciones, fundaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas, y cualquier otra del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/01/2024
Juan Ignacio Recio - Tº: 102 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 Nº 47649/24 v. 23/07/2024

MALAVA GROUP S.A.

30-71609095-3, Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/01/2022 se dispuso RECTIFICAR la modificación resuelta en asamblea del 18/06/2021 y su publicación del 24/02/2022 Nº 10021/22. Se aumenta el capital de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 5.610.000.- (pesos cinco millones seiscientos diez mil) siendo dicho aumento de \$ 4.610.000. Se reforma el ARTICULO CUARTO: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL representado por 5610 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de MIL PESOS valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Quedando suscripto por: Juan Manuel de Vera 3412 acciones, Maximiliano Lázaro Oppizzi 855 acciones; Natalia Valeria De Vera 578 acciones; Jorge De Vera 765 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 17/07/2024 Reg. Nº 753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 23/07/2024 Nº 47584/24 v. 23/07/2024

OSCAND S.A.

30-61587476-7 Por Asamblea del 3/04/2024 por renuncia de Luis Perelmuter y Blanca Ester Bortnik se designa presidente: Laura Tamara Perelmuter y director suplente a Michelle Tali Berger, quienes constituyen domicilio en Av Rivadavia 1523 piso 1 CABA. Se reforma el Art 8 en cuanto al número de miembros del directorio. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/04/2024
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 Nº 47383/24 v. 23/07/2024

PENTAIR WATER LATINAMERICA S.A.

En Liquidación. CUIT 30-70193662-7. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2023, se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad de conformidad con el art. 94, inc. 1, de la Ley 19.550 e iniciar el proceso de liquidación; y (ii) designar como liquidadora a la Sra. Florencia Mariana Cavazza, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 1145, piso 6 "A", CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/1/2024, se resolvió aprobar el balance especial y final de liquidación de la sociedad y el proyecto de distribución final, cancelar la inscripción ante el Registro Público, y designar a la Sra. Florencia Mariana Cavazza como depositaria de libros sociales y demás documentación de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2024
MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47507/24 v. 23/07/2024

PLATA LINEAS AEREAS S.A.

30-71611705-3. Por Asamblea del 18/03/24: 1) resolvió disolución, liquidación y cancelación de la sociedad en IGJ; 2) designó liquidador a Alfredo Horacio Amaral, DNI 13631724, domicilio especial en Av. Santa Fe 4946 piso 5 depto. G CABA; 3) aprobó balance de liquidación y proyecto de distribución final Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2024
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/07/2024 N° 47660/24 v. 23/07/2024

PROA DEL PUERTO S.A.

30-70505681-8 Por Asamblea del 3/04/2024 por renuncia de Luis Perelmuter y Blanca Ester Bortnik se designa presidente: Laura Tamara Perelmuter y director suplente a Michelle Tali Berger, quienes constituyen domicilio en Av Rivadavia 1523 piso 1 CABA. Se reforma el Art 10 en cuanto al termino de duración del mandato en 3 períodos. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/04/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47384/24 v. 23/07/2024

RANALLO ADVISORS S.A.

Christian Alejandro Ranallo DNI 37.865.000 argentino contador soltero 21/04/94 Almafuerde 3901 Francisco Alvarez Pcia. de Bs.As.; quien suscribe 80.000.000 acciones y Lucas Nahuel Ranallo DNI 39.511.288 argentino ingeniero soltero 28/05/96 Almafuerde 3901 Francisco Alvarez Pcia. de Bs.As.; quien suscribe 20.000.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 16/07/24 4) Alicia Moreau de Justo 1020 Oficina 129 CABA 5) a) Comerciales: (i) de Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores; (ii) de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes; A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro antes el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades,

y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; (iii) y de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensaciones de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación; (iv) Agente Asesor Global de Inversión, conforme las funciones descriptas en el artículo 2° del Capítulo IV del Título VII de las Normas (NT 2013 y mod.) - A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas ut supra, podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.- b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios, agente colocador de cuota partes de Fondos Comunes de Inversión y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como asimismo podrá desarrollar e inscribirse en cualesquiera de las otras categorías de agentes, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores.- c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público 6) 99 años 7) \$ 100.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Christian Alejandro Ranallo Vicepresidente Eduardo Pascual Ranallo, DNI 16.829.937 argentino casado contador 19/03/64 Almafuerie 3901 Francisco Alvarez Pcia. de Bs.As., Director Titular Lucas Nahuel Ranallo y Director Suplente Carina Alejandra Barrio DNI 18.120.638 argentina casada comerciante 03/01/67 Almafuerie 3901 Francisco Alvarez Pcia. de Bs.As., todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47600/24 v. 23/07/2024

RICADAR S.A.

CUIT 30-60466055-2. Comunica que por escritura 94 del 19/07/2024 del Registro 1849 CABA, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 5/7/2024, en la cual se aprobó el cambio de sede social a Viamonte N° 1336, Piso 7°, departamento "40", CABA y la reforma del artículo primero del estatuto social: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "RICADAR SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero, ajustándose a las normas que dicte la autoridad de contralor". Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47433/24 v. 23/07/2024

SMMART ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30718391543. Por Acta de Asamblea del 14/06/2024, se resuelve: 1) Cambiar la denominación social, reformando estatuto (artículo primero) quedando así: PRIMERO: La sociedad se denomina "SMMART SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.", continuadora de "SMMART ASESORES DE SEGUROS S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". 2) Reformar artículo tercero (OBJETO): "La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/06/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47454/24 v. 23/07/2024

SPX FLOW TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

En Liquidación. CUIT 33-71218905-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/3/2021, se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad de conformidad con el art. 94, inc. 1, de la Ley 19.550 e iniciar el proceso de liquidación; y (ii) designar como liquidadora a la Sra. Florencia Mariana Cavazza, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 1145, piso 6 "A", CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 3/5/2021, se resolvió aprobar el balance especial y final de liquidación de la sociedad y el proyecto de distribución final, cancelar la inscripción ante el Registro Público, y designar a la Sra. Florencia Mariana Cavazza como depositaria de libros sociales y demás documentación de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 11/07/2024 MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47508/24 v. 23/07/2024

SU ALIMENTACION CATERING S.A.

30-70817363-7. Por Asamblea del 22/4/24 resolvió aumentar el Capital Social a \$ 50000000 dividido en 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 cada una, reformando artículo 4° del Estatuto. El Capital Social queda suscripto: Daniel Horacio Allande 47500 acciones y Virginia Ana Monasterio 2500 acciones Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47629/24 v. 23/07/2024

SYNERGIA OIL S.A.

CUIT: 30-71486360-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de junio de 2024 se resolvió: (i) reformar el artículo primero del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "VITOL POWER ARGENTINA S.A.", y es continuadora de "SYNERGIA OIL S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y/ o cualquier otra representación, en cualquier punto del país y del extranjero." y; (ii) reformar el artículo 3° del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior de las siguientes actividades: a) en forma habitual y principal a producir, transformar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica, producida por terceros y a consumir por terceros, en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía termoeléctrica con combustibles no renovables (como carbón, derivados del petróleo, gas natural, uranio) y renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), termonuclear, eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, de corrientes marinas, termo-oceánica, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal); b) siembra, cultivo, industrialización, fraccionamiento, acondicionamiento, clasificación, embasamiento, transporte, almacenamiento, acopio, intermediación entre la oferta y la demanda, comercialización por su cuenta y/o en consignación, distribución, importación, exportación de granos destinados o no a la siembra – cereales y oleaginosas y/o sus subproductos y/o derivados y/o fertilizantes y/o agro químicos y/o semillas; canje de

bienes y/o servicios por granos; c) la explotación, por cualquier título, de establecimientos rurales, agrícolas, y la instalación o alquiler de silos y depósitos de almacenaje de productos agropecuarios; d) la importación, exportación, comercialización, distribución de insumos y/o bienes de capital vinculados al cultivo de granos destinados o no a la siembra – cereales y oleaginosas y/o sus subproductos y/o derivados y/o fertilizantes y/o agro químicos y/o semillas; e) la realización de arbitrajes y transacciones con futuros, opciones y otros derivados cuyo subyacente sean granos destinados o no a la siembra – cereales y oleaginosas y/o sus subproductos y/o derivados y/o fertilizantes y/o agro químicos y/o semillas; f) otorgar y tomar créditos, avales y fianzas en general, con o sin garantías; otorgar y tomar financiaciones con intereses y/o cláusulas de ajuste; constitución, ampliación, sustitución y/o modificación de hipotecas, prendas y demás derechos reales; g) ya sea en forma mayoritaria o minoritaria tomar participación en sociedades por acciones por vía de su constitución o mediante aportes de capital, suscripción o compras de sus títulos o derechos, o por asociación en participación o, en cualquier otra manera que la legislación permita; h) comprar, vender y negociar títulos, acciones, certificados y, en general, toda clase de valores mobiliarios extranjeros o nacionales, provinciales o municipales y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, celebrar contratos de “leasing”, emitir “debentures” y “warrants” y comercializarlos y, en general, realizar cualquier operación financiera de inversión, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera del ahorro público; i) realizar, en cualquier mercado del país o del extranjero, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables, divisas, commodities; en la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en toda transacción de mercado de capitales de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; j) compra, almacenamiento y venta de hidrocarburos y sus derivados, comercialización y distribución de combustibles y/o lubricantes, explotación de venta con bandera propia, estaciones de servicio, agroservicios y centros de lubricación.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47514/24 v. 23/07/2024

TERANO II S.A.

30-71538561-5. En el marco de la reorganización societaria entre Terano II SA y Terano V SA – constituida a efectos de tal proceso - por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/06/2024 se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en \$ 32.318.875.827 mediante la capitalización de saldos de la cuenta de “Ajuste de Capital”, es decir, que el capital social se aumenta de \$ 1.620.004.799 a la suma de \$ 33.938.880.626. 2) aprobar la reducción del Capital Social de la Sociedad en la suma de \$ 24.335.932.678, es decir, de la suma de \$ 33.938.880.626 a la suma de \$ 9.602.947.948. Como consecuencia de ello, el capital social se compone de la siguiente manera: a) Facundo Frávega la cantidad de 7.442.284.660 acciones y b) Luciano González Lobo la cantidad de 2.160.663.288 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. 3) reformar el artículo 4° del Estatuto referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47610/24 v. 23/07/2024

TERANO V S.A.

30-71844599-6. En el marco de la reorganización societaria entre Terano II SA y Terano V SA – sociedad constituida a efectos de tal proceso- por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/06/2024 se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en \$ 25.708 por capitalización de la cuenta “Ajuste de Capital” y la suma de \$ 24.335.932.678 capital que ingresa a la Sociedad producto de la Escisión-Fusión, es decir, que el capital social se aumenta de \$ 100.000 a \$ 24.336.058.386. Como consecuencia de ello, el capital social se compone de la siguiente manera: a) Facundo Frávega la cantidad de 18.860.445.249 acciones y b) Luciano González Lobo la cantidad de 5.475.613.137 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. 2) reformar el artículo 5° del Estatuto referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47611/24 v. 23/07/2024

TIERRA DE ASTRID Y EDUARDO S.A.

CUIT 30-71845786-2. Esc 229 del 19/07/2024. Por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 18/6/2024 se resolvió: 1. Cambio de sede social a "CONJUNTO INMOBILIARIO URBANIZACIÓN ESTANCIA ATAMISQUE", UNIDAD CINCO del BLOQUE A, Ruta Provincial N° 89 S/N, Distrito San José, Departamento Tupungato, Provincia de Mendoza, dejando de ser la sede social Juana Manso 1409, piso 2° UF 206/208, CABA; 2. Reforma del artículo primero, quedando redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de TIERRA DE ASTRID Y EDUARDO S.A. se constituye una sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en la Provincia de Mendoza. Por resolución del directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero."; 3. Designación de autoridades: PRESIDENTE: Eduardo Alberto LOMBARDI; VICEPRESIDENTE: Astrid Alejandra VON DER BECKE KLUCHTZNER; DIRECTOR SUPLENTE: Stephani FRANQUI, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 2113
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47650/24 v. 23/07/2024

UNDERGROUND PRODUCCIONES S.A.

CUIT: 30-70943516-3. Según Asamblea del 27/04/2023, se resolvió: (i) Aumentar el capital mediante la Capitalización de la cuenta ajuste por la suma de \$ 2.843.796, elevándolo de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 5.843.796; (ii) Aumentar el capital mediante aportes irrevocables por la suma de \$ 156.204, elevándolo de \$ 5.843.796 a la suma de \$ 6.000.000. El capital queda así conformado en su totalidad: Telemundo International Studios, LLC, titular de 5.940.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción cada una. -Telemundo Television Studios, LLC titular de 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción cada una; (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social.

Las acciones precedentemente suscriptas se encuentran totalmente integradas en virtud de tratarse de la capitalización de aportes irrevocables ya efectuados.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47491/24 v. 23/07/2024

YKK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-58784372-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio de fecha 16/07/2024 se resolvió: (i) reformar el art. 10 del estatuto social a los fines de prescindir de sindicatura; y (ii) fijar en 4 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes, y designar al Sr. James Keith Reed como director titular para integrar el directorio junto con los otros 3 directores con cargos vigentes hasta la asamblea que considere los estados contables que finalizarán el 31 de marzo de 2025 quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Goro Tsuge; Vicepresidente: Aldo Alberto Iezzi; Directores Titulares: Enrique Daniel Mengoni y James Keith Reed; y Director Suplente: Luis Rodolfo Bullrich. Todos los directores fueron designados hasta la asamblea que considere los estados contables que finalizarán el 31 de marzo de 2025. Todos los directores titulares constituyeron domicilio especial en Avda. Triunvirato 2729, C.A.B.A. y el director suplente constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 22, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/07/2024

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47505/24 v. 23/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AD - AGRO SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/05/2024. 1.- ADRIAN JORGE DIAZ, 22/01/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 25 1446 piso LA_PLATA, DNI N° 24366532, CUIL/CUIT/CDI N° 23243665329, . 2.- "AD - AGRO SOLUTIONS SAS". 3.- SANTA FE AV. 1495 piso 4 S, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ADRIAN JORGE DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1495 piso 4 S, CPA 1060 , Administrador suplente: DAVID SEBASTIAN HUERTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1495 piso 4 S, CPA 1060; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47525/24 v. 23/07/2024

BINV CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2024. 1.- ANTONIO BRAVO CABANILLAS, 06/06/1995, Soltero/a, Perú, SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P., AV ACOYTE 248 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95554612, CUIL/CUIT/CDI N° 20955546122, . 2.- "BinV Capital SAS". 3.- ACOYTE 248 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ANTONIO BRAVO CABANILLAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 248 piso 2 B, CPA 1405 , Administrador suplente: MARCOS MARQUEZ SCHOO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 248 piso 2 B, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47526/24 v. 23/07/2024

DAYTIF CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2024. 1.- ANDRES PABLO LIBERATO, 29/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., WARNES 1199 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 23804845, CUIL/CUIT/CDI N° 20238048452, . 2.- "DAYTIF Consultoria Integral SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 2040 piso 6 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: ANDRES PABLO LIBERATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2040 piso 6 G, CPA 1416 , Administrador suplente: ANDREA DEL VALLE CARNEVALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2040 piso 6 G, CPA 1416; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47529/24 v. 23/07/2024

EMPRENDIMIENTO 56 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/07/2024. 1.- ANNI XU, 06/05/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BARTOLOME MITRE 2280 piso 8 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19037802, CUIL/CUIT/CDI N° 27190378026, . 2.- "EMPRENDIMIENTO 56 SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1273 piso 6 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ANNI XU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1273 piso 6 H, CPA 1414 , Administrador suplente: XIUHUA ZHU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1273 piso 6 H, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47637/24 v. 23/07/2024

JUÁREZ DISTRIBUIDORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2024. 1.- MARCOS JOSE JUAREZ, 25/04/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CASEROS 1251 piso SAN JUSTO, DNI N° 31653918, CUIL/CUIT/CDI N° 20316539182, . 2.- "JUÁREZ DISTRIBUIDORA SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 740 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARCOS JOSE JUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 740 piso 4, CPA 1001, Administrador suplente: DIEGO DANIEL KEMEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 740 piso 4, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47428/24 v. 23/07/2024

NTS EQUIPO 24 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2024. 1.- DANIEL OSCAR ALONSO, 06/08/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAVALLEJA 1244 piso 3 21 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14156481, CUIL/CUIT/CDI N° 20141564812, DANTE GUILLERMO TORANZO, 09/03/1979, Comprometido/a, Argentina, comerciante, MAZA 1511 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27206454, CUIL/CUIT/CDI N° 20272064548, . 2.- "NTS EQUIPO 24 SAS". 3.- LAVALLE 3191 piso 1 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DANIEL OSCAR ALONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 3191 piso 1 0, CPA 1190 , Administrador suplente: DANTE GUILLERMO TORANZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 3191 piso 1 0, CPA 1190; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47527/24 v. 23/07/2024

REYDI REMOLQUES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2024. 1.- DIEGO LEONARDO LORENZO, 27/09/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., BOULEVARD DE LOS ITALIANOS 1392 piso PA AVELLANEDA, DNI N° 24856553, CUIL/CUIT/CDI N° 20248565536, VANESA GISELE YEDRO, 09/12/1985, Soltero/a, Argentina, TRANSPORTISTA, BOULEVARD DE LOS ITALIANOS 1392 piso PA WILDE AVELLANEDA, DNI N° 32175107, CUIL/CUIT/CDI N° 27321751070, . 2.- "REYDI REMOLQUES SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 2974 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DIEGO LEONARDO LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2974 piso 9, CPA 1406, Administrador suplente: VANESA GISELE YEDRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2974 piso 9, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47427/24 v. 23/07/2024

TAD DIGITAL SALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2024. 1.- NICOLAS MARIA TAUSSIG, 16/01/1985, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ADMINISTRACION, ROOSEVELT 2891 piso 12 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31469469, CUIL/CUIT/CDI N° 20314694695, NICOLAS BOCHOR PONCE, 27/09/1994, Soltero/a, Argentina, INGENIERO INDUSTRIAL, GAVILAN 2440 piso 7 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 38618053, CUIL/CUIT/CDI N° 23386180539, . 2.- "TAD DIGITAL SALES SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 2891 piso 12 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: NICOLAS MARIA TAUSSIG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2891 piso 12 A, CPA 1428, Administrador suplente: NICOLAS BOCHOR PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2891 piso 12 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47424/24 v. 23/07/2024

TERCERA LINEA STORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2024. 1.- SERGIO GUSTAVO GOMEZ, 07/04/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BARTOLOME MITRE 734 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17896800, CUIL/CUIT/CDI N° 23178968009, . 2.- "TERCERA LINEA STORES SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 734 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SERGIO GUSTAVO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso 3 B, CPA 1036, Administrador suplente: SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso 3 B, CPA 1036; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2024 N° 47426/24 v. 23/07/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA TAR S.R.L.

(30-61939048-9) Comunica que por reunión de socios del 27/6/2014 dispuso la reconducción de la sociedad y dar una nueva redacción a los artículos segundo, cuarto y quinto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contado a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se traen los efectos de este contrato, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios"; "Cuarto: El capital social es de seiscientos sesenta mil pesos dividido en 66.000 cuotas de Diez pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Beborsil SL 62.040 cuotas de Diez pesos cada una o sea 620.400 pesos, y Rafael Beca Borrego 3.960 cuotas de Diez pesos cada una o sea 39.600 pesos." "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, representar a la Sociedad en todos sus actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, especificados en los artículos 9 del Decreto Ley 5.965/63 y 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, que en sus partes pertinentes, se dan aquí por reproducidos a sus efectos. Los gerentes deberán garantizar su responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente, o cualquier otro que autorizara la normativa aplicable. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será fijado por los socios y será igual para todos los gerentes, el cual nunca podrá ser inferior a los mínimos, ni superior a los máximos, que fije la normativa vigente en cada período, y se mantendrá indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el gerente que la hubiere constituido. Vencido el mismo, y/o dictada sentencia firme en los procesos que pudieren

encontrarse en trámite que eventualmente pudieran comprometer la responsabilidad del director que hubiere constituido la garantía, el importe de la misma le será reintegrado en la forma en que la hubiere constituido. La forma, importe y plazo de esa garantía deberá además respetar cualquier otro requisito y/o restricción que pudiera imponer la normativa aplicable a la fecha de su otorgamiento.”

Asimismo, ratificó la designación como gerentes efectuada por reunión de socios del 31 de octubre de 2014 en las personas de Rafael Beca Borrego, Rubén Higinio Barbieri y Andrés Luis Massigoge, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/06/2024

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47379/24 v. 23/07/2024

AIRFLO S.R.L.

Se rectifica aviso número ti 45199/24 del 12/07/2024. Donde se consignó erróneamente en el encabezado y en el cuerpo del aviso la designación social como “AIRFLOW SRL”, siendo el nombre correcto AIRFLO S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 2182

JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47594/24 v. 23/07/2024

AXALTA COATING SYSTEMS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71233720-2. Se hace saber que en la Reunión de Socios de fecha 28/03/2024 se procedió a: a) fijar en uno la cantidad de gerentes titulares y en uno la cantidad de gerentes suplentes; y b) designar como gerente titular al Sr. Andrés Emilio Murphy y como gerente suplente al Sr. Tomas Durrieu. En ese mismo acto, los gerentes designados aceptaron los cargos conferidos suscribiendo el acta al pie y fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 1° piso, CABA. Asimismo, por Reunión de Socios Extraordinaria del 28/06/2024 se aprobó la reforma del artículo 3 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, a: a) la producción, transformación en sus distintas etapas y procesos, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, compra y venta de pintura, barnices, accesorios de pintura y solventes; b) prestación de servicios de almacenaje, gestión de inventario y logística de bienes y productos pertenecientes a terceros. Para el cumplimiento de sus fines tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, realizar operaciones de importación y exportación”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/06/2024

María Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47513/24 v. 23/07/2024

B-HOME S.R.L.

CUIT 33-71419719-9. Por Escritura N° 77 del 8/5/2024: a) se reformaron los artículos 5 y 6 del contrato social en cuanto a las nuevas modalidades digitales de reuniones a distancia; b) se aceptó la renuncia del Gerente Marcelo Fabian Benaglia y se designó en su reemplazo a María Cecilia Dubarry, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Julián Álvarez 2803, piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 402

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47533/24 v. 23/07/2024

CASCO CHICO S.R.L.

(33-61939154-9) Comunica que por reunión de socios del 27/6/2014 dispuso la reconducción de la sociedad y dar una nueva redacción a los artículos segundo, cuarto y quinto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: “Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contado a

partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se traen los efectos de este contrato, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios”; “Cuarto: El capital social es de Setecientos mil pesos dividido en 70.000 cuotas de Diez pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Beborsil SL 65.800 cuotas de Diez pesos cada una o sea 658.000 pesos, y Rafael Beca Borrego 4.200 cuotas de Diez pesos cada una o sea 42.000 pesos.” “Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, representar a la Sociedad en todos sus actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, especificados en los artículos 9 del Decreto Ley 5.965/63 y 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, que en sus partes pertinentes, se dan aquí por reproducidos a sus efectos. Los gerentes deberán garantizar su responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente, o cualquier otro que autorizara la normativa aplicable. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será fijado por los socios y será igual para todos los gerentes, el cual nunca podrá ser inferior a los mínimos, ni superior a los máximos, que fije la normativa vigente en cada período, y se mantendrá indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el gerente que la hubiere constituido. Vencido el mismo, y/o dictada sentencia firme en los procesos que pudieren encontrarse en trámite que eventualmente pudieran comprometer la responsabilidad del director que hubiere constituido la garantía, el importe de la misma le será reintegrado en la forma en que la hubiere constituido. La forma, importe y plazo de esa garantía deberá además respetar cualquier otro requisito y/o restricción que pudiera imponer la normativa aplicable a la fecha de su otorgamiento.”

Asimismo, ratificó la designación como gerentes efectuada por reunión de socios del 31 de octubre de 2014 en las personas de Rafael Beca Borrego, Rubén Higinio Barbieri y Andrés Luis Massigoge, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/06/2024

Luciano Antonio Saenz Valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47381/24 v. 23/07/2024

CENTRO DIAGNÓSTICO A.M.G S.R.L.

Por escritura del 12/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Rafael Alberto PACHECO, argentino, 5/6/72, DNI 22.811.434, divorciado, empresario, treinta y tres orientales 878 Planta Baja departamento C CABA 500.000 cuotas y Rosana Patricia LARREA argentina, 28/12/74, DNI 24.002.577, soltera, empresaria, treinta y tres orientales 878 Planta baja departamento C CABA, 500.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: Instalación, explotación y dirección de clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos, establecimientos terapéuticos, laboratorios de análisis clínicos y demás instituciones relacionadas con el arte de curar. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Rafael Alberto PACHECO, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 456 primer piso CABA, Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado por escritura N° 286 del 12/07/2024 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47613/24 v. 23/07/2024

CUATRO BANDURRIAS S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. a) de la Ley 19.550: CONSTITUCIÓN: Escritura No. 619 del 22/07/2024, pasada al folio 1636, por ante la Esc. Daniela Anahí Grecco, adscripta al Registro Notarial No. 841, como consecuencia de la escisión parcial de LECAROZ S.A. en los términos del artículo 88, inc. II de la Ley 19.550, aprobada por la asamblea general extraordinaria de dicha sociedad del 27/06/2024. SOCIOS: 1) María Francisca PIGRETTI, DNI 11.234.779, CUIT 27-11234779-3, argentina, empresaria, casada, nacida el 05/02/54, con domicilio real en Octavio Bunge 735, (B1642DXA) San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) María Laura PIGRETTI, DNI 11.892.123, CUIT 27-11892123-8, argentina, empresaria, casada, nacida el 15/10/55, con domicilio real en Colectora

Oeste Acceso Norte 164, (1609) Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) Santiago PIGRETTI, DNI 12.969.233, CUIT 20-12969233-3, argentino, empresario, casado, nacido el 10/03/59, con domicilio real en Idiart 502, (2760) San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; y 4) María Gabriela PIGRETTI, DNI 16345581, CUIT 27-16345581-7, argentina, empresaria, casada, nacida el 09/12/62, con domicilio real en Italia 349, (B1611BRG) Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN SOCIAL: CUATRO BANDURRIAS S.R.L.; SEDE SOCIAL: Cerrito 1320, 7° piso, oficina "A", C1010ABB CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad agropecuaria, es decir a la explotación agrícola y ganadera. Para su cumplimiento, la sociedad podrá ejercer las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social: a) celebración de contratos de aparcería, arrendamiento de inmuebles rurales propios y/o de terceros; b) forestación y deforestación; c) Invernada y cría de ganado, feedlot, explotación tampera, frutícola, vitivinícola, hortícola, tabacalera, aldonera, arrocería, cerealera, forrajera, apícola, porcícola, avícola, cunícola y cualquier otra actividad de carácter rural; d) elaboración primaria de aquellos productos derivados de la explotación agrícola-ganadera, su comercialización y distribución, así como la de los insumos o implementos relativos a los diferentes procesos agropecuarios; e) la importación y exportación de productos agropecuarios y/o agroindustriales; f) estudios de suelo, explotación de aguas, mejoramiento de cultivos y especies animales, con excepción de aquellos que por su naturaleza estén reservados a profesionales con título habilitante; y g) otorgamiento de garantías y fianzas por obligaciones de terceros vinculadas a la actividad agropecuaria, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera o recurra al ahorro público. PLAZO: 99 años; CAPITAL SOCIAL: \$ 14.712.000, representado por 14.712.000 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por cuota. 100% suscriptas e integradas. 1) María Laura PIGRETTI: 3.678.000 cuotas; 2) María Francisca PIGRETTI: 3.678.000 cuotas; 3) María Gabriela PIGRETTI 3.678.000 cuotas; y 4) Santiago PIGRETTI: 3.678.000 cuotas. ADMINISTRACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios. GERENTE TITULAR: María Francisca PIGRETTI, DNI 11.234.779, CUIT 27-11234779-3, argentina, empresaria, casada, nacida el 05/12/54, con domicilio real en Octavio Bunge 735, (B1642DXA) San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y GERENTE SUPLENTE: María Laura PIGRETTI, DNI 11.892.123, CUIT 27-11892123-8, argentina, empresaria, casada, nacida el 15/10/55, con domicilio real en Colectora Oeste Acceso Norte 164, (1609) Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Aceptaron los cargos en el acto asambleario y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Sin sindicatura. CIERRE: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 619 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 841

Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47619/24 v. 23/07/2024

D & D SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L.

30707439951. Por Acta de Reunión de Socios del 3/7/24, se resolvió Reconducir la sociedad por 99 años, Cambiar la denominación y modificar los artículos 1° y 2° así: 1°) "D & D SOLUTIONS COMPANY S.R.L.", continuadora de "D & D Soluciones Informáticas S.R.L.". 2°) 99 años desde la inscripción de la reconducción, siendo continuadora de la inscripta el 28/11/2000, N° 9028 L° 114 T° -- de SRL; Cesó en su cargo por vencimiento de la sociedad y fue nuevamente electa como Gerente Claudia Cecilia Diker; con domicilio especial en Condarco 1688, piso 5, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 03/07/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/07/2024 N° 47544/24 v. 23/07/2024

ECOGROUP SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71800361-6. Contrato del 28/05/24. Se aumentó el capital de \$ 500.000 a \$ 42.000.000. Se reformó la cláusula 4°: Capital: \$ 42.000.000 dividido en 42.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Walter Mario Aparicio 25.200 cuotas, Ramiro Aparicio 8.400 cuotas y Gaspar Aparicio 8.400. Se trasladó la sede social a Av. del Libertador 1110, departamento D, CABA. Walter Mario Aparicio, Ramiro Aparicio y Gaspar Aparicio, ceden la cantidad de 7.000 cuotas en total a Augusto Aparicio. En consecuencia el capital queda así: \$ 42.000.000 dividido en 42.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Walter Mario Aparicio 21.000 cuotas, Ramiro Aparicio 7.000 cuotas, Gaspar Aparicio 7.000 cuotas y Augusto Aparicio 7.000 cuotas. Se designó Gerente a Augusto Aparicio, domicilio especial en Av. del Libertador 1110, departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/05/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 23/07/2024 N° 47352/24 v. 23/07/2024

EMPRESA DISTRIBUCION NORTE S.R.L.

CUIT 30-71437958-1- Por escritura del 15/7/2024, folio 135, Registro 1672, Hugo Antonio FONTANA, DNI 7.605.073 y Sabrina FONTANA, DNI 26.294.480 CEDEN a favor de Mariela FONTANA, DNI 27.704.711 y Sebastián FONTANA, DNI 29.146.344 todas las cuotas que poseían en la sociedad. CAPITAL: \$ 500.000 en 50.000 cuotas de \$ 10. Hugo Antonio Fontana suscribió 47.000 cuotas; Sabrina Fontana, Mariela Fontana y Sebastián Fontana suscribieron 1.000 cuotas cada uno. Hugo Antonio Fontana cede 23.500 cuotas a Mariela Fontana y 23.500 cuotas a Sebastián Fontana; Sabrina Fontana cede 500 cuotas a Mariela Fontana y 500 cuotas a Sebastián Fontana. Precio \$ 2.000.000. Suscripción actual: Mariela Fontana 25.000 cuotas y Sebastián Fontana 25.000 cuotas. Hugo Antonio Fontana RENUNCIA al cargo de gerente. Reforman el artículo 5 estableciendo que los gerentes ejercen el cargo por todo el período de vigencia de la sociedad, ajustando su carantía a la Resolución General 7/2015 o la que la reemplace. Trasladan la sede a Lavalle 1537, 10° piso oficina "E" CABA. Designan GERENTES a Mariela Fontana y Sebastián Fontana que constituyen domicilio especial en Lavalle 1537, 10° piso oficina "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1672 Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47386/24 v. 23/07/2024

FIGNEA S.R.L.

Iacson Lucas Xavier, Argentino, DNI 40.828.232, CUIT 20-40828232-3, nacido el 14 de agosto de 1993, Soltero, Comerciante, domicilio real en Blanco Encalada 5344 piso 3 departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribió 18.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Iacson Nicolás Esteban, Argentino, 44.044.354, CUIT N°: 20-44044354-1, nacido el 26 de febrero de 2002, Soltero, Comerciante, con domicilio real en Humberto Primo 837, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, suscribió 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Constituida el 12/07/2024 mediante instrumento privado, FIGNEA SRL Sede social: Avenida Eva Perón 1644, Piso 4 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: Desarrollo, diseño, armado, fabricación, creación, gestión de: software, hardware, sitios web, aplicaciones móviles, chatbots, inteligencia artificial, equipos, sistemas de procesamiento de datos y todo otro desarrollo directa o indirectamente relacionado con la industria digital actual o futura, análisis, diseño y elaboración de programas e interfaces diversas para la gestión empresarial de comercio y demás entidades. Programación, asesoramiento, investigación, desarrollo, mantenimiento, actualización, soporte técnico, implementación. Diseño, desarrollo, investigación, producción, programación de análisis de datos y cualquier tecnología emergente existente o futura, así como cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el área digital. Prestación de: alojamiento para software, webs, móviles o cualquier otro tipo de desarrollo digital actual o futuro en servidores u otros dispositivos, servicios de "outsourcing" registración clasificación procesamiento análisis y estadísticas de información para empresas de cualquier ramo de actividad o personas de todo tipo, servicios de administración de bases de datos de cualquier tipo de origen o naturaleza. Actividades de consultoría estratégica, tecnológica, asesoramiento en tecnología de la información, gerencia de proyectos, marketing digital, gestión de campañas de marketing, capacitaciones, servicios de soporte técnico, mantenimiento, cursos, mentorías, capacitación, y auditoría de sistemas informáticos y otros relacionados con los diversos procesos de negocios y sectores de todo tipo de organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales; servicios de asesoramiento y outsourcing administrativo, de desarrollo, marketing, internet, e-business, sistemas y tecnología de información, diseño, edición e impresión de manuales y textos diversos. Adquirir, vender, distribuir, intermediar, exportar, importar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, comisionar, leasing, comodato, transportar, distribuir y locar: Hardware e insumos generales, servicios para la industria informática y tecnológica, todo tipo de productos y/o sistemas propios o de terceros relacionados con la industria digital, afines y/o directa o indirectamente relacionadas con la misma, mercaderías, maquinarias, repuestos, instalaciones, tecnología, software, equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, instrumentos, equipamientos, partes, repuestos y accesorios, todos en relación a las industrias informáticas y tecnológicas, licencias, licenciamiento y distribución de software y/o hardware. Contratar: licitar con entidades estatales o no estatales, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, provincial o municipal, mixto o privado, extranjero, incluyendo todo tipo de software, hardware, sitios web, aplicaciones móviles, chatbots, inteligencia artificial, equipos, sistemas de procesamiento de datos y todo otro desarrollo directa o indirectamente relacionado con la industria digital actual o futura, equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, instrumentos, equipamientos, partes, repuestos y accesorios, todos en relación con la industria informática y tecnológica. Todas las actividades descriptas relacionadas al objeto social, sólo tendrán las limitaciones que imponen la legislación legal vigente.

Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con dicho objeto y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes. Se designa gerente titular a Iacson Lucas Xavier y a Iacson Nicolás Esteban Gerente Suplente, ambos fijan domicilio especial en Avenida Eva Perón 1644, Piso 4 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/07/2024
Gisela Antonella Bonadé - T°: 131 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47356/24 v. 23/07/2024

FILMANDO S.R.L.

1) Tomás Ezequiel CHESTER, argentino, nacido 27/10/1986, Productor de Cine y Publicidad, DNI 32.677.911 y CUIT 20-32677911-4 y Natacha Maia YASBITZKY, argentina, nacida 30/06/1985, Licenciada en Publicidad, DNI 31.779.489 y CUIL 23-31779489-4 y ambos con domicilio real en Echeverría 1333, 6° piso, Departamento "5", CABA; 2) FILMANDO S.R.L.; 3) 99 años; 4) Echeverría 1333, 6° piso, Departamento "5", CABA; 5) Escritura 605 del 18/07/2024 Registro 359 CABA; 6) a) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, a la producción y coproducción de largometrajes cinematográficos, de comerciales de televisión, de contenidos web, de trabajos audiovisuales en general incluyendo videoclips, animaciones, postproducciones, programas y series de televisión así como su eventual distribución o venta. Comercialización de contenidos audiovisuales en todas sus formas ya sea en salas cinematográficas, televisión abierta, por cable, satelital, streaming, video, dvd/blue ray y cualquier otro formato creado o por crearse así como la producción ejecutiva y realización de los servicios de producción audiovisual para otras empresas que lo requieran.- b) Podrá adquirir derechos de autor de obras artísticas o intelectuales, transferir a terceros, o a utilizarlos para su propia producción o coproducción.- c) Podrá adquirir de productoras del exterior, derechos exclusivos para la producción de films para cine o televisión en base a personajes de ficción internacionalmente conocidos y utilizarlos en su propia producción o coproducción o transferirlos, adquirir películas para su exhibición en salas comerciales o venta de canales de televisión o plataformas web utilizarlos a terceros.- d) Podrá adquirir para alquiler insumos y equipamiento para la industria audiovisual.- e) Podrá producir por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, la producción, de espectáculos masivos, musicales o artísticos en teatros, estadios, arenas o parques; 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Tomás Ezequiel CHESTER: 800.000 y Natacha Maia YASBITZKY: 200.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Tomás Ezequiel CHESTER, quien constituye domicilio especial en Echeverría 1333, 6° piso, Departamento "5", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47419/24 v. 23/07/2024

FIUMARA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 8-7-24, Roque Marcelo Manuli, argentino, divorciado, empresario, 2-6-1966, DNI 17839563, con domicilio en Cañada de Gómez 1292 piso 2* C C.A.B.A. y Leonardo Ruben Perretta, argentino, divorciado, contador público, 7-4-1976, DNI 25148606, domicilio Felipe Varela 5, Centro, Recreo, La Paz, Catamarca. Denominación: "FIUMARA S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: actividad textil en general, en todas las etapas; confección, producción, distribución, compra, venta, importación, exportación por mayor o menor, de telas, sus materias primas o sus derivados, sea sin confección o productos finales elaborados; prendas de vestir, indumentaria en general, materias primas vinculadas a la actividad textil; calzado y su materia prima, ropa de cama o cualquier otra que resultare afín a la actividad referida. En cumplimiento del objeto podrán establecer mecanismos de venta presenciales u online, realizar el transporte de los elementos que forman parte del objeto social; como asimismo realizar cualquier evento de difusión que fuere necesario para difundir la actividad de la empresa, sea por medio de la promoción de eventos, contratación de publicidad en medios de comunicación o cualquier otro que fuere menester. Para el fiel cumplimiento del objeto, la sociedad se encuentra autorizada a adquirir bienes muebles, inmuebles y semovientes que fueren necesarios; importar, exportar, ejercer representaciones de entidades de la República o del exterior o ser sede o sucursal de las mismas; establecer

sucursales o agencias en la república o en el extranjero. A todos los fines del presente la sociedad cuenta con capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar adelante todo acto que no esté prohibido por la ley o por el estatuto. Capital: \$ 10.000.000. representado por 10.000 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripción: 95000 cuotas Roque Marcelo Manuli, 5000 cuotas Leonardo Ruben Perretta. Integración: 25%. Administración: uno o más socios gerente. Cierre de Ejercicio: 31/3. Socio gerente: Roque Marcelo Manuli, domicilio especial: Cañada de Gómez 1292 2 C C.A.B.A. Domicilio social: Emilio Castro 5732 piso 1 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 08/07/2024
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47485/24 v. 23/07/2024

GIACCIO BUSINESS CONSULTING S.R.L.

RECTIFICACIÓN EDICTO: e. 06/06/2024 N° 35701/24 v. 06/06/2024.- CONSTITUCIÓN S.R.L.:“GIACCIO BUSINESS CONSULTING S.R.L.”,por Escritura N° 1206, del 18/07/2024, Folio 2737, Registro Notarial 362, Cap. Fed: Artículo TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos a las siguientes actividades: Prestación de servicios contables, tales como asesoramiento tributario y previsional, impositivo, contable, finanzas, marketing, liquidaciones, procesamiento de información contable, en inversiones: inmobiliarias, comerciales, de bolsa, agro-pecuarias, industriales Servicios de auditoría, tanto a personas físicas como jurídicas. Asesoramiento y prestación de servicios en áreas de recursos humanos, tales como búsqueda de personal, terciarización de servicios, evaluaciones de desempeño y servicios de capacitación. Asesoramiento en importación y exportaciones de productos, de cualquier tipo y orden, de conformidad con las disposiciones y reglamentaciones que indica la Administración Nacional de Aduanas. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. Para la consecución de dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1206 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 362
Maria Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47391/24 v. 23/07/2024

GOTA S.R.L.

CUIT: 30-71789618-8, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto por Acta de Reunión de Socios N° 2 08/03/2024, los socios de “GOTA S.R.L.”, Sres. Diego Omar Acosta y Nicolás Pedro Tibaudin Aguer resuelven: Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 100.000. a la suma de \$ 200.000., mediante el aporte en dinero efectivo del ingreso de los socios doña María Fissore Relats y Johana Karina Miedvietzky por la suma de \$ 100.000. a la Cuenta Capital Social, modificando como consecuencia la cláusula 4a. así.: Cuarta: El capital social es de \$ 200.000., dividido en 200.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, suscripto e integrado en un 100% así: Diego Omar Acosta 50.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, Nicolás Pedro Tibaudin Aguer 50.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, María Fissore Relats 50.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una y Johana Karina Miedvietzky 50.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/03/2024.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47372/24 v. 23/07/2024

GRUPO GAUSS S.R.L.

Instrumento Privado del 12/07/2024.- Constitución.- 1) Socios: I) Alejandro Javier PASTORIZA, argentino, nacido el 9/06/1985, DNI 31.674.994, empresario, CUIT 20-31674994-2, soltero, domiciliado en Rivera Indarte 505, CABA; II) Rodolfo Mario MANZONI, argentino, nacido el 14/04/1983, DNI 30.200.529, empresario, CUIT 20-30200529-0, soltero, domiciliado en Curpaligue 173, Piso 7ª, dpto A, CABA; 2) Denominación: GRUPO GAUSS S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos: La compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de equipos de cómputo, periféricos, accesorios y software, tanto nacionales como importados, así como la representación de marcas y productos afines.- b) Venta al por menor por Internet: La comercialización de productos y servicios a través de plataformas de comercio electrónico, incluyendo la gestión de tiendas virtuales

y Marketplace para la venta de diversos bienes de consumo.- c) Fabricación de equipos y productos informáticos: El diseño, desarrollo, fabricación, ensamblaje y reparación de equipos de cómputo, componentes electrónicos, y productos relacionados con la informática y la tecnología.- d) Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video: La compra, venta y distribución de electrodomésticos, artefactos eléctricos, equipos de audio, video y tecnología para el hogar.- e) Venta al por menor de colchones y somieres: La comercialización de colchones, somieres y productos relacionados con el descanso y el confort del hogar. f) Venta de máquinas e insumos médicos y odontológicos: La compra, venta y distribución de equipos, instrumentos, insumos y materiales médicos y odontológicos.- g) Venta de materiales eléctricos e insumos para la construcción: La comercialización de materiales eléctricos, herramientas, insumos y productos afines.- h) Venta de iluminación: La compra, venta y distribución de equipos de iluminación, incluyendo luminarias, lámparas, sistemas de iluminación inteligente y productos afines.- i) Compra y venta de inmuebles: La adquisición, administración, comercialización y venta de bienes inmuebles, así como la promoción y desarrollo de proyectos inmobiliarios.- j) Gastronomía: La explotación de establecimientos gastronómicos tales como restaurantes, bares, cafeterías y servicios de catering, incluyendo la producción y venta de alimentos y bebidas.- k) Soporte técnico y reparación de equipos: La prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento, reparación y actualización de equipos informáticos, electrónicos y electrodomésticos.- l) Venta y fabricación de indumentaria: La fabricación, diseño, confección y comercialización de prendas de vestir, accesorios de moda y productos textiles. m) Fabricación de electrodomésticos: El diseño, desarrollo, fabricación y ensamblaje de electrodomésticos y productos relacionados con la tecnología del hogar. n) Venta de autopartes y neumáticos: La compra, venta y distribución de autopartes, repuestos y neumáticos para vehículos automotores, así como la prestación de servicios relacionados con su mantenimiento y reparación. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. - Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título y matrícula habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 40.000.000 dividido en 4.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Alejandro Javier PASTORIZA 2.000.000 cuotas; Rodolfo Mario MANZONI 2.000.000 cuotas;- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato indefinido; 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Gerente: Alejandro Javier PASTORIZA quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Rivera Indarte 505, CABA.- 9) Sede Social: Rivera Indarte 505, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/07/2024. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47509/24 v. 23/07/2024

GRUPO GLUDRAYAM S.R.L.

Socios: Matias DRAMIS, argentino, nacido el veintisiete de enero del dos mil uno, Documento Nacional de Identidad 43.249.910, CUIT 20-43249901-4, quien manifiesta ser de estado civil soltero, hijo de Mariano Javier Dramis y Maria Fernanda Oriol, de profesión empresario, con domicilio en Fermín Gamboa 532, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Benjamín GLUZSZNAIDER BAKER, argentino, nacido el veintiuno de julio del dos mil, Documento Nacional de Identidad 42.816.437, CUIT 20-42816437-8, quien manifiesta ser de estado civil soltero, hijo de Enrique Adolfo Gluzsznaider y Patricia Baker, de profesión empresario, con domicilio en Barrio La Lomada, Lote 131, Ruta Panamericana Km 45, Pilar. Provincia de Buenos Aires y Tomas YAMIL VARTANIAN, argentino, nacido el veintiuno de diciembre del dos mil, Documento Nacional de Identidad 43.035.548, CUIT 20-43035548-2, quien manifiesta ser de estado civil soltero, hijo de Jorge Daniel Yamil y Nora Ester Vartanian, de profesión empresario, con domicilio en Av. Olazábal 3650, Piso 12, Departamento "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominación: GRUPO GLUDRAYAM S.R.L. Constitución: 17/07/2024; Capital: \$ 600.000; Composición: 600.000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción: Matias DRAMIS suscribe 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, ósea la cantidad de \$ 200.000, Benjamín GLUZSZNAIDER BAKER suscribe 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, ósea la cantidad de \$ 200.000, y Tomas YAMIL VARTANIAN suscribe 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, ósea la cantidad de \$ 200.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad gastronómica en cualquiera de las especialidades, así como la organización de eventos y cursos de gastronomías y barismo. La importación y exportación de los insumos y productos terminados de la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen a su objeto, y que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto social. Plazo: 30 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Blanco Encalada 1441, Piso 14, Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación Legal: Gerentes, uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; Gerentes: Matias DRAMIS, Benjamín GLUZSZNAIDER BAKER y Tomas YAMIL VARTANIAN, todos con domicilio especial en Blanco Encalada 1441, Piso 14, Departamento "F", Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 17/07/2024 Reg. Nº 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 Nº 47481/24 v. 23/07/2024

GUAMINI 1982 S.R.L.

Esc. 691 del 18/7/24 Registro 1164 CABA. Socios: Emiliano Ariel Fontana, nacido el 9/3/77, DNI 25.795.706, CUIL 20-25795706-4, soltero, domiciliado en Juana Manso 740 Torre 2 piso 17 depto. 1, CABA; German Luis Rando, nacido el 6/3/77, soltero, DNI 25.769.455, CUIL 20-25769455-1, domiciliado en Zelada 7486 depto. 401, CABA; y Emiliano Axel Caprotta, nacido el 27/7/84, DNI 31.090.839, CUIL 20-31090839-9, casado, domiciliado en Pareja 4152 piso 3 depto. C, CABA; todos argentinos, empresarios. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y, en general, toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en el Régimen de Propiedad Horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300 cuotas de 10.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Emiliano Ariel Fontana suscribe 102 cuotas e integra \$ 255.000; German Luis Rando suscribe 99 cuotas e integra \$ 247.500 y Emiliano Axel Caprotta suscribe 99 cuotas e integra \$ 247.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerente: Emiliano Ariel Fontana. Sede social y domicilio especial del gerente: Guaminí 1982 CABA. Duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 691 de fecha 18/07/2024 Reg. Nº 1164 María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 Nº 47366/24 v. 23/07/2024

IDEAR PROYECTOS S.R.L.

1) Socios: Mario Jorge ISOLA, nacido el 19/10/1965, soltero, DNI 17.829.073, CUIT 20-17829073-9, domicilio Nogoya 4077, Piso 1º, Departamento "C", CABA; y Wenceslao Alfredo DAMARIO, nacido el 11/12/1971, casado, DNI 22.425.379, CUIT 20-22425379-7, domicilio General Justo José de Urquiza 3350, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios.- 2) Constitución: 18/07/2024.- 3) Domicilio: Nogoya 4077, Piso 1º, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciaria, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos, productos y mercaderías tradicionales

o manufacturados, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, particularmente productos, mercaderías y accesorios de los rubros de la construcción, plásticos, textiles, de la indumentaria, bazar, cristalería, menaje, librería, juguetería, regalaría, perfumería, bijouterie, marroquinería, maquinarias, herramientas, ferretería, electricidad, electrónica, computación, audio, video e iluminación, y automotriz.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 4.000.000, dividido en 4.000.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Mario Jorge Isola y Wenceslao Alfredo Damario: 2.000.000 de cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Mario Jorge ISOLA, quien constituye domicilio especial en Nogoya 4077, Piso 1°, Departamento "A", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 908
JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47510/24 v. 23/07/2024

INNOVA INTEGRAL CONSULTANT S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 12/07/2024, instrumento privado. SOCIOS: Juan Ignacio PEREZ, nacido el 12/05/1997, DNI 40.396.905, C.U.I.T 20-40396905-3 y con domicilio real en Yapeyú 197, Martínez, Pcia de Bs As, 2) Patricio Nicolás PELLEGRINI, nacido el 15/03/1985, DNI 31.533.503, C.U.I.T 20-31533503-6 y con domicilio real en Nicasio Oroño 1155, Piso 6° Departamento B, C.A.B.A, ambos argentinos, solteros y empresarios y 3) Alina Paula RODRIGUEZ, argentina, soltera, nacida el 25/08/1997, Analista de Recursos Humanos, DNI 40.696.003, C.U.I.T 27-40696003-5 y con domicilio real en Islandia 2397, Barrio cerrado Fincas de Maschwitz, lote 5-5, Escobar, Pcia de Bs As. DENOMINACION: INNOVA INTEGRAL CONSULTANT S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: a) Consultoría de empresas y organizacional, cursos de capacitación, seminarios, evaluaciones, desarrollo organizacional y demás actividades de investigación e intensificación de la temática especificada precedentemente. b) Asesoramiento y gestión integral en recursos humanos, selección de personal, evaluaciones psicológicas, psicotécnicas y de potencial para selección de personal; Reclutamiento y headhunting; gestión del Talento; c) Organización de eventos afines al tema. CAPITAL: \$ 1.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Ignacio PEREZ, suscribe 3.334 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 333.400, Patricio Nicolas PELLEGRINI suscribe 3.333 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 333.300 y Alina Paula RODRIGUEZ suscribe 3.333 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 333.300.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Juan Ignacio PEREZ, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Nicasio Oroño 1155 Piso 6° Departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/07/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47445/24 v. 23/07/2024

JP INVEST S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 12/07/2024, instrumento privado. SOCIOS: Juan Ignacio PEREZ, nacido el 12/05/1997, DNI 40.396.905, C.U.I.T 20-40396905-3 y con domicilio real en Yapeyú 197, Martínez, Pcia de Bs As y 2) Patricio Nicolás PELLEGRINI, nacido el 15/03/1985, DNI 31.533.503, C.U.I.T 20-31533503-6 y con domicilio real en Nicasio Oroño 1155, Piso 6° Departamento B, C.A.B.A, ambos argentinos, solteros y empresarios. DENOMINACION: JP INVEST S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: A) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución y representación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos electrónicos, de computación, hardware, de automatizaciones, de robotización, sistemas digitales y demás propios del rubro informática y tecnología. B) Diseño, producción, desarrollo y comercialización de software y/o hardware, basado en blockchain, criptomonedas y/u otras tecnologías. Desarrollo, importación, exportación, venta, marketing y comercialización de servicios de software y/o hardware relativos a la tecnología de cadena de bloques. Asesoramiento técnico sobre la tecnología de cadena de bloques y criptoactivos. C) Minería de monedas electrónicas y criptoactivos en general. CAPITAL: \$ 1.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Ignacio PEREZ, suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000, y Patricio Nicolas PELLEGRINI suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Juan Ignacio PEREZ, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL:

Nicasio Oroño 1155 Piso 6° Departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/07/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47444/24 v. 23/07/2024

LA NUEVA FLORESTA S.R.L.

Por instrumento de fecha 19/07/2024. Richar Damian BOGADO BOGADO, CUIT 20-94978132-2, nacido el 5/5/1993, DNI 94.978.132, domiciliado en Las Calandrias 2718, y Hugo Javier GAVILAN, CUIT 20-95864227-0, nacido el 15/11/1991, DNI 95.864.227, domiciliado en Olascoaga 2760, William C Morris, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes, paraguayos, solteros y vecinos de William C. Morris, Provincia de Buenos Aires. 1) LA NUEVA FLORESTA SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) "... compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, industrialización, explotación, transformación, distribución, representación, consignación, franquicias, administración, comercialización y ventas de productos, de panadería, confitería, pizzería, ramo de café, bar, heladería, restaurante, casa de comidas, casa de lunch venta de productos alimenticios y comestibles en general, ya sean estos elaborados, semielaborados, naturales, congelados, semipreparados, envasados, despacho de Bebidas, sandwicheria, toda actividad gastronómica en general y/o cualquier otro tipo de productos alimenticios. Podrá actuar tanto en calidad de minorista, mayorista e instrumentando los servicios de Catering, agasajos y lunch, organización y servicios de fiesta, recepciones y banquetes en salones propios o a domicilio, organización de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles y fijos, propios o contratados..." 4) Capital Social: \$ 500.000 Compuesto \$ 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 250.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: RIVADAVIA 8144 CABA. Designan a Richar Damian BOGADO BOGADO como gerente, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/07/2024 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47634/24 v. 23/07/2024

LAJATICO S.R.L.

Se complementa edicto de fecha 27 de junio de 2024 número 40988/24 Constitución de "LAJATICO S.R.L." los SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Fernando Uruguay PERCIVALE y Laura Sandra DI STEFANO, constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 449, piso 4, CABA. Autorizado por escritura 595, de fecha 19/06/2024, Folio 3.793. Registro Notarial 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47648/24 v. 23/07/2024

LOMA ESMERALDA S.R.L.

(30-61939291-0) Comunica que por reunión de socios del 27/6/2014 dispuso la reconducción de la sociedad y dar una nueva redacción a los artículos segundo, cuarto y quinto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contado a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se traen los efectos de este contrato, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios"; "Cuarto: El capital social es de quinientos noventa mil pesos dividido en 59.000 cuotas de Diez pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Beborsil SL 55.460 cuotas de Diez pesos cada una o sea 554.600 pesos, y Rafael Beca Borrego 3.540 cuotas de Diez pesos cada una o sea 35.400 pesos." "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, representar a la Sociedad en todos sus actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, especificados en los artículos 9 del Decreto Ley 5.965/63 y 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, que en sus partes pertinentes, se dan aquí por reproducidos a sus efectos. Los gerentes deberán

garantizar su responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente, o cualquier otro que autorizara la normativa aplicable. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será fijado por los socios y será igual para todos los gerentes, el cual nunca podrá ser inferior a los mínimos, ni superior a los máximos, que fije la normativa vigente en cada período, y se mantendrá indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el gerente que la hubiere constituido. Vencido el mismo, y/o dictada sentencia firme en los procesos que pudieren encontrarse en trámite que eventualmente pudieran comprometer la responsabilidad del director que hubiere constituido la garantía, el importe de la misma le será reintegrado en la forma en que la hubiere constituido. La forma, importe y plazo de esa garantía deberá además respetar cualquier otro requisito y/o restricción que pudiera imponer la normativa aplicable a la fecha de su otorgamiento.”

Asimismo, ratificó la designación como gerentes efectuada por reunión de socios del 31 de octubre de 2014 en las personas de Rafael Beca Borrego, Rubén Higinio Barbieri y Andrés Luis Massigoge, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/06/2024

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47375/24 v. 23/07/2024

MARAN S.R.L.

(30-61938953-7) Comunica que por reunión de socios del 27/6/2014 dispuso la reconducción de la sociedad y dar una nueva redacción a los artículos segundo, cuarto y quinto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: “Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contado a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se traen los efectos de este contrato, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios”; “Cuarto: El capital social es de sesenta y siete mil pesos dividido en 67.000 cuotas de Diez pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Beborsil SL 62.980 cuotas de Diez pesos cada una o sea 629.800 pesos, y Rafael Beca Borrego 4.020 cuotas de Diez pesos cada una o sea 40.200 pesos.” “Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, representar a la Sociedad en todos sus actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, especificados en los artículos 9 del Decreto Ley 5.965/63 y 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, que en sus partes pertinentes, se dan aquí por reproducidos a sus efectos. Los gerentes deberán garantizar su responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente, o cualquier otro que autorizara la normativa aplicable. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será fijado por los socios y será igual para todos los gerentes, el cual nunca podrá ser inferior a los mínimos, ni superior a los máximos, que fije la normativa vigente en cada período, y se mantendrá indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el gerente que la hubiere constituido. Vencido el mismo, y/o dictada sentencia firme en los procesos que pudieren encontrarse en trámite que eventualmente pudieran comprometer la responsabilidad del director que hubiere constituido la garantía, el importe de la misma le será reintegrado en la forma en que la hubiere constituido. La forma, importe y plazo de esa garantía deberá además respetar cualquier otro requisito y/o restricción que pudiera imponer la normativa aplicable a la fecha de su otorgamiento.”

Asimismo, ratificó la designación como gerentes efectuada por reunión de socios del 31 de octubre de 2014 en las personas de Rafael Beca Borrego, Rubén Higinio Barbieri y Andrés Luis Massigoge, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/06/2024

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47377/24 v. 23/07/2024

MASYBE S.R.L.

Por escritura del 10/7/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Marcelo David MASTRONARDI, argentino, 24/7/74, Empresario, casado, DNI 24.117.271, Andonaegui 3688 CABA 288 cuotas; Leonardo Oscar BERON, argentino, 23/1/69, Empresario, casado, DNI 20.538.109, Pringles 2617, Martinez Provincia de Buenos Aires 156 cuotas y Guillermo Martin MASTRONARDI, argentino, 13/7/67, Empresario, casado, DNI 18.072.371, Calle 95-San Lorenzo 4644, Localidad de San Martin, Provincia de Buenos Aires, 156 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: a la Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de edificios y viviendas, así como también refacciones de edificios de todo tipo, cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Compra, venta, intermediación, subdivisión y locación de toda clase de bienes inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo, podrá brindar servicios de asesoramiento en desarrollos inmobiliarios. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Capital: \$ 600.000, dividido en 600 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota, Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente Marcelo David MASTRONARDI, con domicilio especial en la sede, Sede LAVOISIER número TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO, DEPARTAMENTO 1; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47420/24 v. 23/07/2024

NARBARTE S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. a), de la Ley 19.550: CONSTITUCIÓN: Escritura No. 619 del 22/07/2024, pasada al folio 1636, por ante la Esc. Daniela Anahí Grecco, adscripta al Registro Notarial No. 841, como consecuencia de la escisión parcial de LECAROS S.A. en los términos del artículo 88, inc. II de la Ley 19550, aprobada por la asamblea general extraordinaria de dicha sociedad del 27/06/2024. SOCIOS: 1) Alejandra SOBA, DNI 12.078.914, CUIT 27-12078914-2, argentina, empresaria, divorciada, nacida el 04/01/56, con domicilio real en Manuel Obarrio 43, Boulogne, (1609) San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Pilar SOBA, DNI 12.969.312, CUIT 27-12969312-1, argentina, empresaria, casada, nacida el 05/04/57, con domicilio real en Obarrio 33, Boulogne, (1609) San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Belén SOBA ROJO, DNI 13.887.132, CUIT 27-13887132-6, argentina, empresaria, divorciada, nacida del 10/11/59, con domicilio real en Riobamba 2884, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN SOCIAL: NARBARTE S.R.L.; SEDE SOCIAL: Cerrito 1320, 7° piso, oficina "A", C1010ABB CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad agropecuaria, es decir a la explotación agrícola y ganadera. Para su cumplimiento, la sociedad podrá ejercer las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social: a) celebración de contratos de aparcería, arrendamiento de inmuebles rurales propios y/o de terceros; b) forestación y deforestación; c) Invernada y cría de ganado, feedlot, explotación tampera, frutícola, vitivinícola, hortícola, tabacalera, algodónera, arrocería, cerealera, forrajera, apícola, porcícola, avícola, cunícola y cualquier otra actividad de carácter rural; d) elaboración primaria de aquéllos productos derivados de la explotación agrícola-ganadera, su comercialización y distribución, así como la de los insumos o implementos relativos a los diferentes procesos agropecuarios; e) la importación y exportación de productos agropecuarios y/o agroindustriales; f) estudios de suelo, explotación de aguas, mejoramiento de cultivos y especies animales, con excepción de aquellos que por su naturaleza estén reservados a profesionales con título habilitante; y g) otorgamiento de garantías y fianzas por obligaciones de terceros vinculadas a la actividad agropecuaria, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera o recurra al ahorro público. PLAZO: 99 años; CAPITAL SOCIAL: \$ 14.166.000, representado por 14.166.000 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por cuota. 100% suscriptas e integradas. 1) Alejandra SOBA: 4.722.000 cuotas sociales; 2) Pilar SOBA: 4.722.000 cuotas sociales; y 3) Belén SOBA ROJO: 4.722.000 cuotas sociales. ADMINISTRACIÓN: Uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios. GERENTE TITULAR: Alejandra SOBA, DNI 12.078.914, CUIT 27-12078914-2, argentina, empresaria, divorciada, nacida el 04/01/56, con domicilio real en Manuel Obarrio 43, Boulogne, (1609) San Isidro, Provincia de Buenos Aires; GERENTE SUPLENTE: Pilar SOBA, DNI 12.969.312, CUIT 27-12969312-1, argentina, empresaria, casada, nacida el 05/04/57, con domicilio real en Obarrio 33, Boulogne, (1609) San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Aceptaron los cargos en el acto asambleario y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sin sindicatura. CIERRE: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 619 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 841

Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47636/24 v. 23/07/2024

NEW SILK ROAD TRADE S.R.L.

Por escritura del 08/07/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Lan Zhen ZHUO, china, 5/11/80, empresaria, casada, DNI 93.936.984 1.400.000 cuotas y Meiyong CHEN, china, 22/9/71, empresaria, casada, DNI 94.787.109, 600.000 cuotas, ambas con domicilio en General Guido 1318, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años; Objeto: venta al por mayor y menor de zapatos y sombreros; venta de materias primas y auxiliares para la fabricación de calzado; venta al por mayor de prendas de vestir y accesorios; venta de bolsas y bolsos; venta de relojes; venta de artículos de uso diario; venta de productos maternos e infantiles; venta de productos electrónicos; servicios de gestión de bibliotecas; comercio al por mayor de artículos y equipos deportivos; venta de productos al aire libre; venta de equipos eléctricos; venta de equipos de oficina; comercio al por mayor de productos de ferretería; venta de electrodomésticos; venta de equipos de comunicación; venta de artículos de bazar; venta de lámparas y artefactos de iluminación; comercio al por mayor de artículos de cocina, sanitarios y artículos varios de uso diario; comercio al por mayor de cosméticos; venta de productos de higiene personal; venta de productos sanitarios y productos médicos desechables; ventas de juguetes sexuales para adultos (excluidos medicamentos y dispositivos médicos); venta de accesorios de peluquería; fabricación de artesanías y productos ceremoniales (excepto marfil y sus productos); venta de muebles; venta al por mayor y menor de joyas y bijouterie; venta de regalos y flores; venta de textiles e insumos de industria textil; venta de textiles de punto; venta de productos plásticos; ventas de productos de generación de energía solar térmica; venta de equipos de utilización de energía solar térmica; venta de sistemas de video vigilancia digital; venta al por mayor de software y hardware y equipos informáticos y auxiliares; venta de alimentos (solo pre envasados); diseño publicitario; producción publicitaria; comunicación publicitaria; Importación y exportación de bienes; ventas por Internet; compra de productos agrícolas primarios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, con título habilitante, Capital: \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 de cuotas de valor nominal un peso cada una, Cierre de ejercicio: 31/5, Sede social: Agrelo 3434, CABA, Gerentes: Lan Zhen Zhuo y Meiyong Chen, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47418/24 v. 23/07/2024

NIVO TIENDA S.R.L.

Constituida: 04/07/2024; 1) Jonathan Nicolás MICELI, CUIT 20-34258567-2, argentino, nacido el 24/11/1988, DNI 34.258.567, casado, técnico radiólogo, domiciliado en la calle José María Moreno N° 336, Haedo, Pcia. de Bs. As; Luis Gustavo RODRIGUEZ, CUIT 23-34154185-9, argentino, nacido el 7/11/1988, DNI 34.154.185, soltero, empleado de comercio, domiciliado en la calle Monseñor Raspanti N° 533, departamento "3", Haedo, Pcia. de Bs. As; y Patricio Hernan CORDEIRO, CUIT 20-34538929-7, argentino, nacido el 15/06/1989, DNI 34.538.929, casado, comerciante, domiciliado en la calle Europa N° 1287, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As; 2) Duración 99 años; 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 4) Objeto: A) Producción, compra, venta, fraccionamiento, empaque, consignación, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de artículos y elementos afines, y toda clase de productos derivados del rubro electrónica, electricidad, ferretería y pinturerías. Compra, venta, transporte, distribución y consignación en cualquier punto de la República Argentina o el exterior, de productos y subproductos. Explotación del rubro de ferretería, plomería y albañilería. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal habilitado al efecto.- 5) Capital Social: \$ 2.500.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerentes: Jonathan Nicolas MICELI; Luis Gustavo RODRIGUEZ; Patricio Hernan CORDEIRO, todos con domicilio especial en Amenábar N° 2904, 3° piso, departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Jonathan Nicolas MICELI suscribe 8.500 cuotas, o sea \$ 850.000; Luis Gustavo RODRIGUEZ suscribe 8.250 cuotas, o sea \$ 825.000; y Patricio Hernan CORDEIRO suscribe 8.250, o sea \$ 825.000.- 9) Domicilio Social: Amenábar N° 2904, 3° piso, departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 569 NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47573/24 v. 23/07/2024

OMERTHA S.R.L.

Constitución. Escritura Pública del 17/07/2024. Socios: Guillermo Sergio VEIGA, nacido 16/12/1967, DNI 18.631.061, CUIL 20- 18631061- 7, divorciado, domicilio Los Jazmines n° 3807 Barrio California Village, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Prov. Bs As; y Gonzalo Nicolás VEIGA, nacido 20/04/1997, DNI 40.228.612, CUIL 20-40.228.612- 2, soltero, domicilio Los Crisantemos n° 560 J- 1- 2, Del Viso, Partido de Pilar, Prov. Bs As; ambos argentinos y comerciantes; Suscriben: Guillermo Sergio VEIGA, 800 cuotas; Gonzalo Nicolás VEIGA, 200 cuotas; Denominación: OMERTHA S.R.L. Duración: 90 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contrato de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/ u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciario, fideicomisario y/ o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal; Capital: \$ 1.000.000. en 1.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. Integración 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerente: Guillermo Sergio VEIGA, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Ayacucho n° 864 Piso 2° departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47557/24 v. 23/07/2024

PIXEL TECNO S.R.L.

Constitución: 28/6/2023. Socios: Sebastián ÁLVAREZ, DNI 39.599.417, nacido el 26/9/1991, domiciliado en Paraguay 6738, Barrio La Victoria, Moreno, Pcia Bs As, y Luciano Joel AMAYA, DNI 46.681.646, nacido el 10/9/2000, domiciliado en Talcahuano 754, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Sebastián ÁLVAREZ, con domicilio especial y sede social en Av. de los Constituyentes 4457, Piso 1, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47652/24 v. 23/07/2024

PLAFO S.R.L.

Constitucion.Por escritura 47 del 12/7/24 F°150 Registro .2058 CABA.Horacio Gabriel CIANO, nacido 22/5/69 casado DNI 20.729.475 CUIT 20-20729475-7 arquitectura publicitaria domicilio Tonelero 6001 piso 5 dpto.A CABA y Mario Pablo ACEVEDO nacido 17/8/70 soltero DNI 21.763.299 CUIT 20-21763299-5 arquitecto domicilio Larrazabal 148 piso 3 dpto.A CABA.ambos argentinos y de CABA Constituyeron PLAFO SRL con domicilio en la CABA.Plazo 99 años desde su inscripcion en el RPC.Objeto Construccion ejecucion de proyectos direccion comercializacion y administracion de obras de cualquier naturaleza sean publicas o privadas respecto en inmuebles propios o de terceros a traves de profesionales con titulo habilitante.Realizacion de proyectos de arquitectura construccion de obra civil e industrial y obras de ingenieria civil mantenimiento de edificios arquitectura publicitaria sea para planes de vivienda locales comerciales o industriales y obras civiles e industriales a traves de profesionales con titulo habilitante.Realizar estudios diseños planeacion contratacion y ejecucion de toda clase de edificaciones obras civiles y bienes inmuebles en general asi como la realizacion en ellas de adiciones mejoras modificaciones restauraciones y reparaciones a traves de profesionales con titulo habilitante.Servicios de consultoria asesoria confeccion y analisis de proyectos asistencia tecnica elaboracion de informes para obras publicas y privadas a traves de profesionales con titulo habilitante relacionados con el presente objeto.Compra venta importacion y exportacion de materiales para la construccion e insumos equipos electronicos relacionados con el presente

objeto. Realización de operaciones de comercio internacional incluyendo la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios que sean necesarios para el desarrollo comercial y la consecución del objeto social. Capital \$ 9.000.000.- dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una. La administración representación legal y el uso de la firma a cargo de uno o más Gerentes socios o no que podrán actuar en forma individual e indistinta durante el plazo de vigencia de la sociedad. El ejercicio social cierra 30/4. La suscripción la hacen en partes iguales. Se designa GERENTE a Horacio Gabriel CIANO y a Mario Pablo ACEVEDO quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Tonelero 6001 piso 5 dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 2058

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47439/24 v. 23/07/2024

TECHOS Y TINGLADOS S.R.L.

CUIT: 30-71642589-0 - Por cesión de cuotas y Acta ambos del 10-07-2024: a) Justo Alberto GUIÑAZU vende, cede y transfiere 2.500 cuotas a Luciana Kimei GUIÑAZU BARRETO.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 vn c/u, suscriptas por Martin Gonzalo GUIÑAZU con 2.500 cuotas y Luciana Kimei GUIÑAZU BARRETO con 2.500 cuotas.- c) Renuncia el Gerente Justo Alberto GUIÑAZU.- d) Se designa Gerente a Luciana Kimei GUIÑAZU BARRETO con domicilio especial en El Aguti 750, Manzana 2, Casa 11, Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 10/07/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/07/2024 N° 47554/24 v. 23/07/2024

TECNO IDRIVE S.R.L.

Constitución: 28/6/2023. Socios: Sebastián ÁLVAREZ, DNI 39.599.417, nacido el 26/9/1991, domiciliado en Paraguay 6738, Barrio La Victoria, Moreno, Pcia Bs As, y Luciano Joel AMAYA, DNI 46.681.646, nacido el 10/9/2000, domiciliado en Talcahuano 754, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Sebastián ÁLVAREZ, con domicilio especial y sede social en Av. Mosconi 3083, Piso 5, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47635/24 v. 23/07/2024

THEBROVNE S.R.L.

Por escritura del 04/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Gonzalo Javier Carriegos, argentino, soltero, de profesión empleado, 30/07/1999, DNI 42.061.317, Winter 685, Provincia de Formosa; 50.000 cuotas, y Melanie Raed, argentina, soltera, diseñadora de indumentaria, 10/05/2000, DNI 42.728.260, Dean Funes 1065 CABA, 50000 cuotas; Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) Fabricación, compra y comercialización, al por menor o por mayor, de materiales textiles, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, tejidos, calzados, accesorios afines incluyendo marroquineros, incluyendo importación, exportación y distribución. La titularidad, explotación o cesión de diseños y/o de la propiedad industrial y/o nombres comerciales en todas sus modalidades y clases. b) La sociedad podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar la registración de diseños y marketing propio. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar,

transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier gasto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.; Capital: \$ 10.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Titular: Gonzalo Carriegos, gerente suplente: Melanie Raed todos con domicilio especial en la sede social; Sede social: calle Coronel Diaz número 2333 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 158
DANIELA ANDREA FIGUEROA - T°: 447 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47463/24 v. 23/07/2024

TRANSPORTE ORIGEN S.R.L.

Por Escritura N° 180 del 17/07/2024, se constituye: Marcelo Alejandro GAIA, 01/10/1970, DNI 21.672.665, casado y Genaro GAIA, 15/06/2002, DNI 44.340.426, soltero. Ambos argentinos, empresarios y domicilio Presidente Derqui 2099, localidad y partido de Pilar, Prov. Bs. As. GERENTE: Marcelo Alejandro GAIA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Venezuela 3815, CABA 1) TRANSPORTE ORIGEN S.R.L. 2) 99 Años. 3) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea así como el almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, stocks y mercaderías en general cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. 4) Capital \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Marcelo Alejandro GAIA y Genaro GAIA: 2.500.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47455/24 v. 23/07/2024

UNION DE AMIGOS S.R.L.

Constitución por escritura 18/07/2024. 1) Ricardo Gabriel FURMAN, 24/11/1965, DNI 17.546.878, empresario, casado, Cabrera número 4877, piso 3, CABA; Esteban SPIEGELMAN, 12/07/1968, empresario, divorciado, Arévalo 2088, departamento "106", CABA. Ambos argentinos. 2) Avenida Belgrano 3448 CABA. 3) Explotación comercial de negocios de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación, y distribución de galletitas, bizcochos, merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A los fines de cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, dar fianza y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente: Esteban SPIEGELMAN con domicilio especial en la sede. 7) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2190 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47662/24 v. 23/07/2024

VISABSOLUTA S.R.L.

T.I. Nro 45801/24 de fecha 16/7/2024. Rectificatoria. Se publicó erróneamente en la rectificatoria el gerente designado, siendo la única integrante de la gerencia Sabrina Micaela TRENTINI. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/06/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47571/24 v. 23/07/2024

VON BALTIMORE S.R.L.

Escritura 98 del 18/7/2024 registro 997 CABA. Socios Song ZENG DNI 94056712 chino soltero nació 16/12/1984 domicilio Bacacay 2765 piso 3 depto. 19 CABA, Diego Damián Néstor MENAN DNI 27083654 argentino viudo nació 8/3/1979 domicilio Bacacay 2772 CABA, comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: explotación comercial y administración de veterinarias y pet shop; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de artículos, insumos, accesorios, medicamentos y alimentos para animales y mascotas, servicios de baño y peluquería para mascotas; importación y exportación de mercaderías, alimentos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia, y su comercialización en los mercados locales e internacionales. Capital \$ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 250000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede General José G. de Artigas 78 CABA. Gerentes Song ZENG y Diego Damián Néstor MENAN ambos domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47354/24 v. 23/07/2024

WEST CONSULTING S.R.L.

Rectifica edicto 38725/24 del 18/06/2024. Mediante instrumento rectificatorio de fecha 22/07/2024, se modifica la cláusula "tercero. Objeto Social" del estatuto social, quedando redactada de la siguiente forma: "... prestación de servicios de consultoría, estudios, investigaciones y asesoramiento integral en materia comercial, financiera, y de gestión de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Los servicios de asesoramiento y de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio y enunciativamente, podrán adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: a) Asesoramiento de prefactibilidad, factibilidad e impacto en proyectos de inversión tales como fideicomisos de construcción, barrios cerrados, clubes de campo, parques industriales, comercios en general; b) Gerenciamiento y administración de proyectos de inversión; c) Análisis e Investigación de mercado y de demanda potencial. Asimismo, podrá realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el supuesto de requerirse conocimientos especiales, estos, serán desarrollados por profesionales debidamente habilitados y/o idóneos, con el cargo de director técnico." Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 12/06/2024

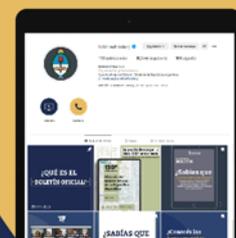
César Vettori - T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47486/24 v. 23/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES FLUVIALES, DE PESCA Y DE CABOTAJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES FLUVIALES, DE PESCA Y DE CABOTAJE matricula 2902 CF CUIT 30-71511789-0 para el día 28 de agosto del 2024 a las 10:00 hs. en la sede social sita en la calle Gualeguay 1255, CABA, a celebrar Asamblea General Ordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día:

Punto 1.- Elección de dos asociados para firmar junto al Presidente y Secretario el acta.

Punto 2.- Lectura del acta anterior.

Punto 3.- Tratamiento de Memoria, Balance, Tablas y Cuadros anexos, informe del Auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2024.

Firmantes designados según acta del Consejo de Administración en Asamblea General Ordinaria el 22 de agosto de 2023.

Walter Daniel Ramírez Presidente

Alejandro Sebastián Acosta Secretario

e. 23/07/2024 N° 47658/24 v. 23/07/2024

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT 30-70496280-7. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 20 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, que será celebrada a distancia mediante el sistema de videoconferencia "Microsoft Teams" de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20° y 23° del Estatuto Social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 8 de abril de 2024 respecto de la suscripción del Contrato de Compraventa de Acciones para adquirir en conjunto con Banco Galicia el 99,99383% del capital social y de los votos de HSBC Bank Argentina S.A. y el 100% de HSBC Argentina Holdings S.A., HSBC Participaciones (Argentina) S.A., HSBC Global Asset Management S.A., HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. y HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. 3° Aumento del capital social en un primer aumento (el "Primer Aumento"), hasta un monto máximo de \$ 115.582.280 valor nominal y la emisión de hasta un máximo de 115.582.280 nuevas acciones ordinarias Clase B, escriturales, de valor nominal \$ 1 (un Peso) y un voto por acción (representativas de hasta el 7,84% del capital social), con derecho a dividendos a partir de la fecha de su emisión, en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias en circulación. Las acciones serán integradas en especie. El Primer Aumento estará condicionado a la aprobación por el Banco Central de la República Argentina de la transacción pactada en el Contrato de Compraventa de Acciones celebrado el 9 de abril de 2024. Determinación de la prima de emisión. Suspensión del derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley General de Sociedades. 4° Aumento del capital social en un segundo aumento (el "Segundo Aumento") hasta un monto máximo, que en conjunto con el Primer Aumento no podrá exceder de \$ 162.035.894 valor nominal y la emisión de hasta un máximo de 162.035.894 nuevas acciones ordinarias Clase B, escriturales, de valor nominal \$ 1 (un Peso) y un voto por acción (representativas, junto con las del Primer Aumento, de hasta el 10,99% del capital social actual y de hasta el 9,9% del nuevo capital social resultante luego de los dos aumentos), con derecho a percibir dividendos a partir de la fecha en que sean emitidas en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, en circulación. El Segundo Aumento estará condicionado a la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina de la transacción pactada en el Contrato de Compraventa de Acciones celebrado el 9 de abril de 2024. El Segundo Aumento podrá ser integrado en efectivo en Dólares de los Estados Unidos o mediante la capitalización de deuda de la Sociedad. Delegación en el Directorio de la facultad de modificar el modo de integración en caso necesario por aplicación de exigencias regulatorias. Prima de emisión: pautas de la delegación en el Directorio para fijarla. 5° Respecto del Segundo Aumento, reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y

de acrecer hasta el mínimo legal, de conformidad con la normativa aplicable. 6° Solicitud de la autorización de los Aumentos a la Comisión Nacional de Valores, en su caso, de oferta pública en el país y/o en el exterior, conforme determine el Directorio y, de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), National Association of Securities Dealers Automated Quotation ("NASDAQ") y/o en los mercados locales y/o del exterior adicionales que determine el Directorio. 7° Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) determinar la cantidad de acciones a emitir en oportunidad de cada aumento, los cuales podrán ser ejecutados en tramos, la época y la oportunidad de implementación de los aumentos; (ii) suscribir todos los acuerdos y realizar todos los actos necesarios para implementar los aumentos de capital; y (iii) realizar todos los trámites necesarios ante los organismos del país y/o del exterior a los fines de obtener todas las autorizaciones relativas a la emisión de los American Depositary Shares ("ADS"). Subdelegaciones y autorizaciones. Notas: 1) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: asambleas@gfgsa.com, hasta el 14 de agosto de 2024 en el horario de 10 a 16 horas. 2) A efectos de la votación, cada uno de los accionistas (o su representante) se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. 3) Los accionistas que se hubieran registrado recibirán un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams. 4) Serán informados del link de la videoconferencia al correo electrónico desde donde hayan comunicado su asistencia. 5) Quedan informados por el presente que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). 6) De conformidad con lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Mercado de Capitales, la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad (www.gfgsa.com), mientras que para acceder el informe de valuación correspondiente, los accionistas podrán solicitar el mismo enviando un correo electrónico a asambleas@gfgsa.com. 7) Para la consideración del punto 3° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades y para la consideración de los puntos 3° y 5° del Orden Día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/04/2023 EDUARDO JOSE ESCASANY - Presidente

e. 23/07/2024 N° 47516/24 v. 29/07/2024

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA Y LA POLICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT N° 30-59140816-6 De conformidad con lo estipulado en el Art. N° 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social y por acta de Reunión Ordinaria N° 06 del Órgano Directivo del 19 de Julio del 2024, se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria, el día 23 de Agosto de 2024 a las 15 hs. Para tratar los siguientes puntos del Orden del Día. I°) Homenaje a los asociados y camaradas fallecidos. II°) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. III°) Tratamiento y consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, Memoria Anual, correspondiente al Ejercicio Numero 77, iniciado el 1 de Junio de 2023 y finalizado el 31 de Mayo de 2024, Presentada por el Órgano Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora. IV) Ratificación de la retribución fijada a los miembros del Órgano Directivo por Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 del 4-3-2011. V) Tratamiento de la cuota social. La Asamblea se llevará a cabo en la sede central de la Entidad, sita en Beauchef N° 1560 C.A.B.A. Para participar de la Asamblea, los asociados/as deberán acreditar su identidad con D.N.I., ser socio activo con una antigüedad mínima de seis meses, estar al día con el pago de las cuotas y no tener sanciones disciplinarias. El Padrón de asociados, podrá ser consultado por los/as asociados/as desde el 22 de Julio hasta el 22 de Agosto del corriente año, de 09:00hs a 17:00hs en la Secretaría de la Entidad.

Designado según instrumento privado ACTA 114 DEL 03/11/2022 MIGUEL ROBERTO PAZ - Presidente

e. 23/07/2024 N° 47590/24 v. 23/07/2024

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2024 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Ampliación del objeto social de la Sociedad. Reforma del artículo 4° del estatuto social. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el

12 de agosto de 2024 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/07/2023 RODRIGO GUSTAVO PEREZ GRAZIANO - Presidente

e. 23/07/2024 N° 47511/24 v. 29/07/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Carlos J. Fridman matricula 4745, domiciliado Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 5 of. 52 CABA, avisa: Rosa Patricia Sucari y Andrea Ventura por sí y como apoderada de Martin José Ventura, en su carácter de herederos de su padre David Ventura, venden ceden y transfieren a Juan Pablo Raffa, Gabriel Rossani Costa y Marianela Finamore, el fondo de comercio del estudio contable de quien fuera su padre, que gira en plaza bajo la denominación de Estudio Ventura Contadores Públicos Nacionales, sito en Maipu 464, piso 7, "b", C.A.B.A. libre de todo gravamen o inhibición legal y/o administrativa. domicilios de las partes y reclamos de ley en Maipú 464, piso 7, "B", C.A.B.A.-

e. 23/07/2024 N° 47359/24 v. 29/07/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABELSON S.A.

CUIT 30-65200007-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime del 22.05.24 se designó: Director Titular y Presidente: Sr. Diego Aarón Abkiewicz, CUIT 20-17654877-1, Directora Titular y Vicepresidenta: Sra. Verónica Liliana Zuccarino, CUIT 27-27203243-8 y Directora Suplente: Sra. Denise Giselle Abkiewicz, CUIT 27-37038932-8, por el plazo de 3 ejercicios, todos constituyendo domicilio especial en Av. Gaona 3326, CABA. Cesa en sus funciones como Vicepresidenta Dora Postel, CUIT 27-03496713-5. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2024

Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47603/24 v. 23/07/2024

AGROPECUARIA TAR S.R.L.

(30-61939048-9) Cesión de cuotas sociales de Agropecuaria Tar SRL. Se hace saber que por instrumento público del 30/12/2020 Las Cerrajas SL transfirió a Beborsil SL 62.940 cuotas de valor \$ 10 cada una, las que se encuentran plenamente integradas y representan el 94% del capital social de Agropecuaria Tar SRL. Con motivo de esa transferencia el capital social de Agropecuaria Tar SRL quedó repartido de la siguiente forma: Beborsil SL 62.940 cuotas y Rafael Beca Borrego 3.960 cuotas. El capital social de la sociedad asciende a \$ 660.000 y se divide en 66.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas Autorizado según instrumento privado contrato ratificación cesión de fecha 17/07/2024

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47380/24 v. 23/07/2024

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

RECTIFICACIÓN DE EDICTO 04/12/2023 N° 98240/23 v. 04/12/2023. "AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.", CUIT 30-70956507-5. – Se deja constancia que por un error involuntario en la publicación de Edicto número 98240/23 del 04/12/2023, corresponde ACLARAR lo siguiente: Que los domicilios especiales de Malena GALMARINI; Leonardo Javier NARDINI y José Luis LINGERI, se constituye en la calle TUCUMÁN 752, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 362 María Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47390/24 v. 23/07/2024

AIT ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70837331-8 Comunica que según Reunión de Directorio del 15 de Mayo de 2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Colonia 309, piso 1, Departamento A, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 15/05/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47495/24 v. 23/07/2024

ALGOSELAN FLANDRIA S.A.

CUIT 30503131508. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/5/2024, se designaron como Directores Titulares a: Carlos Alberto Diforti DNI 12.459.706, Guido Diforti DNI 36.806.545 y Julieta Diforti DNI 33.996.668; y como Director Suplente a: Andrea Paula De Lorenzo DNI 31.826.619, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Habana 4278, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2024 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47531/24 v. 23/07/2024

ALYCBUR S.A.

CUIT: 30-71436632-3 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/03/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Eduardo Javier Szynsiowicz como Presidente y a la Srta. Gisela Analía Mazurski, como Vicepresidente del Directorio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/03/2024 Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47512/24 v. 23/07/2024

AMC LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

30-71843179-0. Por Contrato de cesion de cuotas del 6/6/24: 1) Marcelo Leonardo Carbone, DNI 18470545, cede 50000 cuotas de \$ 1 c/u a Brenda Lucia Flores, argentina, DNI 38457657, 14/1/94, casada, comercio exterior, Lope de Vega 860 piso 4 depto. A, CABA. El Capital Social de \$ 100000 queda suscripto: Andrea Gabriela Scandura 50000 cuotas y Brenda Lucia Flores 50000 cuotas. 2) Marcelo Leonardo Carbone renuncia a la Gerencia. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de cuotas de fecha 06/06/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47631/24 v. 23/07/2024

API - ADMINISTRACION Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S.

CUIT: 30-71652059-1. Por Acta de Socios del 05/08/2021 se comunicó la renuncia de la Sra. AGUIRRE, Ana Laura a su cargo de Administrador Suplente y se dispuso la designación de nuevas autoridades, quedando el órgano de ADMINISTRACIÓN: Administrador Titular: Darío Alejandro Rabines Grippi y Administrador Suplente: María Eleonora Grippi, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Avda del Libertador 6562, C.A.B.A. Designado según acta constitutiva de fecha 02/07/2019 darío alejandro rabines grippi - Administrador

e. 23/07/2024 N° 47398/24 v. 23/07/2024

BALLADARES HNOS S.R.L.

CUIT: 30714566101 – Por Acta de Reunión de Socios del 18/07/2024 se aceptó la renuncia del gerente Gustavo José Vergara y se designó como nuevo gerente por todo el plazo de duración a Darío Claudio Belvisotti, con domicilio especial en Montevideo 666 p. 5° of. 501 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/07/2024

Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47653/24 v. 23/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MUTUAL INTEGRAL DE SERVICIOS, CUIT 30618031493, con domicilio en calle Gobernador Iriondo 2072 Piso: 0 Dpto: 2 de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 04/07/2024, suscripto entre MUTUAL INTEGRAL DE SERVICIOS y el BANCO BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano público Eduardo Emilio Prosello, Titular Registro N° 581, en fecha 08/07/2024, mediante foja de certificación H 00669510, Acta N°72, Folio N° 74; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 23/07/2024 N° 47503/24 v. 23/07/2024

BEGINNINGS S.R.L.

CUIT 33-71780805-9. Por contrato 18/07/2024 ceden Micaela FERUGLIO 114.000 cuotas y Leonardo Javier GODOY OCHELLO 6.000 cuotas a Jorge Emilio Perez y Diego Carlos Guarasci, quedando Jorge Emilio Perez con 48.000 cuotas y Diego Carlos Guarasci con 72.000 cuotas, todas de \$ 10 VNM, de un total de un capital social de \$ 1.200.000. Renuncia a gerencia Leonardo Javier Godoy Ochello, y designan a Diego Carlos Guarasci, acepta cargo y fija domicilio especial Avenida Rivadavia 9819 piso 4 departamento F de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/07/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47546/24 v. 23/07/2024

BENKOPAY S.A.

CUIT N°: 30-71583063-5. Por Reunión Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 08/07/2024 se aumentó el capital dentro del quintuplo de la suma de \$ 6.470.329 a la suma de \$ 13.058.707 y se emitieron 6.588.378 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Los accionistas PRONTO PAGO S.A. y GRUPO SYNCRO S.A. suscribieron e integraron, cada uno, 3.030.654 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, mientras que el accionista DOMINIQUE PIERRE CROCE suscribió e integró 527.070 acciones nominativas, no endosables,

de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, encontrándose la totalidad de las 6.588.378 acciones emitidas, suscriptas e integradas por dichos accionistas. Los accionistas PRONTO PAGO S.A. y GRUPO SYNCRO S.A. tienen una participación del 46% del capital social cada uno de ellos, mientras que el accionista DOMINIQUE PIERRE CROCE tiene una participación del 8% del capital social. Por la misma asamblea mencionada se resolvió por unanimidad elegir a las siguientes autoridades por los próximos 3 ejercicios y distribuir los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mauro Andrés Giaccone; DIRECTOR SUPLENTE: Dominique Pierre Croce, quienes constituyeron domicilio especial en Junín 1603, piso 7°, depto. A, C.A.B.A. Por Reunión de Directorio de fecha 04/07/2024, se resolvió fijar la nueva sede social en Junín 1603, Piso 7°, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 08/07/2024

Fermin Maria Berraondo - T°: 94 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47547/24 v. 23/07/2024

BLD ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71503039-6 Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/05/2019, por vencimientos de mandato, se designó Gerente Titular: Nicolás Andrés Giménez por el término de tres ejercicios. Constituyendo domicilio especial en Costa Rica 5546, Piso 6, oficina "604", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2019

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47596/24 v. 23/07/2024

BRTZ S.A.

CUIT 30-71700542-9. Por medio de asamblea general ordinaria n° 7, celebrada el día 20 de mayo de 2024 a las 11:00 h a través de la plataforma Microsoft Teams, se propuso designar como nuevo director titular al Sr. Rafael Sousa, en reemplazo del director renunciante, Hidde van der Wal. El Sr. Sousa, encontrándose presente en la reunión, aceptó el cargo. Con ello, el nuevo directorio de BRTZ S.A. queda conformado de la siguiente manera: Darío Mauricio Bacigaluppo como presidente y Gabriela Antonelli Michudis y Rafael Sousa como directores titulares hasta la finalización del mandato en curso, todos ellos constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, piso 2°, CABA. Por medio de reunión de directorio n° 24, celebrada el día 21 de mayo de 2024 a las 14:30 h, como primer punto en el orden del día, se consideró la respuesta efectuada por el síndico José Daniel Abelovich, quien con fecha 17 de mayo de 2024 se expidió, por requerimiento de la Inspección General de Justicia, sobre el balance del año 2022. Como segundo punto del orden del día, se resolvió el cambio de sede social de Av. De Los Incas 3518, piso 3, oficina "B", CABA, a la calle Arias 3751, piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio n° 24 de fecha 21/05/2024

GABRIELA SANDRA ANTONELLI MICHUDIS - T°: 43 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47591/24 v. 23/07/2024

BUSWAGEN S.A.

33714317119 Por Asamblea del 11/7/24 se designó Presidente a Rafael M. Lauro, Vicepresidente a Guillermo García y Suplente a Diego A. Lauro, todos con Domicilio Especial en Tte. Donato Álvarez 1302 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47394/24 v. 23/07/2024

CAMPO VIEJO S.A.

CUIT 30-70860093-4. En asamblea del 17/07/24, por fallecimiento del director titular y presidente de la sociedad, Sr. Pedro Rodolfo Aguerre, designó nuevo directorio con mandato hasta el 28/02/2027: Directores titulares: Presidente: Sra. Julia Elena Ambrosetti, DNI 5965908, CUIT 27059659087; vicepresidente: Sra. Marta Susana Aguerre, DNI 402183, CUIT 20004021830. Director suplente: Sra. María Mercedes Aguerre, DNI 23326910, CUIT

27233269102. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 2835 piso 7 Depto. 14, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/07/2024
FERNANDO RAUL ARMENDARIZ - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47616/24 v. 23/07/2024

CARMONAGRO S.A.

CUIT: 30-69015562-8. ESCISIÓN. Se comunica en los términos del artículo 88, inc. 4° Ley 19.550, que la sociedad CARMONAGRO S.A. inscripta ante IGJ bajo el N° 11.898 del Libro 120 Tomo A de S.A. con fecha 27/11/1996, con sede social en Gral. Lucio N. Mansilla N° 2851 Piso 7 Departamento "D", C.A.B.A., ha resuelto, mediante Asamblea del 25/03/2024, aprobar por unanimidad (i) el Balance Especial de Escisión elaborado al 31/12/ 2023 conforme Artículo 179 Inciso 2 de la Resolución General IGJ N° 7/2015 y el Balance cerrado al 31/12/2023 elaborado conforme Art 179 Inc 3 de la Res IGJ N° 7/2015, (ii) la escisión parcial de Carmonagro S.A. en los términos del art. 88 II) Ley 19.550 y la constitución de una nueva sociedad anónima bajo la denominación "CAGNOAGRO S.A." con sede social en la calle French 2850, Piso 1° Depto "B" de C.A.B.A. Conforme los Balances Especiales al 31/12/2023 la valuación del activo y pasivo de Carmonagro S.A. es de: ACTIVO TOTAL \$ 2.181.847.203,87 y PASIVO TOTAL \$ 176.894.315,99, y la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad "CAGNOAGRO S.A." es de: ACTIVO TOTAL escindido \$ 382.144.020,43 y PASIVO TOTAL escindido \$ 0. Con motivo de la escisión, el capital social de Carmonagro S.A. se reduce en la suma de \$ 44.626.872 y el capital social inicial de la nueva sociedad "CAGNOAGRO S.A." es de \$ 44.626.872. Los acreedores de fecha anterior tendrán derecho de oposición dentro del término de ley, conforme lo establecido en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, en la sede social de la sociedad escidente sita en Gral. Lucio N. Mansilla N° 2851 Piso 7 Depto "D", C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/03/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47645/24 v. 25/07/2024

CASCO CHICO S.R.L.

(33-61939154-9) Cesión de cuotas sociales de Casco Chico SRL. Se hace saber que por instrumento público del 30/12/2020 Las Cerrajas SL transfirió a Beborsil SL 65.800 cuotas de valor \$ 10 cada una, las que se encuentran plenamente integradas y representan el 94% del capital social de Casco Chico SRL. Con motivo de esa transferencia el capital social de Casco Chico SRL quedó repartido de la siguiente forma: Beborsil SL 65.800 cuotas y Rafael Beca Borrego 4.200 cuotas. El capital social de la sociedad asciende a \$ 700.000 y se divide en 70.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado contrato ratificación cesión de fecha 17/07/2024

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47382/24 v. 23/07/2024

CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDICINA PREVENTIVA CEMP S.A.

CUIT 30-69122486-0 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/7/2024 se aprobó la disolución conforme art. 94 inciso 1° de la LGS y la designación de Adrián Laplacette como liquidador, con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2024

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47553/24 v. 23/07/2024

CEREAL COPOS S.A.

CUIT: 33-67629514-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/05/2024 se notificó el cese del mandato del presidente Sr. Alberto Adami, por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47543/24 v. 23/07/2024

CHILICOTE S.A.

CUIT 30-61626016-9 por asamblea del 3/06/2024 y acta de directorio del 4/06/2024 y del 11/07/2024 se aprobó designar presidente: Albero Daniel Budeisky, vicepresidente: Gerardo Hugo Budeisky, Director titular: Nicolas Martin Budeisky y directora suplente: Elsa Elida Teot de Budeisky todos con domicilio especial en Julio A Roca 546 piso 4 depto. 1 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/06/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47643/24 v. 23/07/2024

CITY INMOBILIARIA S.C.A.

CUIT 30617645617 por asamblea del 10/04/2024 se aprobó designar a Federico Garcia Vazquez DNI 27010506, con domicilio especial en Gorriti 3996 piso 4 depto. 15 de CABA, Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47640/24 v. 23/07/2024

COLERIDGE S.A.

(CUIT N° 30-70960694-4). Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/04/2024 resolvió: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) elegir como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Manuel Steverlynck y como Director Suplente al Sr. Nicolás Brunswig, quienes aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en Avda. Quintana 585, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2024
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47482/24 v. 23/07/2024

COPÉRNICO Y GELLY Y OBES S.A.

CUIT 30-61991743-6. por asamblea del 30/06/2023 se designó presidente Roberto Martin Arano y director suplente: Maria Florencia Arano ambos con domicilio especial en Copernico 2339 piso 8 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47644/24 v. 23/07/2024

CORPORACION GENERAL DE MANDATOS S.A.

30-65385694-2. Por Asamblea del 10/4/24 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Rodolfo Bartolome Angel Spotorno, Vicepresidente: Ezequiel Gelber, Director Titular: Maximiliano Alejandro Onorati, Director Suplente: Claudia Patricia Sanabria, todos con domicilio especial en la sede social. Directorio cesante: Presidente: Rodolfo Bartolome Angel Spotorno, Vicepresidente: Jose Esper, Director Titular: Ezequiel Gelber, Director Suplente: Julio Rosas Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47630/24 v. 23/07/2024

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

CUIT. 30715921797 Comunica que según Reunión de Socios del 3.4.2024 se decidió (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Citadin Reus a su cargo de Gerente Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar a los Sres. Andrés Gustavo Chaumont y Maximiliano Ali Espindola como Gerentes Titulares, por tiempo indefinido; y (iii) designar al Sr. Jorge Manuel Martín, actual Gerente Titular, como Presidente de la Gerencia, por tiempo indefinido. Se deja constancia de que la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Presidente: Jorge Manuel

Martín; Gerentes Titulares: Andrés Gustavo Chaumont y Maximiliano Ali Espindola. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/04/2024

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47582/24 v. 23/07/2024

DISTRIBUIDORA FITZGERALD S.A.

CUIT 30717192032: Por Escritura 76 del 1/7/2024 se designó por 3 ejercicios: PRESIDENTE Diego Alejandro RABITA y DIRECTOR SUPLENTE Leandro Martin RABITA; ambos con domicilio especial en Vera 959 Piso 5° Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1011

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 23/07/2024 N° 47522/24 v. 23/07/2024

ECONOMIA Y REGIONES S.A.

CUIT 30-70703472-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2024 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó las renunciaciones de María Soledad Blundi al cargo de Presidente y de Verónica Blundi al cargo de Directora Suplente, designando en su reemplazo, con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico a cerrar el 31/12/2024, como Presidente: Maximiliano Miguel WEISSBERG y Director Suplente: Diego Sebastián NOGUERA. En la misma fecha y por reunión unánime de Directorio, las autoridades electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1 piso 14 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47654/24 v. 23/07/2024

EDEBE S.A.

33-68691462-9, Por acta de asamblea extraordinaria del 09/02/2024 se dispuso la DISOLUCION y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR. Se decide la disolución de la sociedad poniéndola en estado de liquidación y designar como liquidador a Gabriel Pablo Doddi, DNI 26.990.289 con domicilio real y especial en Don Bosco 4002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1807

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/07/2024 N° 47580/24 v. 23/07/2024

EL MIRASOL DEL PUERTO S.A.

CUIT: 30-66212416-4. Declaración Jurada: 19/07/2024. Designación del Directorio: Presidente: Ricardo Julián Fernandez; Vicepresidente: Francisco Gastón Ducet; Director titular: Emilio Fernandez Sobrado; Director titular: Pascual Marcelo Iacono; Director Suplente: Sandra Verónica Fernandez; todos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 202 CABA. Resuelto por Asamblea del 11/10/2023 y Acta Directorio del 08/11/2023 Autorizado según instrumento privado Declaración Jurada de fecha 19/07/2024

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47353/24 v. 23/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EL VIENTO S.A.

CUIT 3070974629-0. por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 9-3-2024, RENUNCIA a su cargo de directora suplente Susana Beatriz Sersewitz y se designó en su reemplazo a Juan Jose Sersewitz Sambiasi. En consecuencia el directorio queda constituido: PRESIDENTE: Juan Jose Sersewitz; Director Suplente: Juan Jose Sersewitz Sambiasi, constituyen ambos domicilio especial en la calle Santa Fe 3030 piso 9 A - CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 22/07/2024
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47562/24 v. 23/07/2024

ENLUZ S.A.

30710016859. Por Escritura N° 255 del 11/7/24, Acta de Asamblea Extraordinaria N° 28 del 13/5/24, y Acta de Directorio N° 82 del 13/5/24, se resolvió la exclusión de Claudio Damián Sabransky del cargo de Director Titular, se formalizó la designación del nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Oscar Bottazzi, Vicepresidente: Víctor León Winer, Director Titular: Julián Winer, Director Suplente: Lola Winer; todos con domicilio especial en Vieytes 1565 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/07/2024 N° 47539/24 v. 23/07/2024

ERREPAR S.A.

CUIT 30-58262294-5. Por Actas de Asamblea del 11/06/2024, y de Directorio del 27/05/2024, se designa Directorio: Presidente: Luis Gustavo Belmonte, 12/11/1968, DNI 20521262, CUIT 20205212621, domicilio real El Cisne 2438, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As; Director Titular: Alejandro Daniel Parada, 24/01/1975, DNI 24425411, CUIT 20244254110, domicilio real Viamonte 1484, piso 6, CABA; Director Suplente: Marta Susana Rodeiro, 15/12/1953, DNI 11030259, CUIT 27110302598, domicilio real San José de Calasanz 534, CABA.- Todos son argentinos, empresarios, casados y fijan domicilio especial en la sede social. Se ratifican las designaciones de los Síndicos Titular: Christian Italo Giovo, 29/07/1970, contador público, divorciado, DNI 21787930, CUIT 20-21787930-3, domicilio real: Av. Roque Saenz Peña 917, 6° piso, "A", CABA; y Síndico Suplente: Giuliana Giovo, 09/04/1992, contadora pública, casada, DNI 36806635, CUIT 23-36806635-4, domicilio real: Las Heras 245, Bolívar, Pcia. Bs. As.- Ambos son argentinos y fijan domicilio especial en la sede social: Viamonte 1484, piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2024
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47664/24 v. 23/07/2024

ESLINGAR S.A.

CUIT 30-70175383-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 20/03/2024 se procedió a designar y distribuir cargos en el directorio por vencimiento del mandato anterior. Directores titulares: Jerome Benoit, Pablo Ernesto Nisinman, Juan Manuel Espeso, Carolina Buso y Dana Parselis; Directores suplentes: Mariano Sebastian Mora, Gonzalo Rodrigo Hernández y Natalia Scrugli. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, 5° piso "A", C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2024
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47615/24 v. 23/07/2024

ESLINGAR S.A.

CUIT 30-70175383-2. Por Acta de Directorio con fecha 07/03/2023 se acepta la renuncia de Mariano Sebastián Mora al cargo de director titular. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime con fecha 10/04/2023 se designa a Carolina Buso como directora titular y a Mariano Sebastián Mora como director suplente. Todos los directores

fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, 5° piso "A", C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47604/24 v. 23/07/2024

ESOJ ZIRB S.A.I.M.F.I. Y A.

CUIT 30-61938892-1 Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unanime del 11/4/24 en CABA de la sociedad ESOJ ZIRB S.A.I.M.F.I Y A. acepto la renuncia de la Presidenta Maria Elsa RODRIGUEZ con LC 0.386.310 y por vencimiento del mandato de la Directora Suplente se eligieron nuevo Directorio conformado asi Presidente Carlos Maria BRIZ nacido 12/4/61 empresario DNI 14.675.434 CUIT 20-14675434-2 y Directora Suplente Carolina Cecilia DODDS nacida 19/3/65 jubilada DNI 17.586.472 CUIT 27-1586472-0 ambos argentinos casados y domiciliados en Buenaventura 446 Lomas de Zamora Prov.de Bs.As.quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 730 piso 2 B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/04/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47438/24 v. 23/07/2024

EXOS S.A.

30618565250 Asamblea del 16/7/2024 se eligieron directores: Presidente Daniel MANARINO Suplente Martín MANARINO ambos domicilio constituido General Enrique Martínez 1424 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/07/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47365/24 v. 23/07/2024

FAP DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71623659-1.- Por instrumento privado de CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES del 11/06/2024 Mario Antonio CIABATTONI, argentino, casado, nacido 17/02/1968, DNI 20.015.270, y C.U.I.T. 20-20015270-1, empresario, domiciliado en el Pasaje Calderón número 6209 de la Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires CEDIÓ a favor de Pablo Damián LUISI, argentino, soltero, nacido 28/12/1973, DNI 23.670.723, CUIT 20-23670723-8, empresario, domicilio calle La Pampa 1442, piso 8, CABA, la cantidad de 40 cuotas sociales; y de Renzo Agustín DEPALMA, argentino, soltero, nacido 13/02/1997, DNI 40.136.069, y CUIT 20-40136069-8, empresario, domiciliado en la calle Maza número 1490 CABA, la cantidad de 10 cuotas sociales; es decir la totalidad de su participación social, que ascendía a 50 cuotas sociales de \$ 1.000, valor nominal cada una lo que totaliza \$ 50.000.- El capital social es de \$ 100.000, representado por 100 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una.- Composición capital social luego de la cesión: Pablo Damián LUISI 90 cuotas sociales; y Renzo Agustín DEPALMA 10 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 11/06/2024

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47389/24 v. 23/07/2024

FCAAA S.A.

CUIT 30-71504257-2. Acta de Asamblea del 25/06/24. Cambio de sede social a Tte. Gral. Juan D. Perón 2825, 4 piso, CABA Autorizado según instrumento privado testimonio acta de fecha 25/06/2024

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47367/24 v. 23/07/2024

FENIX CONSULTORIA S.A.S.

CUIT: 30716694794. Por Acta del 18/07/2024 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Verónica Analía Rodríguez. Designan ADMINISTRADOR SUPLENTE: JUAN CARLOS SERRANO VILLAGRA. Denuncia domicilio especial en Emilio Mitre 1010, 6° "A", CABA. 2) El socio y admin. titular Jorge Omar Sánchez, DNI 13.535.819, 32.063 acciones (95%) y el socio y admin. Suplente Juan Carlos Serrano Villagra, DNI 23.468.856, 1.687 acciones (5%) efectúan subsanación de SAS (resol. 17/20 y 11/2024 IGJ) y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo y las de todos los acuerdos sociales posteriores, en ambos supuestos con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/07/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47583/24 v. 23/07/2024

GANADERA LIMAY S.A.

CUIT 30548943988. Escritura N° 520 del 16/07/24. Se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 20/04/24: Se aprueba por unanimidad designar por un ejercicio Presidente a Santiago MOCORREA; Vicepresidente a Norberto Horacio ABAL y Director titular a Gustavo DANS, quienes constituyen domicilio especial en la sede cuya modificación se resuelve, sita en Av. Roque Sáenz Peña 720 piso 5° ofic. A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 19/07/2024
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47523/24 v. 23/07/2024

GASOLEO S.A.

CUIT 30620098058. Por asamblea del 9/1/2024 se designaron directores titulares a Alberto Marcos Roccatagliata, Claudio José Roccatagliata, Mónica Beatriz García, Vivian Beatriz San Martín y Laura Anabel Roccatagliata y directora suplente a Paula Luciana Roccatagliata quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 7500 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/01/2024
Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47363/24 v. 23/07/2024

GE VERNOVA INTERNATIONAL LLC, SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 30-60906894-5. Por resolución del directorio de la casa matriz de fecha 06/05/24 se resolvió mudar la sede social de Ingeniero Enrique Butty 275, piso 6, oficina 103C, CABA, a Maipú 1210, piso 8, oficina 832, (CP 1006), CABA. Por nota del 2/7/24 los representantes legales Verónica Ijelchuk y Matías Salazar Virginillo constituyeron su domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado resolución de directorio de casa matriz de fecha 06/05/2024
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47597/24 v. 23/07/2024

GENFUL S.A.

CUIT 30716498537. Por escritura del 22/07/2024 se protocoliza la asamblea de la misma fecha en la cual se designa Presidente a Verónica Fabiana ETCHART y Director Suplente a Luciano Ariel ETCHART ambos con domicilio especial en Talcahuano 316 piso 3° oficina 5 CABA - aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47632/24 v. 23/07/2024

GLOBAL BRANDS MEDIA S.A.

33-71593290-9 En Asamblea General Ordinaria del 22/04/2024 fueron designados Presidente: Alex Milberg Danuzzo y Director Suplente: Juan Videla, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tagle 2641 piso 4° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47617/24 v. 23/07/2024

GLOSTER INVERSORA S.A.

CUIT 30-71227647-5 Por Asamblea del 2 de Julio de 2024 se aceptó la renuncia del Presidente Liliana Raggi y se designó en su cargo a Mattera Luis Darío, D. Suplente Mattera Marcelo Maximiliano quienes fijan domicilio especial en Lambaré 1080 Piso 6 Deto D C.A.B.A, Cambio de sede social a Lambaré 1080 Piso 6 Depto D C.A.B.A.- Alberto Ramón Giannasi, autorizado por asamblea del 02/07/2024.

ALBERTO RAMON GIANNASI - T°: 101 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47556/24 v. 23/07/2024

GRUPO SYNCRO S.A.

CUIT N°: 30-71653152-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/03/2024 se aumentó el capital dentro del quintuplo de la suma de \$ 7.304.548 a \$ 13.938.362 y se emitieron 6.633.814 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/07/2024 se aumentó el capital dentro del quintuplo de la suma de \$ 13.938.362 a \$ 23.839.272 y se emitieron 9.900.910 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción. Cada uno de los accionistas de la sociedad, suscribió e integró acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción, de acuerdo a los siguientes montos CASTILLA DISTRIBUIDORA S.A. (1.503.156), RAZ y CÍA S.A. (1.503.157), S. TORRES Y COMPAÑÍA S.A (1.503.157), DISTRIBUIDORA ROMY S.R.L. (1.503.157), CARATTONI FOCALIZADOS S.R.L. (1.503.157), Piantoni Hermanos S.A.C.I.F.I. y A (1.503.157), CASA OSLE S.A.C.I.F.I. y A. (1.503.156), PIANEZZOLA y CÍA S.R.L. (1.503.157), DISCUY S.R.L. (1.503.157), SERRA S.R.L. (1.503.157) y JOSÉ MARÍA BERRAONDO (1.503.156), encontrándose la totalidad de las 16.534.724 acciones emitidas suscriptas e integradas por dichos accionistas. Por Reunión de Directorio de fecha 04/07/2024, se resolvió fijar la nueva sede social en Junín 1603, Piso 7°, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8/07/2024 se resolvió por unanimidad elegir a las siguientes autoridades por los próximos 3 ejercicios y distribuir los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mauro Andrés Giaccone; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Alfredo Murray, quienes constituyeron domicilio especial en Junín 1603, piso 7°, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 08/07/2024

Fermin Maria Berraondo - T°: 94 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47538/24 v. 23/07/2024

GSK BIOPHARMA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71526879-1 Comunica que según Asamblea del 24.6.2024, se decidió reelegir por el término de tres (3) ejercicios a los Sres. Gastón Ricardo Domingues Caetano, Alejandro Santiago Pompei, Diego Emilio Alvarez García y Juan Martin Cassullo como directores titulares. El Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Gastón Ricardo Domingues Caetano, Vicepresidente: Alejandro Santiago Pompei y Directores Titulares: Diego Emilio Alvarez García y Juan Martin Cassullo. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4to., CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47490/24 v. 23/07/2024

H.BERTOLINI S.R.L.

CUIT 33-63198890-9 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 73, dispuso mediante oficio judicial del 08.02.2024 la inscripción de la Declaratoria de Herederos en la que por fallecimiento de Carlos Giganti, quien tuviera el 30% del total de la participación societaria y fuera titular de 3000 cuotas, se adjudican a sus hijos: CARLOS NORBERTO 1500 cuotas y ANDREA FABIANA GIGANTI 1500 cuotas. Atento el carácter ganancial de las cuotas que tuviera Carlos Giganti, las cuotas que tuviera su conyuge supérstite Hilda Marta Bertolini son 3.000 cuotas; quedando en definitiva conformado el capital social así: Carlos Norberto Giganti, 3500, Andrea Fabiana Giganti, 3500 cuotas, siendo que ambos tenían 2000 cuotas cada uno por contrato social e Hilda Marta Bertolini 3000 cuotas, representando el 100% del total del capital social. Autorizada según Acta Nro. 71 del día 14.06.2024 con conformidad de todos los socios se autoriza a la Dra. Gabriela Karina Giannasca To 56 Fo. 656 CPACF Autorizado según instrumento privado 71 de fecha 14/06/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA EXTRAORDINARIA de fecha 14/06/2024
Gabriela Karina Giannasca - T°: 56 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47388/24 v. 23/07/2024

HALLIBURTON ARGENTINA S.R.L.

30-50361098-8. Comunica que por Reunión de Socios del 04.06.2024 se decidió la nueva conformación de la Gerencia, designando en el cargo de Gerente General al Sr. Juan David Orozco Montoya y como Subgerente a la Sra. Ingrid María Montes Melgarejo. Presentes en este acto, los Gerentes designados aceptan su designación suscribiendo al pie de la presente acta en prueba de conformidad y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/06/2024 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47431/24 v. 23/07/2024

HOME & HEART S.R.L.

CUIT: 30-71708880-4 – Por Acta de Reunión de Socios del 18/07/2024 se aceptó la renuncia del gerente Roberto Ariel Pérez. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/07/2024 Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47651/24 v. 23/07/2024

HUINCA COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71492225-0. Por Asamblea 24/04/2024 eligen Presidente Estanislao Pedro Gorosito Lavaysse y Directora Suplente María del Rosario Peralta. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Malabia 2214, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/04/2024 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47587/24 v. 23/07/2024

IMN S.R.L.

30-71032504-5. Por medio de Reunión de Socios de fecha 10 de julio del año 2023 se resolvió disolver la Sociedad IMN SRL en los términos del Art. 94 Inc. 1 de la Ley General de Sociedades. Se designó Liquidadora de la Sociedad a la Sra. Irma Marcela Vicent Carreira, quien constituye domicilio especial en calle Viamonte No. 1592, piso 5°, oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2023 Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47464/24 v. 23/07/2024

INNOVATEK S.R.L.

CUIT 30-71610611-6 Por Reunión de Socios del 8/2/24 designo gerente a Carlos Horacio Cavalleri con domicilio especial en Peña 2127 Segundo Piso Departamento D CABA Autorizado esc 115 02/05/2024 Reg. 515
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47612/24 v. 23/07/2024

JBA 2700 S.R.L.

CUIT 30-71748567-6. En autos "SZULMAN MAURICIO S/ SUC AB INTESTATO" (Expte. N° 4303/2023), que tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79 de la Capital Federal, con fecha 26/02/2024, se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos en relación a la participación societaria del causante en la sociedad JBA 2700 SRL a favor de: Gabriela Susana SZULMAN, argentina, nacido el 20 de octubre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.530.281, CUIL 27-13530281-9, que manifiesta ser de estado civil soltera, con domicilio real en calle en Superí 3268, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Patricia Alejandra SZULMAN, argentina, nacida el 17 de septiembre de 1962, Documento Nacional de Identidad 16.130.135, CUIT 27-16.130.135-9, que manifiesta ser de estado civil soltera, con domicilio real en calle Superí 3268, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Mariana Daniela SZULMAN, argentina, nacida el 17 de septiembre de 1962, Documento Nacional de Identidad 16.130.137, CUIT 27-16.130.137-5, que manifiesta ser de estado civil soltera, con domicilio real en calle Monroe 1531, Piso 8 B y C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El capital social de la sociedad es de \$ 100.000 y se encuentra suscripto por Gabriela Susana SZULMAN 11.111 cuotas ósea \$ 11.111, Patricia Alejandra SZULMAN 11.111 cuotas ósea \$ 11.111, Mariana Daniela SZULMAN 11.111 cuotas ósea \$ 11.111, Bárbara GUERSCHMAN 33.333 cuotas ósea \$ 33.333, Tomás ROTTEMBERG 16.666 cuotas ósea \$ 16.666 y Pablo DORFMAN 16.668 cuotas ósea \$ 16.668. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 27/02/2024
Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47661/24 v. 23/07/2024

**KALPA GROUP S.A. - ALL ROAD S.A. - CEREALES DON NINO S.A.
- SERVICIOS DEL DESIERTO S.A. - SINCHICUNA S.A.**

KALPA GROUP S.A. (CUIT: 30-71548265-3), con sede social en Olga Cossettini 1071, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 23 de noviembre de 2016, bajo el N° 23092 del Libro 82, Tomo - de Sociedades por Acciones, N° Correlativo: 1.907.087; ALL ROAD S.A. (CUIT: 30-71036904-2) con sede social en Posadas 2173, piso 1, oficina C, Ituzaingó, Provincia de Corrientes, inscrita originalmente ante la IGJ en fecha 22 de octubre de 2007 bajo el número 17484 del Libro 37, Tomo - de Sociedades por Acciones y, con el correspondiente cambio de jurisdicción, inscripto en la Dirección General de Personas Jurídicas de Corrientes ("DGPJ") con fecha 30 de mayo de 2017 bajo el número 00405, folio 00405 del Libro V, Tomo I de Sociedades por Acción, Legajo N° 43; CEREALES DON NINO S.A. (CUIT: 30-70753593-4) con sede social en Primera Junta N° 149, Junín, Provincia de Buenos Aires, inscrita originalmente ante la IGJ en fecha 12 de marzo de 2001 bajo el número 3312 del Libro 14, Tomo- de Sociedades por Acciones, y con el correspondiente cambio de jurisdicción inscripto ante la Dirección Provincia de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") con fecha 2 de mayo de 2008, Legajo N° 155710; SERVICIOS DEL DESIERTO S.A. (CUIT: 30-71068202-6) con sede social en calle en Ruta Provincial 20 y de la Ruta Nacional 151, Localidad de Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa, inscrita ante el Registro Público de Comercio a cargo de la Dirección General de la Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia de La Pampa ("DGSPJ y RPC") con fecha 14 de agosto de 2008 en el Libro Sociedad, Tomo: IV/08, Folio: 144-149 según Resolución N° 354/08, Matrícula 1103 y; SINCHICUNA S.A. (CUIT: 30-71839423-2) con sede social en Olga Cossettini 1071 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires inscrita en la IGJ con fecha 2 de enero de 2024, bajo el número 20 del Libro: 115, Tomo: - de Sociedades por Acciones, N° Correlativo: 1998756; han resuelto implementar un proceso de reorganización societaria mediante la escisión por parte de KALPA GROUP S.A., ALL ROAD S.A., CEREALES DON NINO S.A. y SERVICIOS DEL DESIERTO S.A. de ciertos activos, pasivos, derechos y obligaciones, relacionados con el negocio de inversión y su absorción por parte de SINCHICUNA S.A. en los términos del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 28 de junio de 2024, aprobado por las respectivas Reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas, todas ellas del 28 de junio de 2024 ("Escisión-Fusión"). 1. Sociedades participantes: (i) KALPA GROUP S.A., ALL ROAD S.A., CEREALES DON NINO S.A. y SERVICIOS DEL DESIERTO S.A., sociedades escidentes; (ii) SINCHICUNA S.A. sociedad absorbente. 2. Capital social: 2.i. KALPA GROUP S.A.: 2.i.a. Capital social Previo a la Escisión-Fusión: \$ 6.000.000; 2.i.b. Modificación del

valor nominal de las acciones representativas del capital social resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: se fija en \$ 1 el valor nominal de las acciones representativas del capital social.

2.i.c. Aumento de capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 192.034.557, es decir de \$ 6.000.000 a \$ 198.034.557, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: (i) 178.231.101 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción por Cesar Gastón Castillo; y (ii) 19.803.456 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción por Ladislao Castillo; 2.i.c. Reducción de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 172.022.284, es decir de \$ 198.034.557 a \$ 26.012.273, como consecuencia, mediante la cancelación de 172.022.284 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias en dicha sociedad; 2.i.d. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 26.012.273 representado por 26.012.273 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, conforme al siguiente detalle: (i) Cesar Gastón Castillo: 23.411.046 ordinarias nominativas no endosables; y (ii) Ladislao Castillo, 2.601.227 acciones ordinarias nominativas no endosables.

2.ii. ALL ROAD S.A.: 2.ii.a. Capital social Previo a la Escisión-Fusión: \$ 7.500.000; 2.ii.b. Aumento de capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 359.836.817, es decir de \$ 7.500.000 a \$ 367.336.817, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: (i) Cesar Gastón Castillo: 348.969.976 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Ladislao Castillo: 18.366.841 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 2.ii.c. Reducción de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 5.297.529, es decir de \$ 367.336.817 a \$ 362.039.288, mediante la cancelación de 5.297.529 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias en dicha sociedad. 2.iii.d. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 362.039.288 representado por 362.039.288 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, conforme al siguiente detalle: (i) Cesar Gastón Castillo: 343.937.324 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y; (ii) Ladislao Castillo: 18.101.964 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 2.iii. CEREALES DON NINO S.A.: 2.iii.a. Capital Social Previo a la Escisión-Fusión: \$ 42.000; 2.iii.b. Aumento de capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 27.950.166, es decir de \$ 42.000 a \$ 27.992.166, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: (i) Cesar Gastón Castillo: 27.152.401 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Ladislao Castillo: 839.765 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 2.iii.c. Reducción de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 21.340.072, es decir de \$ 27.992.166 a \$ 6.652.094, mediante la cancelación de 21.340.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias en dicha sociedad. 2.iii.d. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 6.652.094 representado por 6.652.094 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle: (i) Cesar Gastón Castillo: 6.452.531 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Ladislao Castillo, 199.563 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 2.iv. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.: 2.iv.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 500.000; 2.iv.b. Aumento de capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 100.202.158, es decir de \$ 500.000 a \$ 100.702.158, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: (i) Cesar Gastón Castillo: 58.407.252 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Petróleo y Servicios S.A.: 42.294.906 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 2.iv.c. Reducción de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 58.407.252, es decir de \$ 100.702.158 a \$ 42.294.906, mediante la cancelación de 58.407.252 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Cesar Gastón Castillo. 2.iv.d. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 42.294.906 representado por 42.294.906 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Petróleo y Servicios S.A. 2.v. SINCHICUNA S.A. 2.v.a. Capital Social Previo a la Escisión-Fusión: \$ 1.000.000; 2.iii.b. Aumento de capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea de Accionistas del 28 de junio de 2024: \$ 902.334, es decir de \$ 1.000.000 a \$ 1.902.334, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: (i) Cesar Gastón Castillo: 1.807.217 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Ladislao Castillo: 95.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 2.iii.c. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de

junio de 2024: \$ 7.793.379.326, es decir de \$ 1.902.334 a \$ 7.795.281.660, mediante la emisión de 7.793.379.326 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: (i) Cesar Gastón Castillo: 7.455.870.006 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Ladislao Castillo: 339.411.654 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 4. Valuación de activos y pasivos: 4.i. KALPA GROUP S.A.: 4.i.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 6.218.944.163, Pasivo: \$ 4.192.633.530, Patrimonio Neto: \$ 2.026.310.633 según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.i.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: \$ 2.082.955.123 a SINCHICUNA S.A., Pasivo: \$ 322.804.835 a SINCHICUNA S.A., Patrimonio Neto: \$ 1.760.150.288 a SINCHICUNA S.A., según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.i.c. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 4.135.989.040, Pasivo: \$ 3.869.828.695, Patrimonio Neto: \$ 266.160.345, según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.ii. ALL ROAD S.A.: 4.ii.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 18.490.005.013, Pasivo: \$ 6.069.347.564, Patrimonio Neto: \$ 12.420.657.449 según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.ii.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: \$ 179.123.878 a SINCHICUNA S.A.; Pasivo: \$ 0 a SINCHICUNA S.A.; Patrimonio Neto: \$ 179.123.878 a SINCHICUNA S.A., según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.ii.c. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 18.310.881.135, Pasivo: \$ 6.069.347.564, Patrimonio Neto: \$ 12.241.533.571, según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.iii. CEREALES DON NINO S.A.: 4.iii.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 9.222.995.610, Pasivo: \$ 1.299.024.092, Patrimonio Neto: \$ 7.923.971.518 según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.iii.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: \$ 6.040.908.713 a SINCHICUNA S.A.; Pasivo: \$ 0 a SINCHICUNA S.A.; Patrimonio Neto: \$ 6.040.908.713 a SINCHICUNA S.A., según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.iii.c. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 3.182.086.897, Pasivo: \$ 1.299.024.092, Patrimonio Neto: \$ 1.883.062.805, según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.iv. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.: 4.iv.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 3.709.782.734, Pasivo: \$ 1.423.380.954, Patrimonio Neto: \$ 2.286.401.780, según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.iv.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: \$ 82.015.917 a SINCHICUNA S.A.; Pasivo: \$ 0 a SINCHICUNA S.A.; Patrimonio Neto: \$ 82.015.917 a SINCHICUNA S.A., según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; 4.iv.c. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 3.627.766.817, Pasivo: \$ 1.423.380.954, Patrimonio Neto: \$ 2.204.385.863, según Estados Contables Especiales de Escisión al 31 de marzo de 2024; SINCHICUNA S.A.: 4.v.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 2.479.374.274, Pasivo: \$ 1.147.197.838, Patrimonio Neto: \$ 1.332.176.436, según Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de marzo de 2024; 4.v.b. Patrimonio Neto Fusionado: Activo: \$ 10.864.377.905; Pasivo: \$ 1.470.002.673; Patrimonio Neto: \$ 9.394.375.232, según Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de marzo de 2024; 5. Compromiso Previo de Fusión: suscrito el 28 de junio de 2024. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. KALPA GROUP S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024. 6.ii. ALL ROAD S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024; 6.iii. CEREALES DON NINO S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024; 6.iv. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024; y 6.v. SINCHICUNA S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2024. 7. Domicilio para oposiciones: Se reciben en las sedes sociales de cada una de las sociedades participantes: 7.a. KALPA GROUP S.A. en Olga Cossetini 1071, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7.b. ALL ROAD S.A. en Posadas 2173, piso 1, oficina C, Ituzaingó, Provincia de Corrientes; 7.c. CEREALES DON NINO S.A. en Primera Junta N° 149, Junín, Provincia de Buenos Aires; 7.d. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A. en calle en Ruta Provincial 20 y de la Ruta Nacional 151, Localidad de Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa; 7.e. SINCHICUNA S.A. en Olga Cossetini 1071 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en todos los casos, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Kalpa Group S.A., All Road S.A., Cereales Don Nino S.A., Servicios del Desierto S.A. y Sinchicuna S.A. de fecha 28/06/2024
LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47569/24 v. 25/07/2024

LA PALOMA DE MAIPU S.A.

CUIT 30619951030 por asamblea del 30/06/2023 se designó presidente Roberto Martin Arano y director suplente: Maria Florencia Arano ambos con domicilio especial en Copernico 2339 piso 8 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47646/24 v. 23/07/2024

LAS ALEUTIANAS S.A.I.A. Y C.

30-61945566-1: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2022, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Juan Martín Alonso como Director Titular y Presidente, y a la Sra. María Victoria Alonso como Directora Suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2022
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47373/24 v. 23/07/2024

LAS OLAS S.A.

CUIT 30-70962574-4. por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 9-3-2024, RENUNCIA a su cargo de directora suplente Susana Beatriz Sersewitz y se designo en su reemplazo a Juan Jose Sersewitz Sambiasi. En consecuencia el directorio queda constituido: PRESIDENTE: Juan Jose Sersewitz; Director Suplente: Juan Jose Sersewitz Sambiasi, constituyen ambos domicilio especial en la calle Santa Fe 3030 piso 9 A - CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 22/07/2024
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47545/24 v. 23/07/2024

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Por Reunión del Directorio de fecha 15/07/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín N° 683 piso 6° departamento "G", CABA al domicilio sito en calle Esmeralda N° 910, piso 6°, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47655/24 v. 23/07/2024

LOGAN TRAVEL SERVICES S.A.

CUIT 33-59757209-9 Por escritura de fecha 01/07/2024 pasada al folio 171 del registro 42 CABA. La sociedad designo directorio, Presidente: Velia Jaquelina Logan, Vicepresidente: Lionel Federico Logan y Director Suplente: Federico Dionisio Logan. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 520 primer piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 42
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47641/24 v. 23/07/2024

LOMA ESMERALDA S.R.L.

(30-61939291-0) Cesión de cuotas sociales de Loma Esmeralda SRL. Se hace saber que por instrumento público del 30/12/2020 Las Cerrajas SL transfirió a Beborsil SL 55.460 cuotas de valor \$ 10 cada una, las que se encuentran plenamente integradas y representan el 94% del capital social de Loma Esmeralda SRL. Con motivo de esa transferencia el capital social de Loma Esmeralda SRL quedó repartido de la siguiente forma: Beborsil SL 55.460 cuotas y Rafael Beca Borrego 3.540 cuotas. El capital social de la sociedad asciende a \$ 590.000 y se divide en 59.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado contrato ratificación cesión de fecha 17/07/2024
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47376/24 v. 23/07/2024

LOS TRES LUISES S.A.

CUIT: 30-68828682-0. Por acta de asamblea 09/06/2024 se resuelve renovar el directorio: Director titular y Presidente: Daniel Eufemio Frontera y como Directora Suplente: Alicia Beatriz Costa. Ambos aceptan sus cargos y declaran domicilio especial en Sede Social. Asimismo, por acta de directorio de fecha 10/06/2024, se resolvió trasladar la Sede Social a Avenida Santa Fe 846, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2024
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47627/24 v. 23/07/2024

M.V. GRAFICOS S.A.

CUIT 30707174044. Acta: 10/4/24. Se designo: Presidente: Marcelo J.C. Gerlero; Vicepresidente: Víctor J.J.A. Tognetti; Titulares: Marcos Gerlero e Ivan Gerlero y Suplente: Guillermina Sorrentino; todos domicilio especial en Parana 933,8° piso, CABA. Autorizado por acta del 10/4/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47497/24 v. 23/07/2024

MARAN S.R.L.

(30-61938953-7) Cesión de cuotas sociales de Maran SRL. Se hace saber que por instrumento público del 30/12/2020 Las Cerrajas SL transfirió a Beborsil SL 62.980 cuotas de valor \$ 10 cada una, las que se encuentran plenamente integradas y representan el 94% del capital social de Maran SRL. Con motivo de esa transferencia el capital social de Maran SRL quedó repartido de la siguiente forma: Beborsil SL 62.980 cuotas y Rafael Beca Borrego 4.020 cuotas. El capital social de la sociedad asciende a \$ 670.000 y se divide en 67.000 de valor nominal \$ 10 cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado contrato ratificación cesión de fecha 17/07/2024
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47378/24 v. 23/07/2024

MD SERVICIOS DE CONSULTORIA S.A.

CUIT 30-70833565-3. Comunica que en las Asambleas Generales Ordinarias del 16/05/2013, 16/05/2014 y 08/05/2015 se fijó en uno el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes por un ejercicio, renovando el mandato cada una de ellas a Miguel Ángel De Dios como Director titular y Presidente y a Cecilia Beatriz Garau como Directora Suplente. Posteriormente, en las Asambleas Generales Ordinarias del 16/05/2016 y 15/02/2017 se fijó en uno el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes por un ejercicio, renovando a Miguel Ángel De Dios como Director titular y Presidente y nombrando a Martin Miguel de Dios Director Suplente. Luego en las Asambleas Generales Ordinarias del 15/02/2018, 10/05/2019, 16/03/2020, 30/04/2021 y 29/04/2022 se fijó en uno el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes por un ejercicio, designando nuevamente como Presidente y Director Titular a Miguel Ángel De Dios y como Director Suplente a Gabriel Oscar Rodríguez Goyena. Todos los directores designados han fijado su domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fecha 16/05/2013, 16/05/2014, 08/05/2015, 16/05/2016, 15/02/2017, 15/02/2018, 10/05/2019, 16/03/2020, 30/04/2021 y 29/04/2022
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47348/24 v. 23/07/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MEETING POINT S.A.

30-69639766-6. Por Acta de Directorio del 02/03/2022 se resolvió trasladar el domicilio social a Av. Caseros 506, PB, Depto. E, CABA. Por Acta de Directorio del 26/03/2024 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Julio Marcelo PAZ; Vicepresidente: Marcelo Ángel MAGLIONE; Director Titular: Jorge Daniel VILLEGAS y Director Suplente: Silvina Vanesa Scolari; todos con domicilio especial en José A. Cabrera 6047, Piso 6. Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/03/2024
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47606/24 v. 23/07/2024

METALCRIS S.A.

CUIT 30-70221406-4 Informa que: por asamblea ordinaria del 8/4/2024, se reduce el numero de directores a dos titulares y un suplente y se elije el mismo por vencimiento de mandato y por acta de directorio de igual fecha se distribuyen los cargos: Presidente: Cesar Luis Gutierrez, Vicepresidente: Damian Ezequiel Messina y Director Suplente: Nora Palmira Patrizio, fijan domicilio especial en Cerrito 228, piso 10, C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 7
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47518/24 v. 23/07/2024

MILENIO BAHIA S.A.

CUIT 33-68061733-9 Por Asamblea del 12/6/24 designo Presidente: Hector Alejandro Branda Directora Titular: Maria Pedalino Director Suplente: Christian Podesta todos con domicilio especial en Cerrito 1266 Piso tercero Oficina 14 CABA Autorizado esc 226 08/07/2024 Reg 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47609/24 v. 23/07/2024

MINUS INVERSORA S.A.U.

CUIT 30-61710861-1-Comunica por esc. 158 del 04/07/24 Reg. 1444 Cap. Protocolizó acta de Asamblea gral ordinaria autoconvocada y directo rio ambas del 22/02/24, renuncio José Luis Maestri, director suplente falleció el Vicepresidente 2° Jorge Juan Heller, nombró a Matias Grinberg Director Titular y Carlos Maria Tombeur director suplente, distribuyen cargos Presidente Julio Rodriguez Izquierdo, Vicepresidente 1° Hector Alberto Grinberg Vicepresidente 2° Matias Grinberg y Carlos María Tombeur Director suplente, hasta finalización de mandato, todos constituyen domicilio especial en Reconquista 336 piso 2 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 04/04/2024 Reg. N° 1444
RICARDO FERRER REYES - Matrícula: 3729 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47568/24 v. 23/07/2024

MONCALI S.A.

CUIT 30-66134745-3 Informa que: por asamblea ordinaria del 22/07/2022, se efectuó elección del directorio por vencimiento de mandato y se redujo el numero de los mismos, quedando el directorio de la siguiente forma: Presidente: Nora Palmira Patrizio y Director Suplente: Damian Ezequiel Messina, fijan domicilio especial en Cerrito 228, piso 10, "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 7
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47517/24 v. 23/07/2024

NEMUS S.A.

33-70967589-9 Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2023 se resolvió trasladar el domicilio social a Amenábar 585, Piso 8, Oficina A, CABA y se designaron por tres años el Directorio: Presidente: Demian ASUAD y Director Suplente: Martín Emilio RIVAROLA; ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2023
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47393/24 v. 23/07/2024

NETCEO S.R.L.

30-71806307-4, Por reunión de socios del 13/06/2024 se dispuso la CESION DE CUOTAS y RENUNCIA. Ramiro OTAÑO cede, vende y transfiere a Belén MALLEA 500 cuotas sociales y a Enrique Luis Narciso MALLEA 4500 cuotas. Queda el capital de \$ 100.000 suscripto por: Enrique Luis Narciso MALLEA 9500 cuotas y Belén MALLEA 500 cuotas c/u de DIEZ pesos (\$ 10) valor nominal. Renuncia Ramiro OTAÑO ,quedando Enrique MALLEA único gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N°60 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1293
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/07/2024 N° 47581/24 v. 23/07/2024

NETWORK INTERNATIONAL S.A.

CUIT: 30-65329522-3. Por acta del 24/07/23 se designan PRESIDENTE: Lorena Verónica Schaffer, y DIRECTOR SUPLENTE: Valentina BORDOLI SCHAFFER, fijan domicilio especial en Juan Domingo Perón 679 piso 8 oficina 801, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/07/2023
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47478/24 v. 23/07/2024

NEW NEST S.A.

Sociedad sin CUIT, aviso destinado a regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Complemento Aviso 40594/23 del 1/6/2023. De acuerdo a la última designación de autoridades compuesta por Presidente: Marcela Matilde Perazzo y Director suplente: Susana Ventura Jara de Perazzo, inscripta ante la IGJ con fecha 31/08/1998, cesan en el ejercicio de su dirección art. 257, 2do. párrafo LGS 19550 en fecha 18/05/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1786
DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47642/24 v. 23/07/2024

NORELE S.A.

CUIT. 30712868704. Acta de Asamblea del 19/4/24 Designa PRESIDENTE: Alberto BORUCHOWICZ. DIRECTORA SUPLENTE: Nora Graciela FRYDMAN, ambos domicilio especial Araoz 582, Planta Baja, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/04/2023
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47361/24 v. 23/07/2024

NR TRANSPORTE Y LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71766381-7. Por escritura pública del 4/7/2024, Tomás VILLA, DNI 34.587.739, CUIT 20-34587739-9, argentino, soltero, nacido el 11/7/1989, CEDIO 175 cuotas sociales de NR TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL, en la siguiente proporción: a) Nicolas RUOCCO MUNYO, DNI 36.945.915 125 cuotas sociales; b) Fiorella RUOCCO MUNYO, DNI 40.399.422, 50 cuotas sociales. NR TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL: Capital social: \$ 500.000, dividido en 500 cuotas sociales de \$ 1000 cada una valor nominal y un voto por cuota. Gerencia notificada de la

cesión. Tenencia de cuotas y Beneficiarios finales: Nicolas RUOCCO MUNYO: 450 cuotas sociales (90%); Fiorella RUOCCO MUNYO: 50 cuotas sociales (10%) Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 666 Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 666
ARMANDO GUILLERMO MALICH - Matrícula: 4653 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47647/24 v. 23/07/2024

NTT ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71228265-3. Comunica que según Asamblea del 14.8.2023, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Daniel Szejn; Vicepresidente: Miguel Carlos Remmer; Director Titular: Guillermo Moya; Directora Suplente: María Fernanda Mierez. Todos los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47589/24 v. 23/07/2024

NUEVA ESTRATEGIA S.A.

CUIT. 33708365489. Acta de Asamblea del 30/3/23 Designa PRESIDENTE: Alberto BORUCHOWICZ. DIRECTORA SUPLENTE: Nora Graciela FRYDMAN, ambos domicilio especial Araoz 582, Planta Baja, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/04/2023
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47362/24 v. 23/07/2024

OCULARIUS S.A.

CUIT 30-70915324-9.- Por escritura 293 del 17/07/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 22/01/2024, que resolvió cambiar la sede social a Bartolomé Mitre 1248, CABA; y el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 07/03/2024, por las que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alejandro Signorelli; Director Suplente: Jorge Omar Panelli, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social en Bartolomé Mitre 1248, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47443/24 v. 23/07/2024

ORION ACEROS INDUSTRIALES S.A.

CUIT. 30641695927. Por Acta Asamblea y Directorio del 3.6.24. Se elige directorio por 3 años. Presidente: Edgardo Federico Ballan, Director Suplente: Fabián Ernesto Ballán, fijan domicilio especial en Grito de Asencio 3321 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/06/2024
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47540/24 v. 23/07/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PAMPA CHEESE S.A.

CUIT 30-70997135-9. Por Asamblea del 15/04/2024 se designa Directores Titulares: Clase A: Jerónimo José Bosch y Nicolás Pichon-Rivière, Clase B: Federico Braun y Santiago Aguirre y Clase C: Matías Alejandro Aguirre(Presidente);Directores Suplentes: Clase A: Luciana Siloé Puente y Cecilia Beatriz Rodriguez, Clase B: Miguel Braun y Federico Mauricio Braun, y Clase C: Gustavo Sebastián Lopetegui. Fijan domicilio especial: Matías A. Aguirre, Jerónimo J. Bosch, Nicolás Pichon-Rivière, Santiago Aguirre, Luciana S. Puente y Cecilia Beatriz Rodriguez: Av.Libertador 602, Piso 18, CABA; Federico Braun, Miguel Braun, Federico M.Braun y Gustavo S.Lopetegui: Suipacha 1111, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/04/2024
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47504/24 v. 23/07/2024

PDV TECH S.R.L.

CUIT 33-71402113-9. Donación de derechos económicos y renuncia de derechos políticos. Escritura 71 del 25.04.2023, registro 2070, CABA. Alberto Osvaldo BARTOLOMÉ, argentino, nacido el 9.11.1945, DNI 4.537.477, CUIT 20-04537477-8, domiciliado en Penna 975, Vicente López, pcia. de Buenos Aires, renuncia a todos los derechos económicos y políticos del usufructo sobre las mil (1.000) cuotas sociales en favor de sus hijos Marcela Susana BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentina, soltera, nacida el 12.10.1977, DNI 26.317.656, CUIT 27-26317656-7; María Florencia BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentina, divorciada, nacida el 21.07.1974, DNI 24.030.717, CUIT 27-24030717-6; Juan José BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentino, casado, nacido el 24.09.1981, DNI 29.076.111, CUIT 20-29076111-6, todos domiciliados en calle Pico 3142, 1° "D" CABA. Capital social: \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 2070
Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47598/24 v. 23/07/2024

PEER2PEER S.A.

CUIT 30-71740642-3. Por Acta de Directorio de 4/06/2024 se estableció nueva sede social en Avenida Cabildo 3242, Piso 4°, departamento B, CABA. y Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente: Rodrigo Sebastián JEREZ, Director Titular y Vicepresidente: Agustín CAPURRO BORY, Director Titular: Esteban Emir QUIROGA ASSAT, Director Suplente: Graciela Teresa MÍTTICA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Jose Luis Santos CUIT 30-71740642-3. Por Acta de Directorio de 4/06/2024 se estableció nueva sede social en Avenida Cabildo 3242, Piso 4°, departamento B, CABA. y Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente: Rodrigo Sebastián JEREZ, Director Titular y Vicepresidente: Agustín CAPURRO BORY, Director Titular: Esteban Emir QUIROGA ASSAT, Director Suplente: Graciela Teresa MÍTTICA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47397/24 v. 23/07/2024

PERFILES JMA S.A.

CUIT 30-71044342-0 Informa que: por asamblea ordinaria del 2/8/2023 se efectuó el cambio de domicilio legal de la sociedad fijando el mismo en Rosario Vera Peñaloza 305, piso 21, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 8
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47521/24 v. 23/07/2024

PETROFARO S.A.

30-70830408-1 Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 12/06/2024 se designaron los miembros del Directorio. En la reunión de Directorio de la misma fecha se decidió la siguiente distribución: Presidente: Roberto Daniel Abraham Vicepresidente: Rodrigo Ugarte, Director suplente: Walter Sebastián Fernández Cicco. El Sr Rodrigo Ugarte constituye domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. y los señores Daniel R. Abraham y Walter S. Fernández Cicco constituyen domicilio especial en Camila O´ Gorman 412 piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 12/06/2024
Javier Lopez - T°: 28 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47387/24 v. 23/07/2024

PINTURERIAS CAPORASO HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-70850637-7. Complementario del publicado el 27/06/24 T.I. 40612/24. Por acta de reunión de socios del 05/04/2024 se resolvió ratificar la designación de los gerentes Juan Carlos Caporaso DNI 14941190 y José Luis Caporaso DNI 13623327, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Vuelta de Obligado 4377, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/04/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/04/2024
MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47605/24 v. 23/07/2024

POLUX CAPITALS S.A.

CUIT 30-71735828-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024, se resolvió por unanimidad designar: Director titular y Presidente: Marcos Amoroso COPELLO, Director titular y Vicepresidente: Hernán DETRY, Directores suplentes: Jorge Francisco GUIDO, Ignacio MONTAGNA, Santiago José DOUGHERTY, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47412/24 v. 23/07/2024

PREDIAL CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-69322480-9.- Por Acta de Directorio del 18/07/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle PARANÁ N° 755, Piso 9°, Oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2024
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47595/24 v. 23/07/2024

PRINCZ S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-51551793-2 - EN ASAMBLEA ORDINARIA DEL 11/04/2024 SE DESIGNAN POR 3 EJERCICIOS COMO DIRECTORES TITULARES A JOSE FRANCISCO PRINCZ, A ROBERTO CLAUDIO GONZALEZ ABAD, A MAGDALENA ANA PRINCZ Y A VICTORIA MARIA PRINCZ, COMO SINDICO TITULAR A JUAN GABRIEL SCIGLIANO Y COMO SINDICO SUPLENTE A MARIANO ALEJANDRO COSENTINO. TODOS ACEPTAN SUS DESIGNACIONES Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN TRES SARGENTOS 363 PISO 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/04/2024
MARCELO CESAR ESTRIANO - T°: 156 F°: 154 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47349/24 v. 23/07/2024

PROVISION Y ASESORAMIENTO TECNICO PYAT S.A.

CUIT 33-60233660-9. Por Acta Asamblea n° 86 del 09/05/24, se designa Director Titular Presidente Jorge Hector GARGIULLO D.N.I. 10.129.735. Vice-Presidente Pedro Norberto SARRICOUET D.N.I. 7.361.761. Director Suplente Elsa Susana YANSSEN D.N.I. 10.849.003; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 2560 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 1894
Marisa Laura Roces - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47357/24 v. 23/07/2024

RDM ASCENSORES S.A.

CUIT 33-71770629-9. En aviso del 24/6/2024, Ref: T.I. 39361/24 se rectifica domicilio especial siendo el correcto: Hipólito Yrigoyen 2418, Planta Baja local 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en escritura 161 del 14/06/2024 Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47532/24 v. 23/07/2024

RICADAR S.A.

CUIT 30-60466055-2. Comunica que por escritura 93 del 19/07/2024 folio 313 del Registro 1849 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2022 en la cual se resolvió DESIGNAR el nuevo Directorio vigente de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Rubén Jorge Becerra. VICEPRESIDENTE: Ricardo Teodoro Kouyoumdjian. DIRECTOR SUPLENTE: Mario Juan Ricardo Zecchi. CONSEJO DE VIGILANCIA: María del Pilar Las Heras, Olga Fernández y Ángel Kouyoumdjian, todos con domicilio especial en Esmeralda 719 CABA, quienes aceptaron los cargos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47432/24 v. 23/07/2024

RIVAGAS S.A.

CUIT 30644634341. Por Asamblea del 19/4/2024 se designaron directores titulares a Alberto Marcos Roccatagliata, Claudio José Roccatagliata, Mónica Beatriz García, Vivian Betriz San Martín y Paula Luciana Roccatagliata y directora suplente a Laura Anabel Roccatagliata. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Nicolás 24 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/04/2024
Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47364/24 v. 23/07/2024

ROCCA COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30637769002. Por Asamblea del 26/4/2024 se designaron directores titulares a Alberto Marcos Roccatagliata, Claudio José Roccatagliata, Mónica Beatriz García y Vivian Beatriz San Martín y directora suplente a Laura Anabel Roccatagliata. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 7500 de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/04/2024
Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47370/24 v. 23/07/2024

ROLEX ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-52980011-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 07/05/2024 y reunión de directorio de la misma fecha se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Stefano Notari; Vicepresidente: Eduardo Maclean, Director titular: Patricio Alberto Martin y Director Suplente: Carlos Alberto Leccadito. Los Sres. Notari, Maclean y Leccadito constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 24, C.A.B.A. y el Dr. Martin en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/05/2024
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47542/24 v. 23/07/2024

RUSH EVOLUTION S.A.

CUIT 30-71328380-7. Por Reunión de Socios del 9 de enero de 2023 se resolvió trasladar la sede social a Olazábal 1662 piso 10° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 18 de Julio de 2023 se resolvió: (i) designar a Pablo Carlos CANEPA para el cargo de Presidente; (ii) ratificar en su cargo de Director suplente a Rosa Clara SUAREZ; ambos constituyen domicilio especial en Olazábal 1662 piso 10° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2024
Andres Gustavo San Juan - T°: 85 F°: 197 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47374/24 v. 23/07/2024

SAN JOSE NORTE DE BONNEU S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30556422172. Se rectifica aviso TI 45145/24 del 12/7/24. Donde dice: "7° piso". Debe decir: "7° piso, dpto A". Autorizado por acta del 24/10/23
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47618/24 v. 23/07/2024

SANMARANDE S.A.

30-70301715-7 Asamblea del 16/09/2023 designo Presidente: María Eugenia Lacaba y Directora suplente: Yanina Daniela Alvarez, ambas con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1043 Piso 4 Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2023
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47400/24 v. 23/07/2024

SANTA MARÍA DEL SOL S.A.U.

CUIT. 30-64540591-5 se rectifica aviso e. 07/05/2024 N° 26684/24 v. 07/05/2024. Por error involuntario se omitió mencionar la distribución de cargos; El directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Dubier Mauricio Maya; Directores Titulares: Leonardo Javier Martinez y Marina Carla Esposito; Directores Suplentes: Juan Camilo Parra y Frank José Ospina Blandón. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47496/24 v. 23/07/2024

SANTHOR S.A.

CUIT 30-71563792-4. Por Asamblea Ordinaria del 08.05.2024 se resolvió: 1) Designar Presidente a Fernando Oscar Jorge Artigau y Vicepresidente a Miguel Glikman, con domicilios constituidos en Arroyo 894 Piso 4° Departamento "8" y Washington 2075, ambos en C.A.B.A., respectivamente. El Directorio se completa con los directores titulares Damián Santos y Roberto Crespo Allegue y los suplentes Carlos Alberto Rocca y Diego Glikman, todos electos en Asamblea Ordinaria del 08.05.2023 con mandatos por tres ejercicios, ya inscriptos. 2) Designar Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Víctor Hugo Quevedo, Mariano Emilio Pérez y Valera Yanina Tiseira Síndicos

Suplentes: Norberto Carlos Caneva, María Viviana Guadagni y Eduardo Alfredo Saraví. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47492/24 v. 23/07/2024

SARIBER S.A.

CUIT 30-71418631-7. Acta de Asamblea del 12/06/24. Cambio de sede social a Tte. Gral. Juan D. Perón 2825, 4° piso, CABA Autorizado según instrumento privado testimonio acta de fecha 12/06/2024
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47368/24 v. 23/07/2024

SERVICE MANAGEMENT S.A.

30-70751135-0 - Por Asamblea del 15-04-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Juan Carlos Sottile; Vicepresidente: Felipe Impieri y Director Suplente: Lucas Fandiño Tanides; todos con domicilio especial en Tucumán 1516, Piso 9° Dpto. C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 233

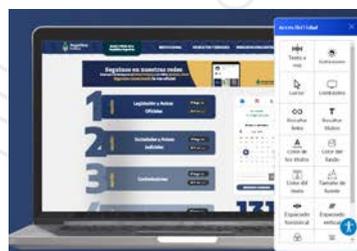
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/07/2024 N° 47555/24 v. 23/07/2024

TERANO II S.A. - TERANO V S.A.

A los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4° y 83 Inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre TERANO II S.A. (30-71538561-5) y TERANO V S.A. (30-71844599-6) – sociedad constituida a efectos de tal proceso- I) TERANO II SA (sociedad escidente), con sede social en calle Lavalle N° 1118, Piso 2, Depto. “D,” CABA, inscripta en I.G.J. en fecha 21/02/2017, registro 3702, Libro 83, Tomo - de Sociedades Por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 32.318.875.827, es decir, de la suma de \$ 1.620.004.799 a la suma de \$ 33.938.880.626, luego reduce su capital social en \$ 24.335.932.678, es decir, el capital se reduce de la suma de \$ 33.938.880.626 a la suma de \$ 9.602.947.948 con reforma al art. 4° del Estatuto Social. II) TERANO V SA (sociedad incorporante constituida a efectos de tal proceso), con sede social en la calle Lavalle N° 1118, Piso 2, Depto. “D,” CABA, Inscripción en I.G.J. en fecha 26/02/2024, registro 3432, Libro 116, Tomo - de Sociedades por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 24.335.958.386, es decir, de la suma de \$ 100.000 a \$ 24.336.058.386 con reforma al Art. 5° del Estatuto Social. III) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: suscrito el día 10/06/2024 y aprobado por unanimidad por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de TERANO II SA y TERANO V SA, todas de fecha 10/06/2024. IV) Balances Especiales y Consolidados de Escisión-Fusión todos de fecha 31/03/2024: aprobado por TERANO II SA: Antes de la escisión-fusión: Activo \$ 69.953.939.233. Pasivo: \$ 9.599.945.569. Patrimonio Neto: \$ 60.353.993.664. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 20.443.932.248. Pasivo: \$ 3.366.873.461. Patrimonio Neto: \$ 17.077.058.787. Valuación del activo: \$ 49.510.006.985 y pasivo: \$ 6.233.072.108 que componen el patrimonio de TERANO II S.A. destinado a TERANO V SA; y aprobado por TERANO V SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 100.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 49.510.106.985. Pasivo: \$ 6.233.072.108. Patrimonio Neto: \$ 43.277.034.877. VI) Notificación de oposiciones de ley en calle Lavalle N° 1118, Piso 2, Depto. D, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 pm, a nombre de Sr. Joaquin Goicoechea. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Terano II S.A. y Terano V S.A. ambas de fecha 10/06/2024
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47626/24 v. 25/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

TEX CARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67612260-1 Por acta del 15/07/24 Reelige Presidente Hernan Ricardo Andrelo y Suplente Lucas Gastón Nerguizian ambos con domicilio especial en Teodoro García 2353 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/07/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47601/24 v. 23/07/2024

TICKETING S.A.

30-71463258-9. Por Asamblea de Accionistas del 05/07/2024 se designó nuevo directorio. Presidente: Rodrigo Álvarez Sayago; Director suplente: Juan Álvarez Sayago, ambos aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 6299, piso 2° "219" CABA. Por Acta de Directorio del 05/07/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Del Libertador N° 6299, piso 2° oficina "219", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 05/07/2024

Andres Gustavo San Juan - T°: 85 F°: 197 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47369/24 v. 23/07/2024

TIERRA A LA VISTA S.A.

CUIT 30-71692401-3 Por acta del 10/05/24 Reelige Presidente Gonzalo Vecino Directores Titulares Pablo Andres Panigatti y Pablo Andres Alvarez Travieso y Suplente Silvina Paula Otamendi, todos con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 1286 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47599/24 v. 23/07/2024

TIMOTEO S.A.

30-70815821-2 Asamblea Ordinaria del 17/06/24 reeligió Presidente a Hector Maria Maya y a Berta Josefina Cerda como Directora Suplente; ambos con domicilios especiales en Avenida Callao 1422, piso 8° Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/06/2024

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47458/24 v. 23/07/2024

TRABAJOS WEB S.A.

CUIT N° 30-71252243-3. Por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2024 se resolvió designar al Sr. Maico Alejandro Pérez como director titular y presidente y al Sr. Agustín Cerolini como director suplente de la sociedad. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 485, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47585/24 v. 23/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

VASANA S.A.C.A.I.F. Y DE MANDATOS

CUIT N° 30-52095274-4 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de noviembre 2023 se aumentó el capital social de \$ 212.000 a \$ 15.000.000. Las acciones a emitir son 14.788.000. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables cada una con valor nominal \$ 1 con derecho a 1 voto por acción. Composición accionaria luego del aumento de capital: (I) Leonardo Agustín Julianez 1.926.170 acciones de las cuales las acciones a emitir son 1.873.170, (II) Aldana Analía Julianez 1.926.170 acciones de las cuales las acciones a emitir son 1.873.170 y (III) Hiram Albonico 11.147.660 acciones de las cuales las acciones a emitir son 11.041.660. Encontrándose totalmente suscripto e integrado a el capital social, sin prima de emisión.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/11/2023 LEONARDO AGUSTIN JULIANEZ - Presidente

e. 23/07/2024 N° 47633/24 v. 23/07/2024

VENIN S.A.

CUIT 30-710-81544-1. Informa que: por asamblea ordinaria del 30/3/2023 se eligió el directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio del 4/4/2023 se ratifican como: Presidente Nora Palmira Patrizio y Director Suplente: Fernando Gabriel Messina, fijan domicilio especial en Cerrito 228, piso 10, C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 7 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47519/24 v. 23/07/2024

WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L.

30-63634477-6. Por Acta de Gerencia del 22/4/2024 y Acta de Reunión de Socios del 02/05/2024 se: (i) aceptó la renuncia de Jose Paulo Sauro de Carvalho y Guillermo Javier Felice al cargo de Gerentes Titulares y de Federico Sampedro al cargo de Gerente Suplente y (ii) se designó en su reemplazo y hasta terminar el mandato vigente a Santiago Luis Alemany y a Luciano de Oliveira García como Gerentes Titulares, y a Mariela Ileana Blanda como Gerente Suplente. Por Acta de directorio del 2/5/2024 se distribuyeron los cargos del Gerencia: Presidente: Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, Vicepresidente: Santiago Luis Alemany; Gerente Titular: Luciano de Oliveira García y Gerente Suplente: Mariela Ileana Blanda. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 02/05/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47502/24 v. 23/07/2024

WILK INVERSORA S.A.

30-70965099-4. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 30 de noviembre de 2023 se resolvió la designación y renovación de autoridades por un nuevo período estatutario. Director Titular: Gelis, Benjamín, DNI: 4877932 y Director Suplente: Etcheverry, Raúl Aníbal, DNI: 4563243. Duración: 3 años. Los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en TUCUMAN 994 6° piso, CABA. Cargo elegido por acta de Asamblea N° 18 del 30 de noviembre de 2023. Presidente: Gelis, Benjamín. Claudia M. Pombo. Contador Público. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 18 de fecha 30/11/2023. Claudia Monica Pombo - T°: 401 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2023

Claudia Monica Pombo - T°: 401 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47360/24 v. 23/07/2024

WODEN S.A.

CUIT: 30-71542052-6. Por Acta de Directorio de fecha 28 de mayo de 2024 se resolvió trasladar la sede social a Bouchard 547, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2024
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47456/24 v. 23/07/2024

YAFLA S.A.

CUIT 30-71048820-3. Informa que: por asamblea ordinaria del 3/4/2023, se elige el directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Fernando Gabriel Messina y Director Suplente: Damian Ezequiel Messina fijan domicilio especial en Cerrito 228, piso 10 C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 7
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2024 N° 47520/24 v. 23/07/2024

ZENI INVERSIONES S.A.U.

CUIT N° 30-71767775-3. Hace saber por un día que: 1) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/06/2023, cesa en su cargo de Director Titular por vencimiento del mandato el Sr. Gonzalo Alfredo Ferrari, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marina Lila Zeni, Vicepresidente: Patricio Carlos Zeni, Director Titular: Ignacio Enrique Zeni, y Director Suplente: Guillermo Mazieres. Domicilio constituido de los directores: Coronel Manuel Arias 1639 piso 11° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: José Manuel Meijomil. 2) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/2024, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marina Lila Zeni, Vicepresidente: Patricio Carlos Zeni, Director Titular: Ignacio Enrique Zeni, y Director Suplente: Guillermo Mazieres. Domicilio constituido de los directores: Coronel Manuel Arias 1639 piso 11° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: José Manuel Meijomil. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2024 N° 47396/24 v. 23/07/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a WALTER MARIANO GROSSO, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 190/2024), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 de julio de 2024.

KARINA ZUCCONI Juez - PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO

e. 23/07/2024 N° 47469/24 v. 29/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51 a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz, secretaria única a cargo del Dr. Juan M. Papillú, sito en la calle Uruguay N° 714 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a JUAN CARLOS CANO L.E 4.078.912 conforme lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en el Expediente N° "CANO, JUAN CARLOS s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" N° 78435/2023. A tal efecto, publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. FDO: JUAN M. PAPILLU, SECRETARIO (AD-HOC). Juan M. Papillu Secretario AD-HOC Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 23/07/2024 N° 29565/24 v. 23/07/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	10/07/2024	ORDOÑEZ JORGE WASHINGTON	44724/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/07/2024	DAVID MIGUEL PINTO	45398/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/07/2024	SCARANTINO LEONOR NORA	43888/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/07/2024	JORGE LUIS CINI	45602/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/07/2024	VELAZQUEZ HECTOR FRANCISCO	43824/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/07/2024	MANSFELD CESAR AMERICO	43828/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/07/2024	RIVARA JORGE HORACIO	43688/24

e. 23/07/2024 N° 6115 v. 23/07/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Aguirre, Pablo Miguel, Secretaría única, a cargo de la Dr. Wright, Eduardo, sito en la calle Uruguay 714, piso tercero, CABA, comunica por dos días que en los autos JORGE NOYA, JOSE ENRIQUE C/DELGADO, MERCEDES EVA S/EJECUCION HIPOTECARIA. EXP. 74516 /2021 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle MEMBRILLAR 63-entre Av. Rivadavia y Cnel. Ramon L. Falcon -Unidad Funcional 3. Planta baja Dto. "3" CABA. superficie total: 211.10 m2, matrícula 5-410/3, CABA. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en la calle Jean Jaures N° 545 de la CABA, el día 05 de Agosto de 2024 a las 11.00 horas. Días de exhibición: 30 y 31 de Julio de 2024 en el horario de 10.00 a 11.30 horas por intermedio del martillero José Luis Adán en las siguientes condiciones: base \$ 120.000.000, seña 30%, comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características, según constatación: en su ingreso tiene un hall de entrada, una cocina con salida a un patio interno, con lavadero incorporado, un living comedor, un Toilete y un baño principal, dos (2) dormitorios, un patio grande con una baulera pequeña. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación; con filtraciones, signos de humedad en paredes y techos; los pisos se encuentran levantados por la humedad. El inmueble se encuentra ocupado, por el Sr. Delgado Néstor Sergio en calidad de ocupante por ser tío de la propietaria. Deudas: ABL: \$ 148.664,22 al 05/06/2024 fs. 151/158), ABL mejoras \$ 4.017,56 al 05/6/2024, AYSA: \$ 141.091,62 al 22/11/2022 (fs. 151/158). Expensas: \$ 2.183.789,03 al 23/05/2024. (fs. 151/158). No procederá la compra en comisión (conf. Arg. Art. 598 del código procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlo, a excepción de las expensas comunes, conforme plenario en autos: "Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de esta Ciudad, sin perjuicio del domicilio electrónico que constituyan en la primera presentación judicial (Conf. Art 193 del Reglamento para la justicia Nacional en lo Civil). Finalmente, el martillero deberá rendir cuentas dentro de los tres días de realizado el remate, conforme lo establecido por el artículo 564 del Código Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Para mayores datos puede consultarse el expediente en la Mesa de Entradas del Juzgado en el horario de atención al público (7:30 a 13:30 horas) y en la página web del Poder Judicial de la Nación. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures N° 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 23/07/2024 N° 45667/24 v. 24/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral de Leonardo Zaglio Bianchini, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 410/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “LA LIBERTAD AVANZA”, L.L.A, denominación y sigla que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación y constitución de fecha 26/01/2024 y Acta Complementaria de fecha 15/04/2024.

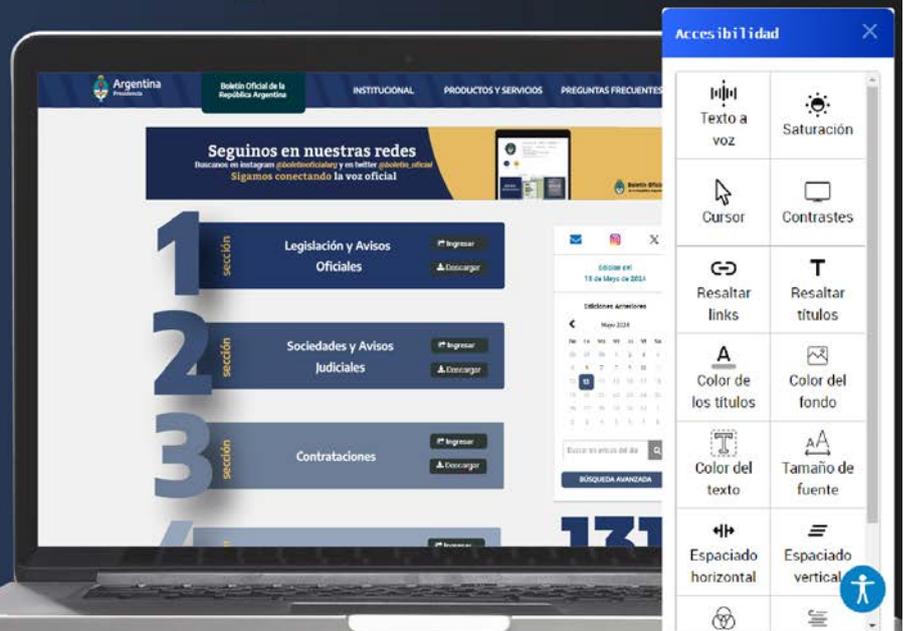
SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 22 de julio de 2024.-

Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 23/07/2024 N° 47466/24 v. 25/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

30-70346554-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9/08/2024 a las 15hs en 1 convocatoria y 16hs en 2 convocatoria con la cantidad de accionistas presentes en el salón multieventos Mondel ubicado en Guardia Nacional 1190 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y modificatorias, del Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31/3/2024. 4) Consideración de actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope legales establecido en vigencia. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2024 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones, carnet deportivo, contratos. 6) Consideración de gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones. 7) Consideración de actuación del Administrador, contrato, renovación de mandato. El Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club o en la sede legal de la sociedad hasta el día 5/08/2024.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Nro. 24 13/08/2021 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente
e. 18/07/2024 N° 46432/24 v. 24/07/2024

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de agosto de 2024 en la calle Talcahuano 833, 7° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de marzo de 2024. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia pueden ser remitidas al domicilio y/o dirección de e-mail: asambleaalbacea@gmail.com. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 26/06/2023 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 22/07/2024 N° 47174/24 v. 26/07/2024

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 33-54568440-9 ALMAFUERTE SATACI convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Agosto de 2024 a la 10 horas en la Calle Bernardo de Irigoyen 330 3er piso Of. A de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la totalidad de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/08/2021. 3) Autorización a las personas que gestionaran la inscripción de las decisiones adoptadas por la Asamblea, conjuntamente con las actas de Asamblea de fechas 31/08/2021, 23/06/2022 y 28/06/2023. 4) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 5) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550, Ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación integra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2023. 7) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado al 31 de

diciembre 2023. 8) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes. 9) Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres suplentes.

Designado por Instrumento Privado Acta de Directorio Nro. 784 de fecha 30/6/2023 JORGE ANTONIO STEGICH - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46773/24 v. 25/07/2024

ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3° Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4° Consideración de los resultados del ejercicio; 5° Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6° Consideración de la remuneración de Directores; 7° Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8° Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9° Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/07/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente en ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 25/7/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46979/24 v. 25/07/2024

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53611084-0. Convocase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de Agosto de 2024, a las 10 hs. y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el ART. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los señores directores en el periodo bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de periodos anteriores. 6) Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el termino de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs, hasta el 12/08/2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Julio de 2024.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2024 N° 46131/24 v. 23/07/2024

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A.

Con CUIT 30-59123523-7 convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio social de Avda. del Libertador 8620 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 6 de Agosto de 2024 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por el cual la asamblea se convoca fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 LGS correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 LGS correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2022 5) Destino del resultado

de ambos ejercicios 6) Consideración de la gestión del Directorio de ambos ejercicios 7) Remuneración del directorio 8) Designación de autoridades por un nuevo periodo. A todo evento, se hace constar, que los accionistas tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley Nº 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea. Se deja constancia, que los accionistas podrán acceder a dicha documentación en formato PDF mediante solicitud formulada a la casilla antonino@bodegaweinert.com, donde también podrán comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del Artículo 238 ley Nº 19.550 hasta las 18.00 horas del día 31 de Julio de 2024. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir el poder correspondiente al e-mail indicado, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán ser remitidos a la sede social por Courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/7/2021 ANTONINO ENRIQUE VIRZI - Presidente

e. 22/07/2024 Nº 47295/24 v. 26/07/2024

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 08 de agosto de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Callao 626, piso 3 "6", de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del artículo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 5) Determinación del número de Directores y elección de nuevas autoridades por vencimiento del término del mandato; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/05/2020 Reg. Nº 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 22/07/2024 Nº 47222/24 v. 26/07/2024

COLONIA CENTRO S.A.

COLONIA CENTRO S.A. CUIT 30-58747988-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerviño 4417, piso 5, Depto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Razones de la convocatoria fuera de término. 2º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 45º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4º) Consideración de la remuneración del Directorio por el 45º ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 5º) Consideración y destino de los resultados del 45º ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 6º) Consideración de la gestión del Directorio por el 45º ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 7º) Designación de nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 8º) Autorizaciones. No implica reforma de Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30/7/2021 Alejo Villegas - Presidente

e. 18/07/2024 Nº 46600/24 v. 24/07/2024

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2024, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3.- Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo,

Notas y Anexos e Informe del Auditor. 4.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5.- Consideración de la gestión y asignación de honorarios a los Sres. Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORO de fecha 02/10/2023 NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46938/24 v. 25/07/2024

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2024, a las 10.30hs. en 1° convocatoria y a las 11.30hs. en 2° convocatoria en la sede social Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la gestión de los directores salientes. 3) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 4) Toma de conocimiento de transmisión de acciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46739/24 v. 24/07/2024

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convócase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2024, a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Arroyo 836, Piso 2, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del pago de dividendos con acciones por la suma de \$ 2.779.570.128. 3) Reforma de los artículos 4° (capital social), 9° (actualización de garantía de los directores), 11° (posibilidad de sindicatura unipersonal), 16° (vigilancia de la sindicatura unipersonal en el proceso liquidatorio) y artículos 8° y 12° (posibilidad de celebración de reuniones de directorio y asamblea a distancia) del estatuto social. 4) Incorporación del artículo 17° al estatuto social a los fines de reglamentar el régimen de transferencia de acciones entre vivos de la Sociedad y determinar el régimen aplicable para las transmisiones mortis causa. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 22/07/2024 N° 47189/24 v. 26/07/2024

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Agosto de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia presentadas por el Sr. Juan José Loinaz a su cargo de Director

Titular de la Sociedad. Designación de un nuevo Director Titular en su reemplazo. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los directores. El Directorio

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 2/10/2023 - Reg. 1568 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 22/07/2024 N° 47214/24 v. 26/07/2024

H & M TORINO S.A.

30-70834235-8 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 8 de Agosto de 2024, en Av. Corrientes 2372, Piso 8°, Dpto "41" CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Fijación del número de Directores y su elección por 2 ejercicios. 2) Autorización. 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 15/4/2024 GREGORIO HOJMAN - Presidente
e. 22/07/2024 N° 47091/24 v. 26/07/2024

LANIS S.A.

CUIT 30-70898583-6 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 09/08/24 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 375 Piso 3 Depto C CABA para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de la Gestión del directorio 3) Elección de autoridades 4) Autorizados para inscribir en la IGJ 5) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, cerrado el 31-12-2021 6) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, cerrado el 31/12/2022 7) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2023 9) Disponibilidad de bienes societarios 10) Mantenimiento de bienes 11) Tratamiento de reclamos por ingresos por alquileres societarios

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/4/2021 SERGIO ADRIAN CAMEJO - Presidente

e. 22/07/2024 N° 47208/24 v. 26/07/2024

LERABRO S.A.

CUIT 30585143029. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 6 de agosto de 2024 a las 12 hs en 1ra. convocatoria, y las 13 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Depto A, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Disolución anticipada de la sociedad; 3) Nombramiento de Liquidador; 4) Consideración del Balance Final de la Sociedad; 5) Entrega de las acciones; 6) Ratificación del Acta de Asamblea celebrada en fecha 21/02/1995; 7) Consideración del Proyecto de Distribución del remanente. Remuneración de la Comisión Liquidadora; 8) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante IGJ, Art. 112 Ley 19.550; 9) Conservación de los libros y documentos sociales; 10) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a simon@bmgmkt.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023 FEDERICO GASTON MANGONE - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46133/24 v. 23/07/2024

**MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.
COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2024 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 Consideración de los resultados del ejercicio.
- 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
- 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
- 5.- Elección del síndico titular y suplente.
- 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
- 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/8/2023 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 19/07/2024 N° 47024/24 v. 25/07/2024

PAPELERA LA HELICE S.A.I. Y C.

CUIT 30504079437

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 del mes de Agosto del año 2024, a las 10:30 y 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Martín García 829, piso 1° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aprobación de la gestión del Directorio vencido en su mandato; 3°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de nuevos integrantes por vencimiento de mandato por dos años; 4°) Consideración de documentos art. 234, inciso 1° Ley 19550 ejercicios cerrados del 30/06/2016 al 30/06/2023; 5°) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de término. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/04/2019 ERNESTO ENRIQUE ZWANC - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46617/24 v. 24/07/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de agosto del 2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogota 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobación del balance cerrado con fecha 30/6/2024 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2024; (iv) Tratamiento de nuevo aumento de capital, redacción del artículo 4 del estatuto; (v) Designación de nuevo directorio; (vi) Autorización al directorio por emisión de acciones; (vii). Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46062/24 v. 23/07/2024

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 14 de agosto 2024 a las 15:30 hs., en primera convocatoria, y a las 16:30hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: / 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023 conforme revisión efectuada; 3) Tratamiento de los Resultados Acumulados Negativos. Absorción. 4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 5°) Remuneración de los directores. 6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7°) Remuneración de la Sindicatura. / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsión de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar / Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46627/24 v. 24/07/2024

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

30-52934339-2. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día siete (7) de agosto de 2024 a las doce (12,00) horas en primera convocatoria y a las trece (13,00) horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraguay 1233, piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Razones de la convocatoria fuera de término.

- 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2023.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 6) Fijación del número de directores.
- 7) Preguntas y ruegos de los señores accionistas.
- 8) Autorizaciones.

Se hace saber a los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en la sede social, copia de la documentación a tratar en la Asamblea

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas que deberán cursar comunicación con al menos tres (3) días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro de asistencia, conforme lo prevé el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a: emacek@gmail.com o en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/9/2023 JUAN CARLOS ANGULO - Presidente
e. 17/07/2024 N° 46099/24 v. 23/07/2024

SOL Y LUNA S.A.

CUIT 30-71252886-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, en la sede del organismo, sita en Av. Paseo Colon 285 Piso 3 de CABA, para tratar el siguiente orden: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar asistencia con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA sito en Av. Paseo Colon 285 Piso 2 de CABA, de lunes a viernes en el horario de 09 a 15 horas, o bien mediante correo electrónico a la dirección de email fiscadld@jus.gob.ar.

Inspección General de Justicia

e. 17/07/2024 N° 46198/24 v. 23/07/2024

SOLUTION GROUP S.A.

CUIT: 30-70877641-2. Se convoca a los Accionistas de "SOLUTION GROUP S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9/8/24, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador 5296, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 94 inciso 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3.- Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio. 4.- Aprobación de honorarios. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Reección de los miembros del Directorio. 7.- Designación de los autorizados a realizar los trámites de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 23 de fecha 11/06/2021 MELINA SOLEDAD VAZQUEZ NANINI - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46763/24 v. 25/07/2024

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/08/2024 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en 1era. y 2da. convocatoria, en García de Cossio N° 6357, CABA. Orden del Día: 1. Convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/2023 3ro. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 28 de fecha 28/3/2022 ROBERTO MARIO NAVA - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46302/24 v. 23/07/2024

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS; 5) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023; 6) Determinación del número de los miembros del Directorio y designación de los mismos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2022 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 19/07/2024 N° 46775/24 v. 25/07/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

MAZA 1210 - C.A.B.A.

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO: LAURA GRACIELA ALASTUEY, DNI 17.363.309 CON DOMICILIO EN ALTOLAGUIRRE 3375 CABA, AVISA QUE VENDE TRANSFIERE Y CEDE A DARIO OMAR JAIDA, DNI 24.083.910 CON DOMICILIO EN PJE. ARROTEA 842 CABA, EL FONDO DE COMERCIO DE SAGRADA FAMILIA, ESTABLECIMIENTO GERIATRICO DE LARGA PERMANENCIA SITO EN LA CALLE MAZA 1210, CABA. RECLAMOS DE LEY EN ALTOLAGUIRRE 3375 ,CABA.

e. 19/07/2024 N° 46878/24 v. 25/07/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BULNES S.C.A.

CUIT 30-54042346-2 No. Correlativo 326318 Por Asamblea General Extraordinaria del 22 de mayo de 2024 inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el No 79 Fo 94 Libro 252 de Contratos Publicos con sede en Jose Ortega y Gasset 1598 Piso 8° CABA resolvió en cumplimiento del articulo 107 de la Ley 19550 y por una distribución parcial se resolvió (i) reducir el capital social en la suma de \$ 786.600.000 reduciendolo de \$ 827.492.582 a \$ 40.892.582. (ii) aprobar el estado de situación patrimonial al 30/4/24 (iii) Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 827.545.594,84 Pasivo: \$ 53.012, 84 Patrimonio Neto: \$ 827.492.582. Valuacion post reducción al 30/4/24 Activo: \$ 40.945.594,84 Pasivo: \$ 53.012,84 Patrimonio Neto: \$ 40.892.582. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Jose Ortega y Gasset 1598 Piso 8° CABA. Autorizado por Acta del 22/05/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

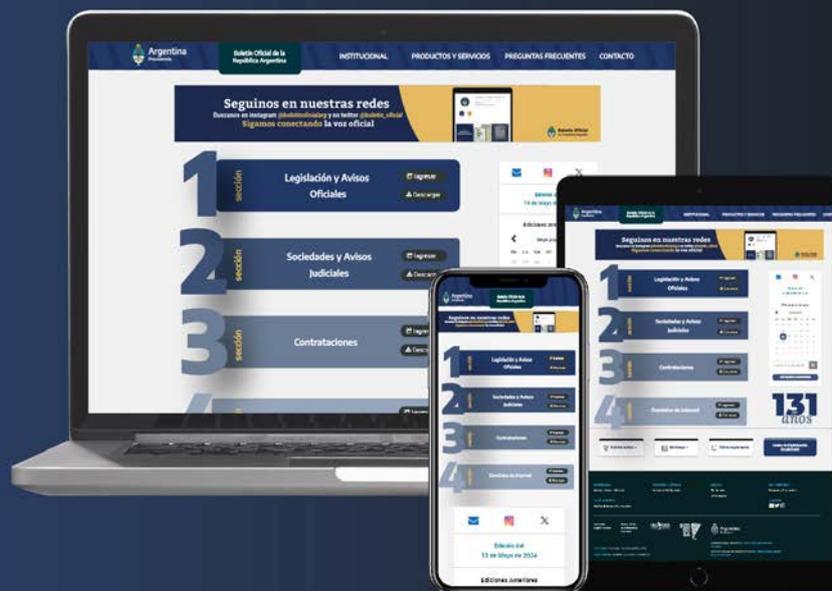
e. 19/07/2024 N° 46954/24 v. 23/07/2024

RECYCLART S.A.

CUIT 30-71480760-5 Inscripta en la IGJ el 29/01/2015 bajo el N° 1502 del libro 72 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Avenida Cerviño 4600, piso 14, departamento 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber por 3 días que en la Asamblea Extraordinaria N° 15 del 21/05/2024 se resolvió por unanimidad restituir a los accionistas los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023, que ascienden a la suma de \$ 14.888.290. La presente publicación se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos a partir de la última publicación se reciben en Avenida Cerviño 4600, piso 14, departamento 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/05/2024
JOSEFINA TEJEDA RODRIGUEZ - T°: 119 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 22/07/2024 N° 47080/24 v. 24/07/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO - SECRETARÍA SUPERINTENDENCIA

EDICTO- La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 del decreto ley 6848/63 ratificado por ley 16.478 y a los efectos del ejercicio de los derechos señalados en el art. 19 del mismo texto legal citado, pone en conocimiento que ha dictado la Acordada n° 35/2024 cuyo resolutorio se transcribe: "En su mérito, ACORDARON: Autorizar al Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Dr. Marcelo M. Bailaque, a proceder a la destrucción de los dos mil setecientos setenta y seis (2.776) expedientes archivados, detallados en los listados presentados, siguiéndose el procedimiento indicado por el Director General del Archivo del Poder Judicial de la Nación. Todo lo cual dispusieron, ordenando se registre en el protocolo de resoluciones de Superintendencia, y se comuniquen, ante mí que doy fe. (firmado): Dres. SILVINA MARIA ANDALAF CASIELLO - ANÍBAL PINEDA - FERNANDO L. BARBARÁ - ÉLIDA I. VIDAL Jueces de Cámara - María Victoria RUIZ, Secretaria de Cámara". Secretaría, 22 de mayo de 2024.-
Dra. Silvina Andalaf Casiello- Anibal Pineda-Fernando Barbara - Elida I Vidal Juez - Maria Victoria Ruiz Secretaria de Cámara

e. 22/07/2024 N° 47205/24 v. 24/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Federico Ramón Zelaya -titular del DNI nro. 38.422.567, nacido el 23/12/1994, hijo de Meliton Ramón Zelaya, argentino- que en el marco de la causa N° 2772/2022, caratulada "N.N. s/ Av. de delito" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/07/2024, se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. En razón de ello, se le hace saber que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 17/07/2024 N° 46366/24 v. 23/07/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en autos "J. GROSSO S.A. C/ LESAMI S.A. Y OTRO S /EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte. 29466/2021), que la Martillera Natalia Daniela Ceraldi DNI: 32.531.997 subastará el día 14 de agosto de 2024 a las 11:30 hs. (reserva n 38094) en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés

545, PB, CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Cuba 2681/83/85, entre Franklin D. Roosevelt y Manuel Ugarte, Piso 4° UF 9, CABA, Matrícula 16-10713/9, Nom. Cat.: C 16, S 27, M 24, P 6. De la constatación efectuada en autos, con fecha 06-11-2023, surge que el mismo se encuentra OCUPADO por la Sra. Adriana Nora Feldman DNI: 10.966.480, en carácter de propietaria de la otra mitad indivisa y es la única habitante junto con su mascota (Gato). El bien consta de living-comedor, baño completo, dormitorio, cocina y balcón corrido a la calle, con salida desde el living-comedor y la cocina. Superficie Cub. 42,42m2, Semicub. 0,84m2, Balcón 4,90m2, Total: 48,16m2. Se observa una mancha de humedad en el techo del balcón y otra pequeña en la pared del living-comedor contigua a la del baño, y que en dicho baño no funciona la canilla derecha del lavamanos. BASE RETASADA: U\$S 25.250, al contado y al mejor postor. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el 50% del inmueble, sin base. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, SELLADOS: 1%.m DEUDAS: AYSA al 13/04/23 SIN deuda, Expensas al 23/06/2023 SIN deuda, Aguas argentinas S.A.(Ex OSN) al 11/03/2024 SIN deuda, Inmobiliario y ABL al 11/12 /2023 SIN deuda. Se exige a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de disponer que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal; y asimismo les hará saber que deberán integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Dicho saldo deberá ser integrado aún si se planteara nulidad de la subasta, debiendo en tal caso invertirse la suma de dinero en un plazo fijo, renovable automáticamente cada treinta (30) días, hasta tanto se resuelva dicho incidente. En atención a lo dispuesto por los artículos 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial, el adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. del C.P.C.C. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 6 de agosto de 2024 de 10 a 12 hs. Consultas al 11-6142-3366 o subastas@laalborada.ar. Se expide el presente para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de julio de 2024.- JUAN PABLO LORENZINI Juez - DRA.LAURA WISZNIACKI SECRETARIA

e. 22/07/2024 N° 44950/24 v. 23/07/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF document. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion_primer_20... x + Crear'. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a signature status 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales', and the 'SUMA Avisos N' logo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación